GOBERNACION DE CASANARE

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO
ESTUDIO PREVIO 2026-01821

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y MUJER

OBJETO A CONTRATAR
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS, ORIENTADAS AL DESARROLLO DE CAPACIDADES, HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL EMPRENDIMIENTO, LA SOSTENIBILIDAD PRODUCTIVA Y LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DIRIGIDAS A MUJERES, JÓVENES, HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

YOPAL - CASANARE
2026

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, según: La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto dl proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos, la Gobernación de Casanare realizo el análisis del sector desarrollando aspectos que se reflejan en este documento.

OBJETO:
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS, ORIENTADAS AL DESARROLLO DE CAPACIDADES, HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL EMPRENDIMIENTO, LA SOSTENIBILIDAD PRODUCTIVA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DIRIGIDAS A MUJERES, JÓVENES, HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial estimado corresponde a **SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. ($634.504.059,41)** El cual se estructuro teniendo en cuenta cantidades y precios unitarios más bajos por ítems conforme a los precios de mercado valorados a través de cotizaciones solicitadas, de las que se efectuó comparación y establecieron valores para IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS, ORIENTADAS AL DESARROLLO DE CAPACIDADES, HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL EMPRENDIMIENTO, LA SOSTENIBILIDAD PRODUCTIVA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DIRIGIDAS A MUJERES, JÓVENES, HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: QUINCE (15) DIAS.

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, que señala el deber de la entidad de hacer durante la etapa de planeación del proceso, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del contrato, procede la entidad a estructurar el análisis económico del Sector.

El estudio abarca los siguientes aspectos: Aspectos generales del sector que tiene que ver con los aspectos económicos, técnicos y regulatorios, estudio de la demanda y estudio de la oferta.

Los aspectos económicos contextualizan el sector a nivel macroeconómico, indicando su participación en la económica del país, las principales variables que lo afectan, agentes que lo conforman, costos generales, agremiaciones, importaciones etc.

Los aspectos técnicos hacen referencia a las condiciones técnicas reales de los posibles oferentes en el proceso, características y calidad del servicio, condiciones del equipo humano requerido. Teniendo en cuenta la actual regulación, valores agregados del servicio, etc.

En los aspectos regulatorios se analizarán las principales normas que regulan a los prestadores del servicio, el propio servicio y, en fin, todo lo que influya de manera directa en la prestación del mismo, no solo desde la perspectiva legal sino económica y tributaria.

ASPECTOS GENERALES

En atención a los servicios el cual requiere la entidad y en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015, con el fin de conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y el análisis del riesgo, el departamento de Casanare realizó el análisis económico al sector que tienen que ver con aspectos económicos, técnicos, regulatorios, estudio de la demanda y estudio de la oferta; incluso, otros como el contexto ambiental, social, que se reflejan a continuación en este documento.

El presente documento se elabora, siguiendo los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente, a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector. Este análisis como lo ha recomendado la mencionada entidad, abarca aspectos relacionados con variables macroeconómicas, valga decir participación del sector en el PIB o participación del mismo en la generación de empleo y en general, evolución del sector dentro de la coyuntura económica nacional, en la medida que la información y la complejidad del proceso lo permita.

El estudio abarca los siguientes aspectos: Aspectos generales del sector que tienen que ver con los aspectos Económicos, técnicos y regulatorios, estudio de la demanda y estudio de la oferta.

Los aspectos económicos contextualizan el sector a nivel macroeconómico, indicando su participación en la economía del país; las principales variables que lo afectan, agentes que lo conforman, costos generales, agremiaciones importantes, etc.

Conforme a las funciones asignadas a la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer de la Gobernación de Casanare, a través de la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social, se han venido adelantando acciones con el fin con el fin de realizar fortalecimiento de proyectos productivos según los intereses y habilidades de grupos poblacionales en vulnerabilidad en el Departamento de Casanare, grupos poblacionales en vulnerabilidad en el Departamento de Casanare, formación en cuidado para red familiar, social, comunitario o cuidadores de personas con discapacidad e implementar estrategias en formación para mejorar competencias y habilidades de las mujeres en el trabajo y los Jóvenes del Departamento de Casanare.

El Departamento de Casanare, es una entidad territorial orientada al cumplimiento de los fines del Estado, a través de procesos de planificación y participación, que impulsan el desarrollo económico y social del Departamento. Tiene autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución; ejerce funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes. Su visión es al año 2030 ser una entidad más eficiente en la gestión y ejecución de la inversión pública, basada en un modelo de gobierno innovador e incluyente que propenderá por la

participación, la equidad, la productividad, prestando bienes y servicios que garanticen el desarrollo, crecimiento social, sostenibilidad y prosperidad del Departamento. El Departamento de Casanare dentro de su estructura organizacional cuenta con la Secretaría de integración, Desarrollo social y mujer, Decreto 0323 de 2019 por el cual se "establece la estructura administrativa de la Gobernación del Departamento de Casanare y se señalan las funciones generales de sus dependencias", cuyo propósito principal es Liderar y gestionar las políticas, planes, programas y proyectos de la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer de acuerdo con la normatividad vigente y objetivos institucionales; la secretaria que cuenta con las siguientes Direcciones: Dirección de Inclusión y Desarrollo Social y Dirección de vivienda. De acuerdo con el Decreto antes mencionado, la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social tiene como funciones, entre otras las siguientes: Coordinar y controlar las políticas, planes, proyectos y estrategias relacionadas con: La primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, mujer, familia y adulto mayor con enfoque diferencial, de conformidad con sus competencias y normatividad vigente. Coordinar y gestionar la asistencia técnica en temáticas del desarrollo social relacionadas con: primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, mujer, familia y adulto mayor con enfoque diferencial, en el Departamento de Casanare, de conformidad con la normatividad vigente. Hay que señalar para cumplir los cometidos de la entidad, la Asamblea Departamental mediante la Ordenanza No. 008 del 31 de mayo de 2024, sancionó el Plan de Desarrollo "Oportunidades para Casanare 2024 – 2027", cuya estructura presenta 4 ejes estratégicos; en los cuales se contempla el Eje 4. CASANARE, INSTITUCIONES AL SERVICIO DE LA GENTE; Sector: Gobierno Territorial; Programa: 4502. Fortalecimiento del Buen Gobierno para el Respeto y Garantía de los Derechos Humanos. Fortalecer la participación ciudadana de jóvenes a través de la realización de encuentros juveniles.

Bajo este marco estratégico, y con el propósito de aportar en el logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Departamental, la Secretaria de Integración desarrollo Social y Mujer, está ejecutando el proyecto de inversión denominado: DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL DE LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. registrado con el CÓDIGO BPIN: 2024005850104 en el Banco de Programas y proyectos, cuyo objetivo general está encaminado a: implementar acciones para la seguridad alimentaria, el desarrollo productivo y empresarial de la población en situación de vulnerabilidad del departamento de Casanare, así mismo contempla COMPONENTE 2: Fortalecer el desarrollo productivo y empresarial para garantizar autonomía e independencia a las personas con discapacidad, cuidadoras, cuidadores y para las mujeres y jóvenes vulnerables – PPRODUCTO: 4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos, el cual se cumplirá mediante la Actividad 2.1.3. Realizar fortalecimiento de proyectos productivos según los intereses y habilidades de grupos poblacionales en vulnerabilidad en el Departamento de Casanare.

Bajo este marco estratégico, y con el propósito de aportar en el logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Departamental, la Secretaria de Integración desarrollo Social y Mujer, está ejecutando el proyecto de inversión denominado: DESARROLLO DE ACCIONES PARA CONTRIBUIR A LA GARANTIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE registrado con el CÓDIGO BPIN: 2024005850078, COMPONENTE 4: Implementar acciones de formación para potenciar competencias y desarrollo de habilidades dirigida a hogares de personas con discapacidad – PRODUCTO: 4502037 - Servicio de apoyo para el acceso a programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, el cual se cumplirá mediante la actividad 4.1.2. Programas de formación en habilidades de vida independiente hacia un desarrollo laboral y crecimiento personal para para hogares con PcD.

Bajo este marco estratégico, y con el propósito de aportar en el logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Departamental, la Secretaria de Integración desarrollo Social y Mujer, está ejecutando el proyecto de inversión denominado: DESARROLLO DE ACCIONES PARA PROMOVER LA IGUALDAD E INCLUSIÓN SOCIAL EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS, SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y POLÍTICO DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE registrado con el CÓDIGO BPIN: 2024005850099 en el Banco de Programas y proyectos, cuyo objetivo general está encaminado a: desarrollo de acciones para promover la igualdad e inclusión social en los diferentes ámbitos, social, económico, cultural y político de las mujeres en el departamento de Casanare, así mismo contempla COMPONENTE 4: Desarrollar estrategias y asistencia técnica que promuevan el empoderamiento, la igualdad de oportunidades, y garantía de derechos de las mujeres y población diversa del departamento – Producto 4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos, el cual se cumplirá mediante la Actividad 4.1.2 Implementar estrategias en formación para mejorar competencias y habilidades de las mujeres en el trabajo.

Bajo este marco estratégico, y con el propósito de aportar en el logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Departamental, la Secretaria de Integración desarrollo Social y Mujer, está ejecutando el proyecto de inversión denominado: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A GENERAR OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN EN LAS DINÁMICAS SOCIALES, POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y CULTURALES DE LOS JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" CÓDIGO BPIN: 2024005850082, COMPONENTE 1: Promover estrategias, campañas y acciones que promuevan el emprendimiento y liderazgo juvenil -. Producto 4502034 - Servicio de educación informal, el cual se cumplirá mediante la actividad: Actividad 1.1.1. Promover el emprendimiento de jóvenes mediante estrategias de inclusión productiva.

Mediante este proceso, se realizará formación y fortalecimiento de habilidades y unidades productivas de grupos poblacionales en vulnerabilidad del departamento de Casanare de acuerdo a los proyectos mencionados en el acápite anterior, para esto nos permitimos indicar que, de acuerdo con las proyecciones del DANE, en 2024 Colombia tiene 52.70 millones de habitantes: 26.98 millones de mujeres (51.2%) y 25.72 millones de hombres (48.8%) y Casanare tiene 475,144 habitantes: 236,949 mujeres (49.9%) y 238,195 hombres (50.1%). Los habitantes de Casanare representan el 0.90% de la población total de Colombia en 2024. Los pasos que se han dado en Colombia hacia la igualdad entre hombres y mujeres son el resultado del activismo y las propuestas que durante muchos años vienen presentado valientes lideresas, y organizaciones de mujeres, en todas partes del país, y desde diferentes ámbitos. Uno de los más importantes temas ha sido posicionar la idea que las políticas públicas, así como los presupuestos asignados para su ejecución, tienen la capacidad de generar condiciones de equidad entre hombres y mujeres. Estas propuestas, han estado motivadas por la esperanza que algún día en Colombia, tanto las mujeres que habitan en zonas rurales, como las que viven en medio de las ciudades, independiente de su identidad étnica, condición social o educativa, y otros factores que generan discriminación y exclusión, puedan desarrollar sus proyectos de vida en medio de plena autonomía económica, con totales garantías para llegar a los espacios de poder, sin temor a sufrir cualquier tipo de violencia, ni que sus derechos sexuales y reproductivos sean puestos en entredicho. Lo anterior implica que puedan tener acceso a todo tipo de educación y a las tecnologías. En donde se reconozcan sus particularidades, y toda la sociedad esté comprometida con generar los cambios culturales que le permitan tener una igualdad efectiva. Hoy sigue siendo de alta relevancia, máxime cuando aún existen grandes retos para el cierre de brechas de género y la plena garantía de derechos de las mujeres. A continuación, encontramos algunos ejemplos: Según el informe de indicadores de mercado laboral para el trimestre enero-marzo de 2024, la tasa de desocupación para el total nacional fue del 15% para las mujeres, mientras que la de los hombres fue del 9.6%, con una brecha de género de 5.4 puntos porcentuales. De acuerdo con el informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios en el Estado Colombiano, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el total de cargos directivos reportados es de 14.770, de los cuales 4.189 pertenecen a entidades del orden nacional y 10.581 a entidades del orden territorial. De estos 14.011 son los cargos que están provistos y están organizados de la siguiente manera: En el Máximo Nivel Decisorio están provistos 6.158 cargos, de los cuales 2.885 cargos son ocupados por mujeres, y en el Otro Nivel Decisorio están provistos 7.853 cargos, de los cuales 3.926 son ocupados por mujeres, es decir, que porcentualmente se tiene un 46,85% de participación femenina en el Máximo Nivel Decisorio y 49,99% en el Otro Nivel Decisorio. Con corte a semana epidemiológica 24 de 2023 se notificaron 81 070 casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar y ataques con agentes químicos, de los cuales se excluyeron 540 registros por presentar ajuste D, 36 con variables incompletas, 1 251 repetidos, 12 501 con fecha del hecho y de consulta de vigencias diferentes al periodo VI de 2023. Se obtuvo como resultado 66 742 registros objeto de análisis. A periodo VI de 2023 se notificaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) 66 742 casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar incluidos los casos de ataques con agentes químicos, con un promedio semanal de 2 781 casos. Comparado con 2022 la variación en la notificación presentó aumento de 8,3 % (5 117) y con 2021 el aumento fue de 38,1 % (18 412). De acuerdo con la distribución porcentual de la notificación para P VI 2023 por tipo de violencia, el 47,8 % (31 889) corresponden a violencia física, 25,3 % (16 900) a violencia sexual, 15,7 % (10 484) a negligencia y abandono y 11,2 % (7 469) a violencia psicológica. Las mujeres presentaron los porcentajes más altos de la notificación de casos de violencia de género e intrafamiliar con un 77,3 % (51 600); sin embargo, en negligencia y abandono los hombres tuvieron un porcentaje de notificación para el evento superior a las mujeres con un 50,6 % (5 302) y con una razón de 1,1 veces más alta en hombres que en mujeres, mientras que en violencia sexual, física y psicológica la razón es más alta en mujeres (5,6, 4,0 y 4,5) respectivamente. De acuerdo con los datos estadísticos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018, el 51.2% de la población colombiana estaba compuesta por mujeres. Sin embargo, de acuerdo con el Boletín Técnico de Educación Formal que registra las matrículas de los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), y modelos educativos flexibles, localizados en el área urbana, y rural dentro del territorio nacional, se estableció que, a nivel nacional, la mayor participación en matrículas correspondió a hombres con el 50.7%, mientras las mujeres significaron el 49.3%. Ahora bien, la entidad ha identificado la necesidad de dictar talleres a mujeres que se encuentren dentro del Sisben

IV (A1 al C18) toda vez que de acuerdo con el reporte del observatorio de genero y derecho de las mujeres octubre 2024 presentan un indice de violencia intrafamiliar.

Así mismo, se implementaran acciones de formación y fortalecimiento para potenciar competencias y desarrollo de habilidades que sean dirigidas a hogares de personas con discapacidad, el cual pretende ser un espacio incluyente, de garantía de derechos, brindando acceso a programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano de esta población. Según las proyecciones del DANE para el año 2025, el Departamento de Casanare cuenta con una población total de 481,938 habitantes, de los cuales 238,195 son hombres (50.1%) y 236,949 son mujeres (49.9%). En cuanto a las personas con discapacidad registradas en el Sistema de Información en Salud (SISPRO) del Ministerio de Salud y Protección Social, representan el 3.24% de la población, con un total de 15,403 individuos. La distribución por género muestra que 6,763 son hombres (43.91%) y 8,640 son mujeres (56.09%).En cuanto a la distribución por edad de las personas con discapacidad, los porcentajes son los siguientes: De 0 a 04 años (10) con un porcentaje del 0,06%, De 05 a 09 años (189) con un porcentaje del 1,23%, De 10 a 14 años (657) con un porcentaje del 4,27%, De 15 a 19 años (1.012) con un porcentaje del 6,57%, De 20 a 24 años (1.084) con un porcentaje del 7,04%, De 25 a 29 años (1.257), con un porcentaje del 8,16%, De 30 a 34 años (923) con un porcentaje del 5,99%, De 35 a 39 años (798) con un porcentaje del 5,18%, De 40 a 44 años (749) con un porcentaje del 4,86%, De 45 a 49 años (726) con un porcentaje del 4,71%, De 50 a 54 años (724) con un porcentaje del 4,70%, De 55 a 59 años (808) con un porcentaje del 5,25%, De 60 a 64 años 888 con un porcentaje del 5,77%, De 65 a 69 años (949) con un porcentaje del 6,16%, De 70 a 74 años (810) con un porcentaje del 5,26%, De 75 a 79 años (956) con un porcentaje del 6,21%, De 80 años o más (2.792) con un porcentaje del 18,13%, No Definido (6) con un porcentaje del 0,27%, No Reportado (65) con un porcentaje del 0,42%, los datos proporcionados permiten establecer que la distribución de las causas de discapacidad varía según las edades y las actividades específicas que generan la discapacidad. Se observa que en la infancia y la adolescencia, la discapacidad está principalmente relacionada con enfermedades o malformaciones congénitas, lo cual es coherente con el desarrollo físico y biológico en esas etapas de la vida. Por otro lado, en personas mayores, la discapacidad parece estar más relacionada con la acumulación de riesgos asociados al envejecimiento. Esto sugiere que factores como el deterioro físico, las enfermedades crónicas y otros cambios relacionados con la edad pueden contribuir significativamente a la discapacidad en este grupo demográfico. Esta distinción en las causas de discapacidad según la edad subraya la importancia de enfoques diferenciados en la atención y el apoyo a las personas con discapacidad, adaptados a las necesidades y circunstancias específicas de cada grupo etario. De acuerdo con el enfoque etario anteriormente indicado, la población en condición de discapacidad, actualmente carece de acceso a un empleo formal, de cuidadores capacitados para las labores cotidianas, garantía de derechos, para la población joven en condición de discapacidad y población en edad productiva. Ahora bien, con respecto de la población adulta se identifica que actualmente carecen de un ingreso formal consistente en alguna tipo de pensión vitalicia, empleo formal que garantice subsistencia, se encuentra en condición de extrema pobreza con niveles de escolaridad bajos siendo esto factores de vulnerabilidad que los colocan en estado de riesgo frente a las demás personas. De acuerdo con lo anterior, se evidencian brechas socioeconómicas, poblacionales y territoriales entre la población con discapacidad y el resto de la población, se hacen evidentes en varios aspectos fundamentales. Estas brechas se reflejan en el acceso desigual a la educación, el empleo, los servicios de salud y las tecnologías de la información, así como en la exclusión de las decisiones de política pública y la participación política. A pesar de los avances en la inclusión social de las personas con discapacidad, es preocupante observar que aún se reportan situaciones de discriminación. Estas injusticias resaltan la necesidad continua de esfuerzos sostenidos para promover la igualdad de oportunidades y la plena participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad. Abordar estas brechas y eliminar la discriminación requiere un compromiso colectivo y acciones concretas a nivel gubernamental, comunitario y es esencial trabajar hacia una sociedad más inclusiva y justa, donde cada individuo, independientemente de sus capacidades, pueda alcanzar su máximo potencial y contribuir plenamente al desarrollo de su comunidad. La definición de discapacidad establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2001, y respaldada por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de las Naciones Unidas, abarca diversos aspectos. Se entiende como "un término genérico que incluye: deficiencia o alteración en las funciones o estructuras corporales, limitación o dificultades en la capacidad de realizar actividades y restricción en la participación de actividades que son vitales para el desarrollo de la persona". Este enfoque integral destaca la importancia de abordar tanto las barreras físicas como las sociales que enfrentan las personas con discapacidad, reconociendo así la complejidad de esta condición y la necesidad de promover la inclusión en todos los aspectos de la vida. La ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de las Naciones Unidas por medio de la Ley 1346 de 2009 en Colombia, respaldada por la Sentencia C-293 del 22 de abril de 2010, demuestra un compromiso legal y constitucional con la promoción y protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad. El propósito central de la CDPD es garantizar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para las personas con discapacidad. Sin embargo, los datos de

la Encuesta Nacional de Calidad de Vida – ENCV 2021 del DANE y del Sistema de Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social – MinSalud de 2019 evidencian desafíos significativos en la atención y el cuidado de las personas con discapacidad en Colombia. De las 2,847,000 personas con al menos una discapacidad, el 47.6% presenta dificultades severas y requiere cuidados permanentes, asumidos en su mayoría por alguna persona en el hogar. Estos datos ponen de relieve la necesidad de implementar políticas y programas específicos que garanticen el acceso a servicios de cuidado y apoyo adecuados para las personas con discapacidad y sus familias, así como promover la inclusión y la participación plena de este grupo en la sociedad. En este contexto, en el departamento de Casanare, adopto mediante la Ordenanza No. 023 de 2019, que incorporo la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social 2019-2029, que través del Plan de Acción derivado de esta política, se establecen medidas específicas para garantizar el cumplimiento efectivo de los objetivos planteados, buscando así asegurar los derechos y la participación plena de las personas con discapacidad en el territorio. Este enfoque refleja la importancia de promover la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores; Según los datos de caracterización de la población con discapacidad del 2024 proporcionados por la Secretaría de Salud departamental y el registro del Ministerio de Salud y Protección Social, en el Departamento de Casanare se identificaron un total de 15,403 personas con discapacidad. Estas cifras se distribuyen en los 19 municipios del departamento de la siguiente manera: LA SALINA (58), SACAMA (185), HATO COROZAL (424), PAZ DE ARIPORO (1.101), PORE (431), TAMARA 592, NUNCHIA 559, SAN LUIS DE PALENQUE 389, TRINIDAD 472, OROCUE 577, YOPAL (5167), AGUAZUL (1324), MANI (523), CHAMEZA (180), RECETOR (269), TAURAMENA (1.047), MONTERREY (696), SABANALARGA (323), VILLANUEVA (1.086), En la clasificación por tipos de discapacidad, encontramos los siguientes datos movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas (7.462), sistema cardio respiratorio y las defensas (2.826), sistema genital y reproductivo (1.143), sistema nervioso (6.987), digestión, el metabolismo, las hormonas (1.597), piel (649), voz y el habla (3749), Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto) (667), Los oídos (3479), Los ojos (6246). Estos datos son fundamentales para la planificación y desarrollo de programas y proyectos que promuevan la inclusión y mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad en el departamento. El mandato Constitucional, que en su artículo 13 determina que el Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta; a la Ley 1618 de 2013 "Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad", a la Ley 1346 de 2009 "Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", a la Ley 361 de 1997, "por medio de la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación". La política pública adoptada mediante ordenanza no. 023 de 2019 (diciembre 21 de 2019) "por la cual se adopta la política pública de discapacidad e inclusión social -ppdis 2019 -2029 para el departamento de Casanare'', determinó la importancia de brindar protección a las personas en condición de discapacidad, bajo los principios que orientaran el cumplimiento de los objetivos de la presente Política Pública de Discapacidad e inclusión Social y se aplicaran para todos los planes, programas y proyectos en discapacidad que se implementen en el departamento. • La no discriminación e igualdad de oportunidades • La participación e inclusi6n plena y efectiva en la sociedad • El respeto por la diferencia y la aceptaci6n de las personas con discapacidad • La equidad • La autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la Independencia de las personas. • El principio de la autonomía individual. • Corresponsabilidad. • Equiparación de oportunidades Es así que, desde la perspectiva legal, la garantía de derechos frente a esta población, está más que justificada, en razón a su condición de vulnerabilidad y la necesidad primaria de incluirla en los ámbitos de la sociedad, de forma productiva, política y participativa. Las actuales limitaciones de interacción con los entornos sociales, políticos, económicos y culturales que generan barreras para una inclusión efectiva de las personas con discapacidad, en la sociedad, hacen necesaria la atención prioritaria por parte del Departamento de Casanare, de manera que desde el punto de vista del desarrollo económico, es posible identificar una relación directa entre las barreras sociales y de acceso con la discapacidad y la situación de pobreza, los ciudadanos con discapacidad podrían tener una menor participación económica y unas tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidad. De acuerdo con lo anterior, la atención impone retos, que deben transformasen en acciones en aras de cumplir con los preceptos constitucionales y legales, brindar acceso a empleo, garantía de derechos, brindar espacios políticos y participativos como una población activa en la sociedad y especialmente en el departamento de Casanare. Desproteger nuestra población discapacitada, impone una sanción moral, una sanción legal que indiscutiblemente, desaceleraría los últimos avances obtenidos en protección de derechos, avances económicos y a su vez esta población continuaría en estado de vulnerabilidad por sus condiciones de pobreza, la no promoción de sus derechos y deberes frente a la sociedad.

Así mismo, se reconoce a los y las jóvenes como agentes de derechos, valorando sus roles como ciudadanos y actores estratégicos en el desarrollo de cada uno de sus Municipios. Con base en esto, se ha avanzado en la construcción de un

marco legal para la garantía del ejercicio de la ciudadanía juvenil y el goce efectivo de los derechos de jóvenes, donde se incluyen los adolescentes, entre ellas podemos encontrar, Ley Estatutaria 1622 de 2013, modificada por Ley 1885 de 2018 y la Ley 1780 de 2016 "Ley Pro joven", adoptando políticas públicas que permitan la realización de sus derechos y la implementación de acciones de promoción, prevención, protección y participación juvenil. De acuerdo al CONPES 4040 del 9 de agosto de 2021" Pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud", la juventud afronta desafíos y problemáticas de carácter multidimensional en su curso de vida que limitan su vinculación como agentes de desarrollo político, económico, social, ambiental y cultural en el país. Los jóvenes se desenvuelven principalmente en cinco entornos: hogar, educativo, laboral, comunitario y de espacio público y digital. En dichos entornos se identifican obstáculos que no favorecen efectivamente su desarrollo integral y por ende limitan sus potencialidades. En el entorno laboral ven truncadas sus posibilidades de insertarse a un empleo o a proyectos de generación de ingresos debido a los limitados resultados en lograr una formación práctica y pertinente, a la carencia de enfoque de juventud en los servicios de empleo, ausencia de experiencia laboral y falta de condiciones para el desarrollo de emprendimientos. Durante el periodo que transitan de la adolescencia a la juventud enfrentan sus primeros obstáculos: el 18 % de los jóvenes viven en hogares en pobreza multidimensional. En la fase de su desarrollo en el entorno educativo se ven afectados por barreras de tipo económico: el 28,8% de los jóvenes urbanos entre los 17 y 21 años y el 22,8 % de los jóvenes rurales en este rango de edad no asisten a un establecimiento educativo por carencia de recursos; además, tienen una baja valoración de la educación, dado que el 32,1 % de los jóvenes entre los 14 y 16 años manifiesta poco interés por el estudio (Departamento AdministrativoNacional de Estadística, 2019). En Colombia, la población joven representa un segmento fundamental de la sociedad.

Según las proyecciones más recientes basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, para el año 2025, se estima que la distribución de la población por grupos de edad es la siguiente: aproximadamente el 40% corresponde a personas adultas (30 a 59 años), el 23% a personas jóvenes (14 a 29 años), el 20% a niños y niñas (0 a 13 años), y el 17% a personas adultas mayores (60 años o más). Este panorama refleja una ligera disminución en el porcentaje de población joven en comparación con años anteriores, junto con un incremento en la proporción de personas adultas mayores, lo que evidencia el proceso de envejecimiento demográfico en el país. En cuanto a la distribución geográfica, la mayoría de los jóvenes continúan residiendo en las cabeceras municipales, con un 76% de la población joven ubicada en estas zonas, mientras que el 24% vive en centros poblados y áreas rurales dispersas. Esta proporción se mantiene consistente con la distribución general de la población total del país. El nivel educativo de la población joven también es un indicador relevante. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) de 2023, el 45% de los jóvenes entre 14 y 28 años ha alcanzado la educación media completa, mientras que el 40% se encuentra en niveles de educación básica primaria y secundaria. Por su parte, el 15% de los jóvenes ha accedido a la educación superior (técnica, tecnológica o universitaria). Además, las mujeres jóvenes tienden a alcanzar niveles educativos superiores en comparación con los hombres de la misma edad. En promedio, los jóvenes colombianos tienen 10.5 años de estudio, con variaciones significativas entre regiones. En Bogotá, los jóvenes alcanzan un promedio de 11.7 años de estudio, seguido de Atlántico con 11.0 años y Quindío con 10.9 años. En contraste, en el departamento de Casanare, el promedio es de 10.2 años, situándose ligeramente por debajo de la media nacional.

En el departamento de Casanare, los jóvenes enfrentan diversos retos que requieren atención. Para redireccionar estos desafíos, es fundamental: Fortalecer las competencias y trayectorias de vida: Implementar programas que desarrollen habilidades y capacidades en la población joven, facilitando su inserción en el mercado laboral y promoviendo su desarrollo integral. Eliminar barreras de inclusión y equidad: Garantizar el acceso equitativo a oportunidades educativas, laborales y sociales, asegurando el goce efectivo de sus derechos. Fortalecer la gobernanza institucional: Impulsar políticas y programas que promuevan la participación activa de la juventud en la toma de decisiones y en el desarrollo del departamento. La Gobernación de Casanare, mediante la Ordenanza No. 022 de 2014, ha definido líneas de acción específicas para la juventud. Estas incluyen iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de vida de los jóvenes, fomentando su participación y contribución al desarrollo del departamento. A pesar de los avances, persisten desafíos en términos de acceso a educación de calidad, oportunidades laborales y participación juvenil en procesos decisorios. La Secretaria de Integración Desarrollo Social y Mujer, mediante la dirección de Inclusión y Desarrollo Social en la vigencia 2024, atendió a 230 jóvenes en procesos de formación de semilleros de innovación y emprendimiento, denominada JOVENES TOP, mediante Socialización Ruta emprendedora del SENA, Feria empresarial de UNITROPICO, 2 Talleres vocacionales de proyecto de vida con UNIREMINGTON y IFC; En este contexto, el Departamento de Casanare a través de la Secretaria de Integración, desarrollo social y mujer, lidera e implementa políticas públicas, programas y proyectos sociales, contribuyendo al cumplimiento de las metas previstas dentro del Plan de Desarrollo "OPORTUNIDADES PARA CASANARE 2024-2027"; lo que implica que esta Secretaría realiza la implementación de las políticas sociales del

Departamento, en el marco de la construcción participativa y el empoderamiento legitimado con los diferentes actores sociales o grupos de interés, relacionadas con: La primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, mujer, familia, adulto mayor y personas con discapacidad con enfoque diferencial, a los municipios del departamento, organizaciones y personas, de conformidad con la normatividad vigente. Desde esta perspectiva la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social, adscrita a la Secretaría de Integración, desarrollo social y mujer, formuló su plan de acción para la vigencia fiscal 2025, donde se definieron las actividades a desarrollar y los recursos humanos y financieros necesarios para llevarlas a cabo.

Así mismo mediante este proceso, se realizará promoción y formación para desarrollar las habilidades y capacidades de las mujeres del departamento de Casanare de acuerdo al proyecto mencionado en el acápite anterior, para esto nos permitimos indicar que, de acuerdo con las proyecciones del DANE, en 2024 Colombia tiene 52.70 millones de habitantes: 26.98 millones de mujeres (51.2%) y 25.72 millones de hombres (48.8%) y Casanare tiene 475,144 habitantes: 236,949 mujeres (49.9%) y 238,195 hombres (50.1%). Los habitantes de Casanare representan el 0.90% de la población total de Colombia en 2024. Los pasos que se han dado en Colombia hacia la igualdad entre hombres y mujeres son el resultado del activismo y las propuestas que durante muchos años vienen presentado valientes lideresas, y organizaciones de mujeres, en todas partes del país, y desde diferentes ámbitos. Uno de los más importantes temas ha sido posicionar la idea que las políticas públicas, así como los presupuestos asignados para su ejecución, tienen la capacidad de generar condiciones de equidad entre hombres y mujeres. Estas propuestas, han estado motivadas por la esperanza que algún día en Colombia, tanto las mujeres que habitan en zonas rurales, como las que viven en medio de las ciudades, independiente de su identidad étnica, condición social o educativa, y otros factores que generan discriminación y exclusión, puedan desarrollar sus proyectos de vida en medio de plena autonomía económica, con totales garantías para llegar a los espacios de poder, sin temor a sufrir cualquier tipo de violencia, ni que sus derechos sexuales y reproductivos sean puestos en entredicho.

Lo anterior implica que puedan tener acceso a todo tipo de educación y a las tecnologías. En donde se reconozcan sus particularidades, y toda la sociedad esté comprometida con generar los cambios culturales que le permitan tener una igualdad efectiva. Hoy sigue siendo de alta relevancia, máxime cuando aún existen grandes retos para el cierre de brechas de género y la plena garantía de derechos de las mujeres. A continuación, encontramos algunos ejemplos: Según el informe de indicadores de mercado laboral para el trimestre enero-marzo de 2024, la tasa de desocupación para el total nacional fue del 15% para las mujeres, mientras que la de los hombres fue del 9.6%, con una brecha de género de 5.4 puntos porcentuales. De acuerdo con el informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios en el Estado Colombiano, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el total de cargos directivos reportados es de 14.770, de los cuales 4.189 pertenecen a entidades del orden nacional y 10.581 a entidades del orden territorial. De estos 14.011 son los cargos que están provistos y están organizados de la siguiente manera: En el Máximo Nivel Decisorio están provistos 6.158 cargos, de los cuales 2.885 cargos son ocupados por mujeres, y en el Otro Nivel Decisorio están provistos 7.853 cargos, de los cuales 3.926 son ocupados por mujeres, es decir, que porcentualmente se tiene un 46,85% de participación femenina en el Máximo Nivel Decisorio y 49,99% en el Otro Nivel Decisorio. Con corte a semana epidemiológica 24 de 2023 se notificaron 81 070 casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar y ataques con agentes químicos, de los cuales se excluyeron 540 registros por presentar ajuste D, 36 con variables incompletas, 1 251 repetidos, 12 501 con fecha del hecho y de consulta de vigencias diferentes al periodo VI de 2023. Se obtuvo como resultado 66 742 registros objeto de análisis. A periodo VI de 2023 se notificaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) 66 742 casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar incluidos los casos de ataques con agentes químicos, con un promedio semanal de 2 781 casos. Comparado con 2022 la variación en la notificación presentó aumento de 8,3 % (5 117) y con 2021 el aumento fue de 38,1 % (18 412). De acuerdo con la distribución porcentual de la notificación para P VI 2023 por tipo de violencia, el 47,8 % (31 889) corresponden a violencia física, 25,3 % (16 900) a violencia sexual, 15,7 % (10 484) a negligencia y abandono y 11,2 % (7 469) a violencia psicológica. Las mujeres presentaron los porcentajes más altos de la notificación de casos de violencia de género e intrafamiliar con un 77,3 % (51 600); sin embargo, en negligencia y abandono los hombres tuvieron un porcentaje de notificación para el evento superior alas mujeres con un 50,6 % (5 302) y con una razón de 1,1 veces más alta en hombres que en mujeres, mientras que en violencia sexual, física y psicológica la razón es más alta en mujeres (5,6, 4,0 y 4,5) respectivamente. De acuerdo con los datos estadísticos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018, el 51.2% de la población colombiana estaba compuesta por mujeres. Sin embargo, de acuerdo con el Boletín Técnico de Educación Formal que registra las matrículas de los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), y modelos educativos flexibles, localizados en el área urbana, y rural dentro del territorio nacional, se estableció que, a nivel nacional, la mayor participación en matrículas correspondió a hombres con el 50.7%, mientras las mujeres significaron el 49.3%. Ahora bien, la entidad ha identificado la necesidad de dictar talleres a mujeres que se encuentren dentro del Sisben IV (A1 al C18) toda vez que de acuerdo con el reporte del observatorio de genero y derecho de las mujeres octubre 2024

presentan un indice de violencia intrafamiliar, esto previa convocatoria realizada en cada municipio a impactar, las cuales serán seleccionadas y focalizadas en los municipios de Pore, Yopal, Aguazul, Sabanalarga, Recetor, Chameza, Támara, Sácama, La Salina, Villanueva, Paz de Ariporo, Nunchia, Mani, Orocue, con el propósito de brindar herramientas para la promoción de actividades ocupacionales, habilidades y bienestar, que les permita autonomía, libertad económica, promoción de equidad de género y derechos de la mujer encaminadas en la garantía y goce efectivo de derechos, brindado un ambiente libre de violencias desde cualquier enfoque de genero, así mismo, generando un ámbito de cuidado frente a sí misma y frente a sus familiares como núcleo fundamental de la sociedad, como una estrategia encaminada a la prevención y atención de violencias basadas en género, como también promover la participación social, de mujeres del departamento de Casanare.

El departamento de Casanare ha venido consolidando estrategias orientadas a promover la inclusión social, la generación de ingresos y el fortalecimiento de las capacidades productivas de la población en condición de vulnerabilidad, reconociendo que el emprendimiento y el desarrollo de actividades económicas constituyen herramientas fundamentales para mejorar las condiciones de vida de las familias y contribuir al desarrollo sostenible de los territorios. En este sentido, la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer ha estructurado una estrategia integral dirigida al fortalecimiento de unidades productivas y emprendimientos de mujeres, jóvenes, hogares de personas con discapacidad y población vulnerable, con el propósito de impulsar iniciativas económicas que favorezcan la autonomía financiera, la inclusión económica y el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

Estas iniciativas buscan fortalecer las capacidades técnicas, operativas, administrativas y comerciales de los emprendimientos mediante acciones orientadas al mejoramiento de sus procesos productivos, promoviendo el desarrollo de actividades económicas sostenibles que permitan incrementar la productividad, mejorar la calidad de los bienes y servicios ofrecidos y ampliar las oportunidades de acceso a mercados. Para ello, se contempla la implementación de procesos de acompañamiento, seguimiento y fortalecimiento dirigidos a unidades productivas pertenecientes a diferentes sectores económicos, atendiendo las particularidades y necesidades identificadas en cada actividad productiva dirigidos a población focalizada; mujeres, jóvenes, hogares de personas con discapacidad y población vulnerable.

La estrategia contempla intervenciones orientadas al fortalecimiento de unidades productivas dedicadas a la prestación de servicios de restaurante, elaboración y comercialización de gastronomía típica, producción de huevo comercial mediante sistemas de gallinas ponedoras, preparación y venta de comida rápida, confección de prendas de vestir, elaboración de productos capilares y demás iniciativas económicas desarrolladas por mujeres, jóvenes, hogares de personas con discapacidad y población vulnerable en distintos municipios del Departamento. Estas acciones buscan mejorar las condiciones de operación de los emprendimientos, optimizar sus capacidades productivas y generar mayores oportunidades de sostenibilidad y crecimiento económico.

De manera complementaria, se desarrollarán procesos de formación y asistencia técnica que permitan fortalecer las competencias de los beneficiarios en aspectos relacionados con la gestión de sus unidades productivas, la atención al cliente, el manejo adecuado de procesos productivos, la comercialización de productos y servicios, el cumplimiento de buenas prácticas y el aprovechamiento de herramientas que favorezcan la competitividad de los emprendimientos. Asimismo, se realizarán actividades de seguimiento y acompañamiento orientadas a identificar avances, formular recomendaciones y promover la sostenibilidad de las iniciativas fortalecidas.

La selección de los beneficiarios para el fortalecimiento de unidades productivas en el departamento de Casanare se realizó mediante un proceso de recepción, análisis, clasificación y priorización de las solicitudes presentadas por los ciudadanos a través de los diferentes canales institucionales habilitados por la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer. Este proceso estuvo orientado a garantizar una adecuada focalización de los recursos públicos, atendiendo criterios de inclusión social, enfoque diferencial y condiciones de vulnerabilidad, dirigidos a mujeres, jóvenes, hogares de personas con discapacidad y población vulnerable de los diecinueve (19) municipios del departamento. Para la priorización se tuvieron en cuenta aspectos como la clasificación en los grupos A, B y C del Sisbén IV, la condición de víctima del conflicto armado, discapacidad, jefatura de hogar, ausencia de empleo formal o actividad económica estable, presencia de menores de edad o personas dependientes en el núcleo familiar y otros factores que limitan el acceso a oportunidades productivas y de generación de ingresos.

Adicionalmente, se evaluaron las condiciones socioeconómicas de los postulantes, la pertinencia de los emprendimientos, el potencial de sostenibilidad de las actividades económicas propuestas, la capacidad de generación de ingresos y el impacto

esperado en el mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios y sus familias. Como criterio complementario de selección, se valoró el compromiso demostrado por los emprendedores en procesos anteriores de fortalecimiento empresarial, formación para el trabajo, emprendimiento, comercialización y generación de ingresos, así como su participación activa en vitrinas comerciales, ferias y espacios de promoción impulsados por la Secretaría, entre ellos Expo Mujer, Jóvenes Top, Tienda Casanare, ferias gastronómicas y demás estrategias orientadas al posicionamiento de productos y servicios de la población beneficiaria.

De igual forma, la selección se apoyó en la información obtenida mediante procesos de caracterización, visitas de campo y levantamiento de información desarrollados en el marco de contratos de prestación de servicios orientados a identificar necesidades productivas y condiciones de vulnerabilidad de la población objetivo. Esta información permitió validar la pertinencia de las solicitudes, identificar necesidades reales de fortalecimiento y garantizar una distribución equitativa de las oportunidades en todo el territorio departamental. Como resultado de este ejercicio técnico y social, se definieron las unidades productivas a fortalecer de acuerdo con la disponibilidad presupuestal de los proyectos de inversión, priorizando aquellas iniciativas con mayores posibilidades de permanencia, crecimiento, generación de ingresos y contribución al desarrollo económico y social de las familias beneficiarias y de sus comunidades.

A través de esta intervención, la Administración Departamental reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la economía, el emprendimiento, la inclusión social y la generación de oportunidades para las mujeres, jóvenes, hogares de personas con discapacidad y población vulnerable del departamento de Casanare, contribuyendo al desarrollo económico local, la reducción de brechas sociales y la construcción de condiciones que favorezcan el bienestar y la sostenibilidad de las familias beneficiarias.

De acuerdo con lo expuesto, es necesario iniciar un proceso contractual que garantice la logística necesaria para llevar a cabo cada una de las actividades mencionadas previamente.

Las actividades se desarrollarán durante TRES (3) MESES, tiempo que se estima suficiente para que el contratista cumpla con el objeto del contrato y las obligaciones que se derivan del mismo.

Con el cumplimiento del objeto contractual se aporta a las metas de producto:

META 35 Fortalecer el desarrollo productivo y empresarial de las mujeres vulnerables del área urbano y rural en el departamento de Casanare. La orientación de la Meta es acumulada, programada para la vigencia fiscal 2026, con una cantidad física de treinta (30) Unidades productivas capitalizadas, con el siguiente proceso se logra un avance del 13%.

META 241 Implementar estrategias en formación para mejorar competencias y habilidades de las mujeres en el trabajo. La orientación de la Meta es acumulada, programada para la vigencia fiscal 2026, con una cantidad física de una (01) Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas, con el siguiente proceso se logra un avance del 70%.

META 251 Realizar acciones de formación para mejorar competencias y desarrollo de habilidades dirigida a hogares de personas con discapacidad. La orientación de la Meta es acumulada, programada para la vigencia fiscal 2026, con una cantidad física de cincuenta (50) Personas beneficiadas de servicios de educación para el trabajo y el desarrollo humano, con el siguiente proceso se logra un avance del 14%.

META 252 Promover el emprendimiento de jóvenes mediante estrategias de inclusión productiva. La orientación de la Meta es acumulada, programada para la vigencia fiscal 2026, con una cantidad física de cincuenta (50) Personas beneficiadas de servicios de educación para el trabajo y el desarrollo humano, con el siguiente proceso se logra un avance del 18%.

1.1. SECTOR ESPECIFICO

De conformidad con lo descrito por el Banco de la República, las actividades económicas están divididas en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la económica clásica son:

la 1 Sectores Económicos

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:	1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente. 2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente. 3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente. 4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. 5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. 6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. 7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. 8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.). 9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. 10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la República de Colombia

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar "IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS, ORIENTADAS AL DESARROLLO DE CAPACIDADES, HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL EMPRENDIMIENTO, LA SOSTENIBILIDAD PRODUCTIVA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DIRIGIDAS A MUJERES, JÓVENES, HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE". El cual se entabla como un contrato de prestación de servicios y entendida la necesidad que tiene la entidad territorial de dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales, enmarcamos dentro del sector de los servicios todas las actividades que se deriven del contrato y que satisfacen su objeto, permitiendo así establecer el contexto del proceso de contratación, identificar algunos de los riesgos, condiciones del mercado y demás aspectos que puedan afectar la correcta ejecución del contrato, pues consideramos que los posibles oferentes que se interesen en participar del proceso serán aquellos que se dediquen a la actividad de prestación de servicios.

ASPECTOS TÉCNICOS

Para llevar a cabo un evento convergen un sin número de actividades, suministros y procesos que hacen posible tener los fines esperados, entre ellos, formación de habilidades, competencias y saberes, el apoyo logístico, el suministro de materiales, refrigerios y la comunicación de la información relativa a las actividades a realizar del evento.

17* unidades productivas de población vulnerable, fortalecidas así: tres (3) unidades productivas fortalecidas en la elaboración de galletas y snacks para mascotas, tres (3) unidades productivas fortalecidas en técnicas de belleza y peluquería, una (1) unidad productiva fortalecida para la elaboración de productos capilares y diez (10) unidades productivas para la prestación de servicio de comida rápida, con Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos, de la población vulnerable del Departamento de Casanare.

14* Unidades productivas de mujeres fortalecidas así: una (1) unidad productiva fortalecidas en técnicas de manicura y pedicura, cinco (5) unidades productivas fortalecidas en la prestación de servicio de restaurante, cinco (5) unidades productivas fortalecida para la elaboración y venta de comida típica, una (1) unidad productiva fortalecida para la confección de prendas del municipio de Támara, una (1) unidad productiva fortalecida para confección de prendas del municipio de Orocué, una (1) unidad productiva fortalecida para la prestación de servicio de café internet y papelería, a través de Servicio de promoción de la garantía de derechos de las mujeres del Departamento de Casanare.

9* Personas de hogares con discapacidad con fortalecimiento de unidades productivas, distribuidas así: Una (1) unidad productiva fortalecidas para la elaboración y venta de comida típica, siete (7) unidades productivas para la comercialización de huevos a través de gallinas ponedoras y una (1) unidad productiva de prestación de servicio de supermercado y tienda de abastecimiento, a través de Servicio de apoyo para el acceso a programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano de hogares de personas con discapacidad del Departamento de Casanare.

4* Unidades productivas con fortalecimiento para la seguridad alimentaria así: cuatro (4) unidades productivas para la comercialización de huevos a través de gallinas ponedoras, a través de servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza de personas en condición de vulnerabilidad del departamento de Casanare.

7* Proyectos productivos pertenecientes a Jóvenes, discriminados así: Una (1) unidad productiva fortalecida en técnicas de belleza y peluquería, tres (3) unidades productivas fortalecidas en la prestación de servicio de restaurante, dos (2) unidades productivas fortalecidas para la elaboración y venta de comida típica, una (1) unidad productiva para la comercialización de huevos a través de gallinas ponedoras, con Servicio de educación informal a jóvenes del Departamento de Casanare.

26* procesos de formación, para la potenciación de capacidades y habilidades de emprendimientos de servicios de restaurante, comida típica y comida rápida, dirigidos a: diez (10) mujeres, cinco (5) jóvenes, un (1) hogar de personas con discapacidad y diez (10) beneficiarios en condición de vulnerabilidad del Departamento de Casanare.

3* procesos de formación, para la potenciación de capacidades y habilidades de emprendedores en manejo de costos, rentabilidad, y organización de negocio, dirigidos a: una (1) mujer y un (1) hogar de personas con discapacidad y una (1) persona en condición de vulnerabilidad del Departamento de Casanare.

Las actividades a ejecutar en el contrato de prestación de servicios de la necesidad que se analiza son:

ACTIVIDAD 1. FORTALER TRES (3) UNIDADES PRODUCTIVAS MEDIANTE PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN EN ELABORACIÓN DE PRODUCTOS TIPO GALLETAS Y SNACKS SALUDABLES (DIET BAR) PARA MASCOTAS, DIRIGIDO A TRES (3) MUJERES DE LOS MUNICIPIOS DE TAURAMENA, YOPAL Y MANÍ DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

ACTIVIDAD 2. IMPLEMENTAR CUATRO (4) PROCESOS DE FORMACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICOS ORIENTADOS A LA ACTUALIZACIÓN DE TÉCNICAS EN PELUQUERÍA, COMPLEMENTADOS CON EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS A DOS (2) MUJERES Y DOS (2) JÓVENES DE LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTIVIDAD 3. DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACIÓN Y FORTALECER UNA (1) UNIDAD PRODUCTIVA EN MANICURE, PEDICURE Y APLICACIÓN DE ESMALTE SEMIPERMANENTE PARA UNA (1) MUJER DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTIVIDAD 4. FORTALECER EL DESARROLLO PRODUCTIVO A TRAVES DE LA REALIZACION DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN COCINA TÍPICA, COCINA NACIONAL Y PREPARACION DE COMIDAS RAPIDAS DE LOS VEINTISEIS (26) BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDAD No. 5 UNIDADES PRODUCTIVAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RESTAURANTES, ACTIVIDAD No. 6 UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA ELABORACION Y VENTA DE COMIDAS TÍPICAS Y ACTIVIDAD No. 7 UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE COMIDA RAPIDA.

ACTIVIDAD 5: FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y OPERATIVAS DE OCHO (8) UNIDADES PRODUCTIVAS DEDICADAS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RESTAURANTE DE CUATRO (4) MUJERES, DOS (2) JÓVENES Y DOS (2) HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MONTERREY Y PAZ DE ARIPORO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

ACTIVIDAD 6: FORTALECER OCHO (8) UNIDADES PRODUCTIVAS DEDICADAS A LA ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GASTRONOMÍA TÍPICA, MEDIANTE ACCIONES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE SUS CAPACIDADES OPERATIVAS Y PRODUCTIVAS DE UNA (1) MUJER, CUATRO (4) JOVENES, DOS (2) HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y UNA (1) PERSONA VULNERABLE DE LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TAURAMENA, MONTERREY, PAZ DE ARIPORO, AGUAZUL Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTIVIDAD 7: FORTALECER DIEZ (10) UNIDADES PRODUCTIVAS DEDICADAS A LA ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMIDA RÁPIDA, DIRIGIDO A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTIVIDAD 8: FORTALECER TRECE (13) UNIDADES PRODUCTIVAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE HUEVO COMERCIAL MEDIANTE GALLINAS PONEDORAS, CONTRIBUYENDO AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y ECONÓMICAS DE CUATRO (4) MUJERES, UN (1) JOVEN Y OCHO (8) HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, MONTERREY, TAURAMENA, OROCUE, AGUAZUL, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTIVIDAD 9: REALIZAR FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A UNIDADES PRODUCTIVAS MEDIANTE FORMACION EN ATENCIÓN AL CLIENTE, MANEJO DE COSTOS, RENTABILIDAD Y ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO, DIRIGIDA A TRES (3) BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES No. 10 UNIDADES PRODUCTIVAS DEDICADA A LA PRESTACION DE SERVICIO DE CAFÉ INTERNET Y PAPELERIA, ACTIVIDAD No. 11 UNIDAD PRODUCTIVA DE PRESTACION SE SERVICIO DE (SUPERMERCADO Y TIENDA DE ABASTECIMIENTO) ACTIVIDAD No. 12 UNIDADES PRODUCTIVAS PARA ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CAPILARES.

ACTIVIDAD 10: REALIZAR FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y COMERCIALES DE UNA (1) UNIDAD PRODUCTIVA DEDICADA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAFÉ INTERNET Y PAPELERÍA, DE UNA MUJER EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

ACTIVIDAD 11: FORTALECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y COMERCIALES DE UNA (1) UNIDAD PRODUCTIVA (SUPERMERCADO Y TIENDA DE ABASTECIMIENTO), DIRIGIDO A UN (1) HOGAR DE PERSONA CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

ACTIVIDAD 12: IMPLEMENTAR ACCIONES PARA FORTALECER Y MEJORAR LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, OPERATIVOS Y COMERCIALES DE UNA (1) UNIDAD PRODUCTIVA DEDICADA A LA ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CAPILARES, DE UNA (1) MUJER EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTIVIDAD 13: FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DE UNA (1) UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA FABRICACIÓN DE DOTACIÓN INDUSTRIAL, MEDIANTE PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN, DIRIGIDOS A MUJERES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, DEL MUNICIPIO DE OROCUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTIVIDAD 14: FORTALECER UNA (1) UNIDAD PRODUCTIVA DEDICADA A LA CONFECCIÓN Y ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, MEDIANTE PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN, DIRIGIDOS A POBLACIÓN EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TÁMARA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTIVIDAD 15: GARANTIZAR EL TRANSPORTE TERRESTRE DE UNIDADES PRODUCTIVAS DESDE LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN DEPARTAMENTAL HASTA LOS MUNICIPIOS BENEFICIARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, INCLUYENDO

LAS ACTIVIDADES DE CARGUE, MOVILIZACIÓN, DESCARGUE Y ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS.

ACTIVIDAD 16. Hacer el ingreso de los elementos adquiridos a través del presente proceso, al Almacén Departamental, de conformidad con lo dispuesto en el manual de procedimientos de almacén Departamental de fecha 10 de agosto de 2018, garantizando las condiciones de embalaje y transporte acordes a los requerimientos técnicos de los insumos a suministrar; haciendo los cambios respectivos, en caso de que los elementos presenten algún tipo de daño, conservando las características inicialmente pactadas.

ACTIVIDAD 17. Conformar y participar en un Comité Técnico para coordinar, hacer seguimiento y orientar la ejecución del presente contrato, el cual será el encargado de aprobar las modificaciones e introducir cambios o correctivos que sean del caso; estará conformado por el supervisor designado por parte de la Gobernación y el representante legal de la entidad ejecutora.

ACTIVIDAD 18. Presentar cronograma de actividades y concertar con el comité técnico, las fechas y lugares de realización de las actividades para el cumplimiento del objeto contractual.

ACTIVIDAD 19. Hacer entrega en medio magnético y en físico del registro de la población atendida, mediante una (01) matriz consolidada, bajo los parámetros establecidos en el procedimiento PR-PDD-07 Caracterización de ciudadanos usuarios y grupos de interés de acuerdo a los servicios y productos a entregar asignados durante la ejecución del contrato

1.1. ECONÓMICOS

Economía Colombiana
Informe de Política Monetaria - julio de 2026
Fecha: 04 de agosto de 2026

Durante el segundo trimestre de 2026 la inflación continuó aumentando y se alejó de la meta del 3 %, impulsada por mayores costos laborales, un alto nivel de gasto de los hogares y del sector público, y aumentos en los precios de los alimentos. Al mismo tiempo, la economía colombiana registró un mayor crecimiento, explicado principalmente por el consumo y la inversión en maquinaria y equipo. Las expectativas de inflación permanecen elevadas y los niveles de gasto continúan siendo superiores a los que la economía puede sostener sin generar mayores presiones inflacionarias. En lo que resta de 2026 los precios seguirían aumentando su ritmo de crecimiento para moderarse gradualmente en 2027. En este entorno, el Banco de la República mantiene su compromiso de adoptar las medidas necesarias para el retorno gradual de la inflación a la meta del 3 %.

La inflación continuó aumentando durante el segundo trimestre del año y se alejó de la meta del 3 %, impulsada por mayores costos laborales, un consumo dinámico y algunas dificultades en la oferta que afectaron, principalmente, a los precios de los alimentos. Hacia adelante, se espera estos factores continúen presionando los precios en lo que resta de 2026 y que se moderen gradualmente durante 2027.



En junio los precios crecieron a un ritmo anual (6,1 %) superior al observado en marzo (5,6 %). Este comportamiento también se registró para los componentes menos volátiles de la canasta del consumidor (sin alimentos ni regulados). Con esto, la inflación continuó alejándose de la meta del 3 %.El mayor ritmo de aumento de los precios estuvo asociado a incrementos significativos en salarios y otros costos laborales, un gasto en la economía que continúa fuerte, y factores que afectaron la oferta agrícola, debido a efectos rezagados de las lluvias sobre las cosechas, paros y mayores costos de producción. Algunos factores ayudaron a moderar estas presiones, entre ellos el fortalecimiento reciente del peso frente al dólar y menores aumentos en los precios de las comidas fuera del hogar.Las proyecciones del equipo técnico indican que la inflación continuaría aumentando en lo que resta de 2026. Esto se explica por el efecto de los mayores costos laborales, incrementos esperados en los precios de los alimentos, los posibles efectos del fenómeno de El Niño, los aumentos en

algunos servicios públicos y el continuo dinamismo del gasto de los hogares. A partir de 2027 los aumentos de precios comenzarían a moderarse y se irían acercando al 3 % en los próximos dos años, en parte como resultado de las acciones de política del Banco de la República.Las anteriores proyecciones están sujetas a una alta incertidumbre. Entre los principales factores que podrían afectar la evolución de los precios se encuentran las condiciones climáticas, los conflictos internacionales, la evolución y perspectivas de la política fiscal, y los cambios en algunos precios regulados como la gasolina y la energía.
La economía colombiana aumentó su crecimiento en el primer trimestre de 2026, impulsada, principalmente, por el mayor gasto de los hogares y del sector público, y la inversión en maquinaria y equipo. Aunque la economía seguiría creciendo durante los próximos trimestres, se espera que ese crecimiento sea más moderado que el observado recientemente. Esto se debe, en parte, a un menor dinamismo de los factores que habrían dado empuje a la actividad económica en los últimos meses, en un contexto donde persisten distintos elementos de incertidumbre tanto en el país como en el exterior.



Durante el primer trimestre de 2026 la economía colombiana creció un 2,2 % anual, reflejo del buen desempeño del consumo, tanto privado como público, y de algunos componentes de la inversión (maquinaria y equipo).
El gasto de los hogares siguió mostrando un comportamiento favorable, especialmente en la compra de bienes durables como vehículos, motocicletas, computadores y electrodomésticos.
La inversión aumentó gracias a una mayor compra de maquinaria y equipo, aunque la actividad de construcción continuó mostrando debilidad.
El mercado laboral mantuvo un comportamiento positivo, con más personas ocupadas y una tasa de desocupación que se situó en niveles históricamente bajos.
La actividad económica continuaría creciendo en 2026 y 2027, pero a un ritmo más moderado, impulsada por unas condiciones de precios externos favorables, la recuperación gradual de la inversión, especialmente en infraestructura, y el aporte del turismo extranjero.
La economía colombiana continúa enfrentando mucha incertidumbre relacionada con la situación internacional, las condiciones fiscales del país y posibles eventos climáticos que afecten la producción.
La Junta Directiva del Banco de la República mantiene su compromiso de lograr que la inflación vuelva gradualmente a la meta del 3 %. Este objetivo es especialmente importante en un momento en el que los precios crecen un ritmo elevado y el gasto de hogares y Gobierno sigue aumentando por encima de lo que sería sostenible.



La inflación subió y permanece muy por encima de la meta.
La economía y el mercado laboral continúan mostrando un comportamiento dinámico. Esto favorece el crecimiento del gasto y puede contribuir a que los precios continúen aumentando a un ritmo elevado.
La incertidumbre sobre los factores que afectarán los precios y la actividad económica en el futuro es muy grande. En particular, se destacan los factores de riesgo relacionados con los eventos climáticos (la fortaleza y duración de los efectos de un fenómeno de El Niño), la situación internacional y la política fiscal interna.
Tomando en cuenta las anteriores consideraciones, la Junta Directiva decidió en su reunión de junio incrementar en 75 puntos básicos la tasa de interés de política monetaria y en julio mantuvo una postura contractiva, dejando la tasa en 12,0 %.
Futuras acciones de política dependerán de la nueva información sobre los precios, la actividad económica y de la evolución de los factores de riesgo señalados.
Con esta decisión, el Banco busca contribuir a que la inflación disminuya gradualmente hacia la meta del 3 % en un tiempo razonable.

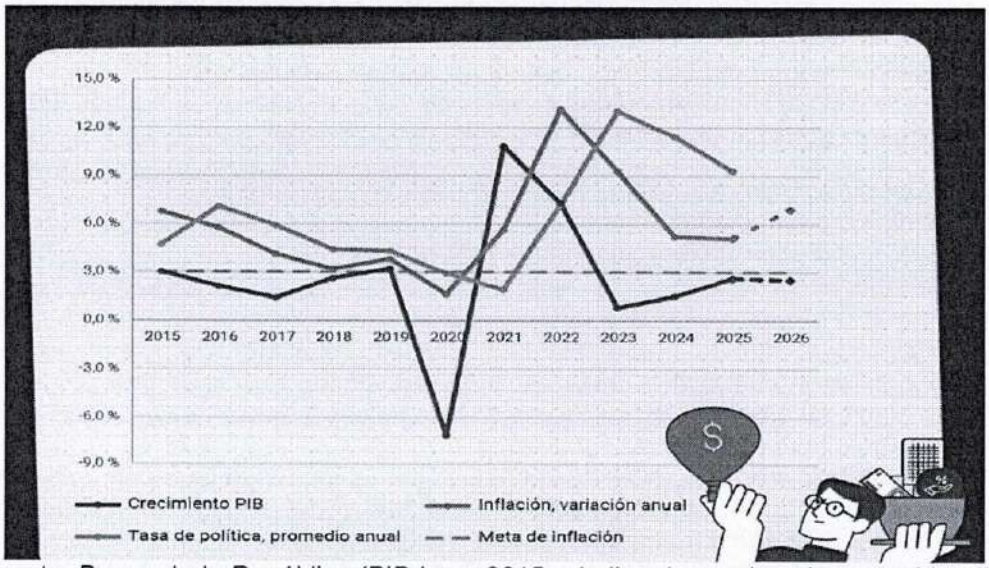
Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/julio-2026

Blog BanRep: El balance de inflación y crecimiento en la implementación de la política monetaria por parte del Banco de la República
Fecha: 18 de Agosto de 2026
El Banco de la República actúa para que la inflación vuelva a la meta del 3 %, procurando que el impacto sobre el crecimiento económico sea el menor posible. Mantener una inflación baja y estable es una condición fundamental para que la economía pueda crecer de forma sostenible en el tiempo.
En los estados modernos, los bancos centrales hacen parte de la infraestructura de política pública que tiene como objetivo maximizar el bienestar de la sociedad. El rol específico de los bancos centrales es el control del nivel general de precios para mantener el poder de compra de la moneda. En consecuencia, los bancos centrales se enfocan en mantener una tasa de inflación baja y estable, haciendo un análisis permanente de todos los factores que la afectan. Cuando la inflación es predecible, baja y estable, las empresas y los hogares pueden tomar decisiones de inversión y consumo de manera más eficiente, lo que permite alcanzar el máximo nivel de actividad económica que la economía puede sostener con sus recursos disponibles.
La herramienta de política usual de los bancos centrales es la tasa de intervención, que es la tasa de interés que usan como referencia para prestar o recibir dinero de los bancos comerciales a plazos muy cortos. A su vez, esta tasa de interés se transmite a las demás tasas de interés de la economía a través de los créditos que otorgan y los depósitos que reciben los bancos comerciales del resto de los agentes de la economía.
En general, la inflación es el reflejo de la diferencia entre la demanda de bienes y servicios en la economía y la capacidad de producirlos y proveerlos, que llamamos oferta. Cuando la demanda crece más que la oferta, los precios suben más rápido (la inflación aumenta). En estas circunstancias, si la inflación se aleja de la meta, el banco central subirá la tasa de interés de intervención, lo que hace más caro pedir prestado y más rentable ahorrar que gastar, desincentiva por ende el consumo y la inversión, y ajusta así la demanda total de bienes y servicios a la oferta de la economía. De forma análoga, cuando la demanda crece más lentamente que la oferta, los precios crecen más despacio (la inflación baja). Si, como consecuencia, la inflación se sitúa por debajo de la meta del banco central, este bajará la tasa de interés de intervención para estimular el consumo y la inversión, y acercar así la demanda de la economía a la oferta.
Una situación difícil para la política monetaria puede surgir cuando la inflación sube debido a aumentos temporales de costos o interrupciones transitorias de la oferta, como los que ocurren, por ejemplo, por fenómenos climáticos extremos (sequías o inundaciones). En estos casos, el aumento de la inflación no viene acompañado por un crecimiento de la demanda por encima del crecimiento de largo plazo de la oferta. Si la subida de la inflación se revierte completamente al pasar la interrupción de la oferta, el banco central no necesitará elevar la tasa de interés. No obstante, el aumento de la inflación puede perdurar por su efecto sobre las expectativas de inflación de firmas y trabajadores, o por la presencia amplia de mecanismos de indexación de precios y salarios. Estos impactos se conocen como "efectos de segunda ronda" y pueden requerir un ajuste de la tasa de interés del banco central para llevar la inflación de vuelta a la meta, con la consiguiente reducción del crecimiento del consumo y la inversión. Sin embargo, este efecto negativo sobre la actividad económica es transitorio, y desaparece cuando la inflación toma firmemente una senda convergente a la meta de inflación.
En el caso de Colombia, la constitución y la jurisprudencia constitucional le otorgan al Banco de la República la misión específica de controlar la inflación en coordinación con la política económica general, teniendo en cuenta el crecimiento de la economía. Por este motivo, el Banco fijó una meta del 3 % para la tasa anual de inflación y toma sus decisiones para

alcanzar esa meta teniendo en cuenta su impacto sobre la actividad económica, en el marco de la estrategia de inflación objetivo que se analizó en un blog anterior.

El Gráfico 1 ilustra el contexto de crecimiento e inflación bajo el cual la Junta Directiva del Banco de la República ha tomado sus decisiones de tasa de interés de política durante los últimos diez años. En particular, el gráfico muestra la tasa de crecimiento y la inflación anual entre 2015 y 2025 y la tasa promedio de intervención para cada año. Los segmentos punteados de las líneas indican el pronóstico de crecimiento e inflación del equipo técnico del Banco para diciembre de 2026 según el más reciente Informe de Política Monetaria, que es 2,5 % y 6,9 %, respectivamente. Como referencia, se muestra también la meta de inflación anual que es 3 %.

Gráfico 1: Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), inflación y tasa de intervención (2015-2026)



Fuente: Banco de la República (PIB base 2015 e índice de precios al consumidor dic-dic vía Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE). Tasa de política: promedio anual ponderado por días (cálculo propio sobre la senda de la Junta Directiva del Banco de la República). Pronóstico 2026 (PIB e inflación): Banco de la República, Informe de Política Monetaria, julio de 2026.

Como puede verse, en 2018 y 2019, antes de la pandemia, la tasa anual de inflación estaba por debajo del 4 % (3,2 % y 3,8 %, respectivamente) y el crecimiento económico era robusto (2,6 % y 3,2 %, respectivamente). En consecuencia, la tasa de interés de intervención era relativamente baja e igual a 4,3 % en promedio durante esos dos años. Durante la pandemia en 2020, la actividad económica colapsó y la inflación se redujo como consecuencia de la reducción en la demanda de bienes y servicios en toda la economía. Dado eso, la Junta Directiva del Banco de la República redujo la tasa de interés de intervención hasta un nivel muy bajo, de 1,75 %, y la mantuvo casi hasta finales de 2021.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/blog/balance-inflacion-crecimiento-implementacion-politica-monetaria.

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto

Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica Agricultura3 , ganadería4 , caza, silvicultura y pesca En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 2,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2): • Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros

forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 4,4%. • Cultivo permanente de café crece 16,4%. • Ganadería crece 4,8%. • Silvicultura y extracción de madera decrece 0,1%. • Pesca y acuicultura decrece 36,4%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,6%. • Cultivo permanente de café crece 16,7%. • Ganadería decrece 0,4%. • Silvicultura y extracción de madera decrece 3,8%. • Pesca y acuicultura decrece 16,4%.

Industrias manufactureras En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4): • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,6%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 4,7%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles[3]	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	**2,0**	**2,3**	**-0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor8
En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
• Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.
Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
• Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr]/ 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

Información y comunicaciones En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 0,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr]/ 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Información y comunicaciones	**-0,1**	**0,7**	**0,3**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

Actividades profesionales, científicas y técnicas10 En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11): • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades profesionales, cientificas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios 12 En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13): • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 10,4%. • Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,8%. • Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades artisticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	10,4	7,2	4,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	4,1	0,9	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**9,5**	**6,3**	**4,0**

Fuente: DANE, PIB_T
[2]preliminar
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares

1.2 PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14): • Gasto en consumo final crece 4,4%. • Formación bruta de capital crece 7,1%. • Exportaciones decrecen 1,0%. • Importaciones crecen 7,5%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada

por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes: • Gasto en consumo final crece 1,2%. • Formación bruta de capital crece 8,7%. • Exportaciones decrecen 0,9%. • Importaciones crecen 5,1%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Gasto de consumo final[2]	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital[3]	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo

Gasto de consumo final14 En el segundo trimestre de 2026pr el gasto de consumo final crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15): • Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,8%. • Gasto de consumo final del gobierno general crece 12,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,2% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes: • Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,5%. • Gasto de consumo final del gobierno general crece 2,2%

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	2,8	2,7	0,5
Gasto de consumo final del gobierno general	12,2	12,6	2,2
Gasto de consumo final	**4,4**	**4,3**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

1.2.3. Exportaciones En el segundo trimestre de 2026pr, las exportaciones decrecen 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9

Fuente: DANE, PIB_T

1.2.4. Importaciones En el segundo trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Importaciones	7,5	5,6	5,1

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2. Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

2.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 10,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 17,3% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,8% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 19,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 8,4%. Esta variación se explica principalmente por: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,6% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Construcción crece 10,8%. • Suministro de electricidad, gas, vapor y

aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 6,4%. • Explotación de minas y canteras crece 6,1%

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,1	1,0	0,3
Explotación de minas y canteras	18,5	9,3	6,1
Industrias manufactureras	6,8	5,7	2,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	10,5	5,5	6,4
Construcción	12,1	6,6	10,8
Comercio al por mayor y al por menor[2]	9,8	9,6	3,0
Información y comunicaciones	5,7	5,2	2,6
Actividades financieras y de seguros	14,0	12,6	4,4
Actividades inmobiliarias	8,1	7,7	2,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	10,0	9,0	3,2
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	17,3	14,8	2,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	19,1	15,1	4,1
Valor agregado bruto	**10,8**	**8,8**	**3,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	5,8	4,9	2,6
Producto Interno Bruto	**10,3**	**8,4**	**3,5**

2.2 PIB desde el enfoque del gasto
En el segundo trimestre de 2026pr,

El Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 10,3% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20): • Gasto en consumo final crece 10,4%. • Formación bruta de capital crece 9,5%. • Exportaciones decrecen 1,8%. • Importaciones crecen 1,5%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 3,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes: • Gasto en consumo final crece 2,4%. • Formación bruta de capital crece 13,6%. • Exportaciones crecen 1,4%. • Importaciones crecen 6,9%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2026pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Gasto de consumo final[1]	10,4	10,3	2,4
Formación bruta de capital[2]	9,5	-1,4	13,6
Exportaciones	-1,8	-2,4	1,4
Importaciones	1,5	-0,6	6,9
Producto Interno Bruto	**10,3**	**8,4**	**3,5**

Fuente: DANE, PIB_T

IPC AGOSTO 2026

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

• En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2025 - 2026 (agosto)

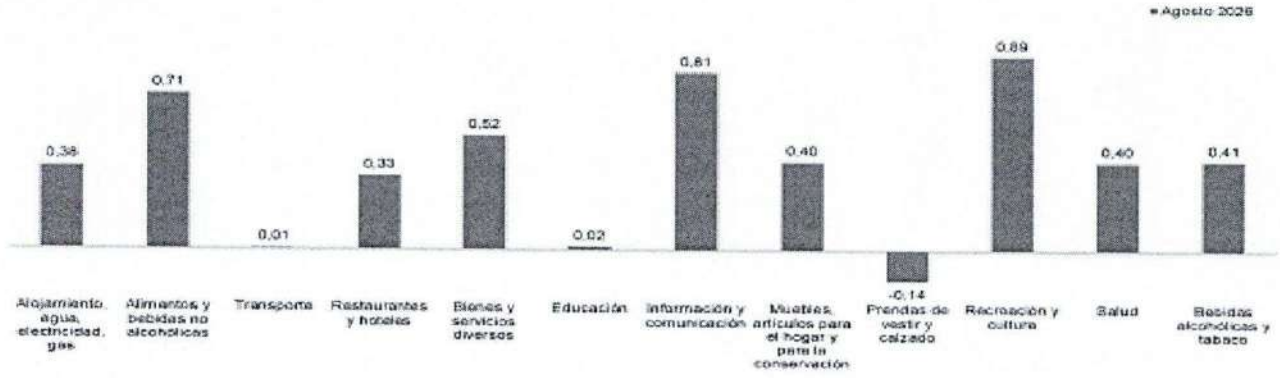
IPC	Agosto					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	**0,39**	4,22	**5,35**	5,10	**6,24**

Fuente: DANE, IPC.

El comportamiento mensual del IPC total en agosto de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Recreación y cultura (0,89%) e Información y comunicación (0,81%).

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2026 (agosto)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

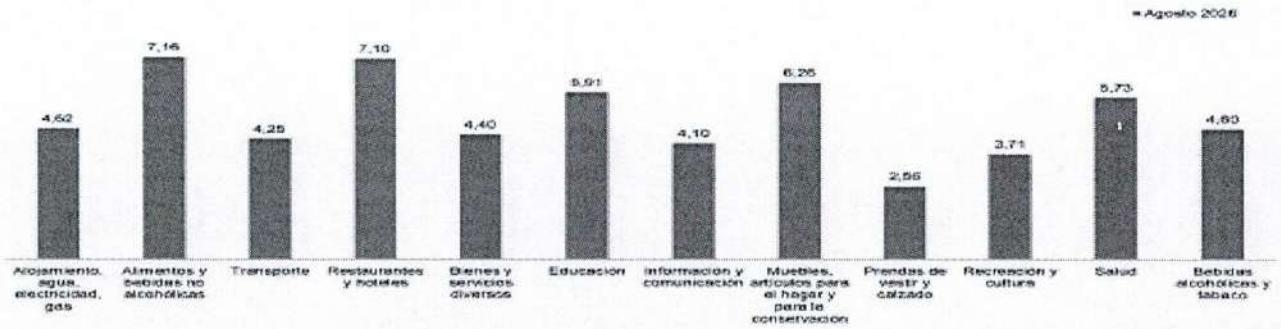
fue 0,39%, frente a julio de 2026. La división Recreación y cultura registró una variación mensual de 0,89%, siendo esta la mayor variación mensual. En agosto de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%), paquetes turísticos completos (1,01%) y libros y lista de útiles escolares completa (1,01%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: equipo para la grabación, recepción y reproducción de imagen y sonido (-2,07%), artículos para pintura y dibujo (-0,32%) y cines y teatros (-0,09%). La división Información y comunicación registró una variación mensual de 0,81%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En agosto de 2026 el único incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%).

La división Prendas de vestir y calzado registró una variación mensual de -0,14%, siendo esta la menor variación mensual. En agosto de 2026 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: prendas de vestir para mujer (-0,54%), prendas de vestir para hombre (-0,28%) y calzado para niño y niña (-0,05%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: calzado para hombre (0,35%), prendas de vestir para bebés (0,31%) y otros artículos y accesorios de vestir para hombre y mujer, incluyendo artículos de vestir para adulto y bebé y materiales (0,21%). La división Transporte registró una variación mensual de 0,01%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En agosto de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (4,89%), compra de bicicletas nuevas o usadas (0,81%) y servicios de latonería y pintura (0,71%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: productos para la limpieza y conservación del vehículo (-1,22%), vehículo particular nuevo o usado (-0,32%) y otras piezas de repuesto para vehículo (-0,32%)

Variación año corrido (enero - agosto de 2026)

Entre enero y agosto de 2026 la variación del IPC Total fue 5,35%. Esta variación fue mayor en 1,13 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,22%. El comportamiento año corrido del IPC total en agosto de 2026 (5,35%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Variación año corrido del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2026 (agosto)

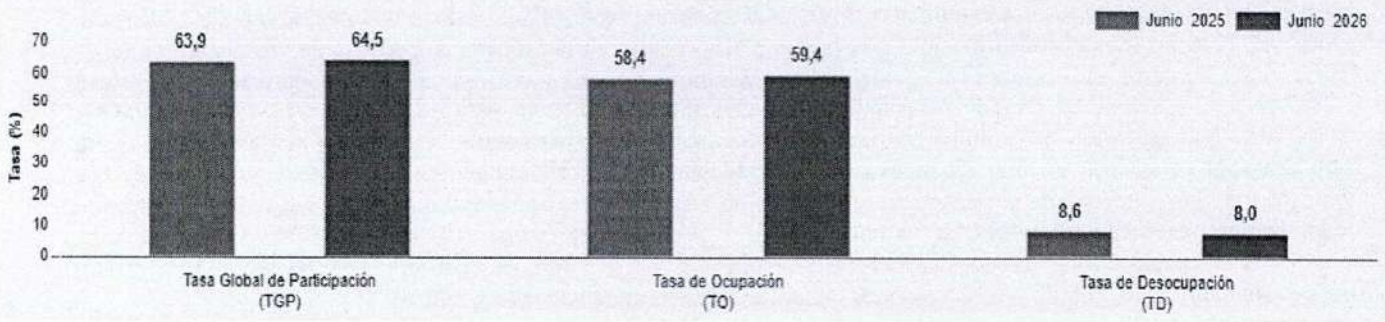


MERCADO LABORAL

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

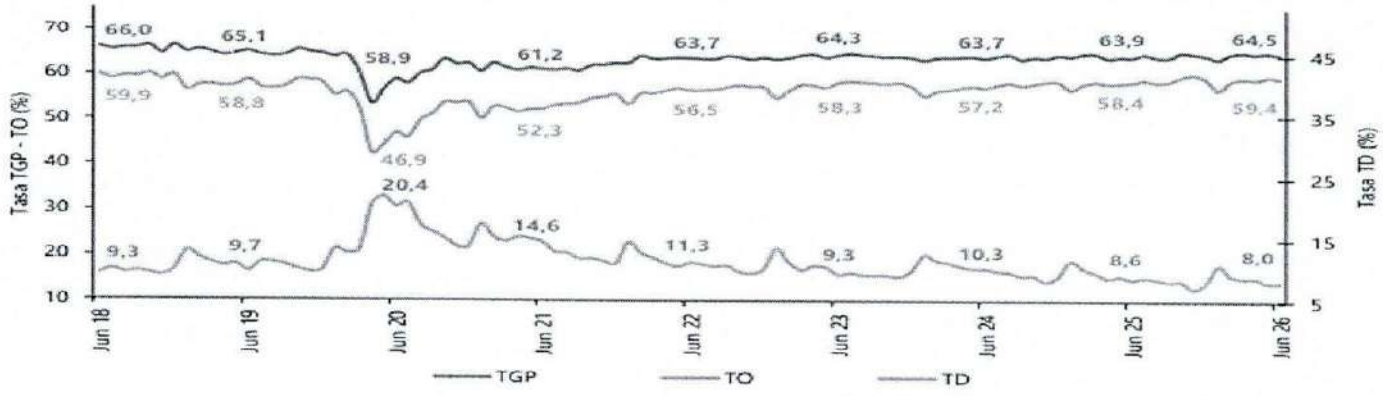
Total nacional
Junio (2025-2026)



En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%.

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas 1.1 Total nacional mensual Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).

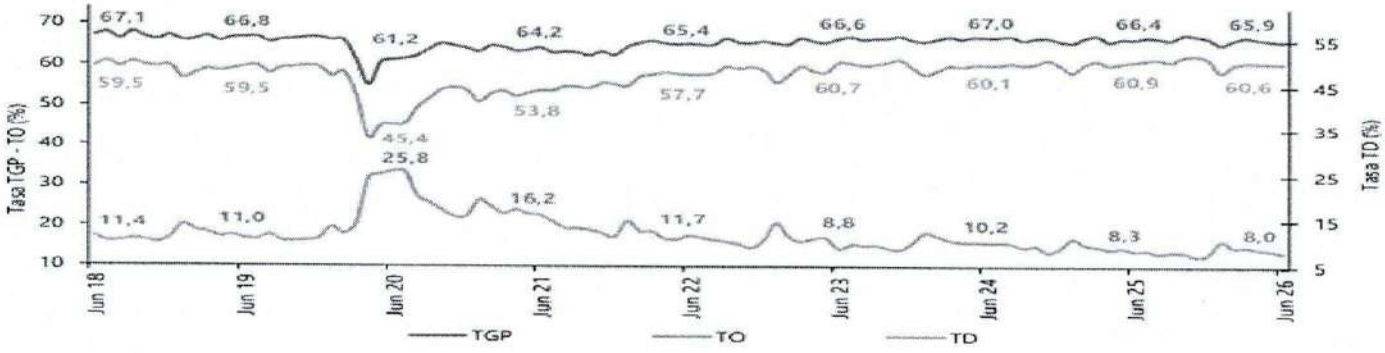
Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

1.2 Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Junio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional trimestre En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre abril - junio 2026 fue 8,3%, lo que representó una disminución de 0,5 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 0,9 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2025 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2025 (58,2%).

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

4. IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO*

4.1 Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Abril 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,67	0,80	3,21	3,81	5,17	5,58
Vulnerables	0,68	0,81	3,28	3,92	5,06	5,63
Clase media	0,64	0,76	3,28	3,86	5,13	5,71
Ingresos altos	0,71	0,80	3,38	3,87	5,30	5,66
Total nivel de ingresos	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

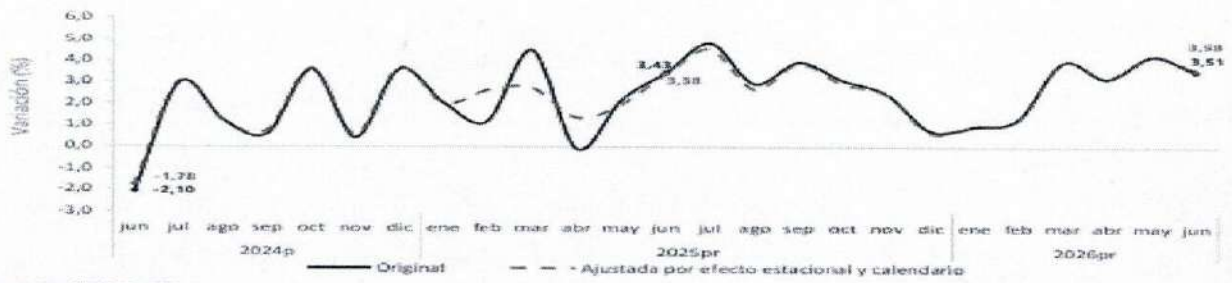
Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En abril de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,80%), Vulnerables (0,81%), Clase media (0,76%), Ingresos altos (0,80%) y por último, Total nivel de ingresos (0,78%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (3,81%), Vulnerables (3,92%), Clase media (3,86%), Ingresos altos (3,87%) y por último, Total nivel de ingresos (3,87%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,58%), Vulnerables (5,63%), Clase media (5,71%), Ingresos altos (5,66%) y por último, Total nivel de ingresos (5,68%).

- ***INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)***

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Información actualizada Junio de 2026.

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (junio)

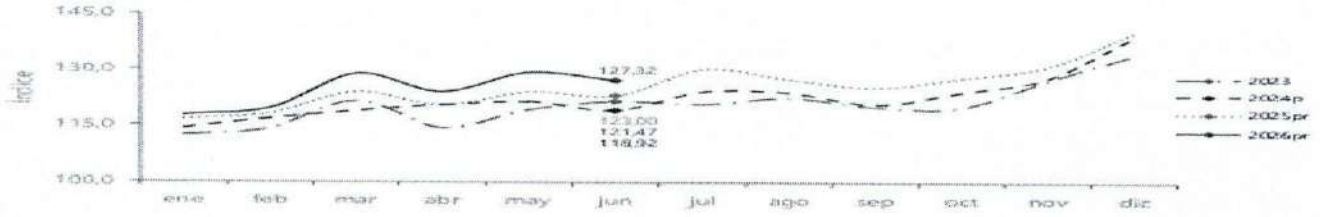


Fuente: DANE, ISE
pr preliminar
p provisional

1.1Comportamiento anual Para el mes de junio de 2026pr

El ISE en su serie original se ubicó en 127,32, lo que representó un crecimiento de 3,51% respecto al mes de junio de 2025pr (123,00). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2023 - 2026pr (junio)



Fuente: DANE, ISE
pr preliminar

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2024p - 2026pr (junio)



Fuente: DANE, ISE
pr preliminar
p provisional

Para el mes de junio de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 129,14, lo que representó un crecimiento de 3,58% respecto al mes de junio de 2025pr (124,67). (Ver gráficos 4 y 5).

2 PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026 pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025 pr . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 2):

- Gasto en consumo final crece 4,4%.
- Formación bruta de capital crece 7,1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%.

Durante el primer semestre de 2026 pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 4,3%.
- Formación bruta de capital crece 0,8%.
- Exportaciones crecen 0,3%.
- Importaciones crecen 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Las variaciones trimestrales por componentes del gasto son: • Gasto en consumo final crece 1,2%. • Formación bruta de capital crece 8,7%. • Exportaciones decrecen 0,9%. • Importaciones crecen 5,1%.

1.2.3. Exportaciones

En el segundo trimestre de 2026pr, las exportaciones decrecen 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

1.2.4. Importaciones Para el año 2026pr, En el segundo trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Importaciones	7,5	5,6	5,1

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

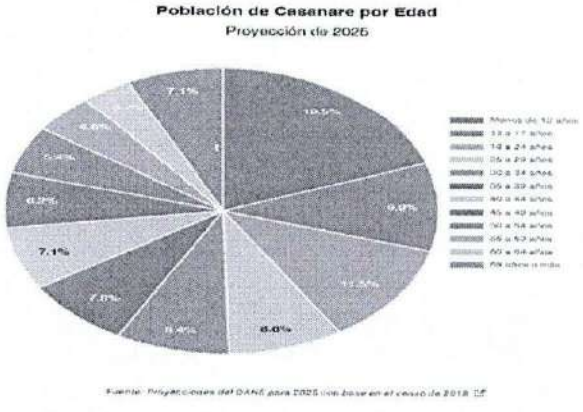
ENTORNO ECONÓMICO REGIONAL.

El Departamento de Casanare es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, componen el territorio de la República de Colombia. Se localiza en el centro nororiental del país, en la región de la Orinoquía. Cuenta con una superficie 44.640 Km², lo que representa el 3.91% del territorio nacional. Su capital es la Ciudad de Yopal y está dividido política y administrativamente en 19 municipios.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE el Departamento de Casanare cuenta con una población de 481.938 Habitantes, siendo el vigésimo cuarto departamento más poblado. La densidad de población en Casanare es de 9,67 hab/Km².

Población de Casanare por edad en 2025

La siguiente gráfica muestra la población estimada de Casanare en 2025 agrupada por edades:



Fuente: Proyecciones del DANE para 2025 con base en el censo de 2018.

La red hidrográfica del Casanare está integrada por los ríos, quebradas y caños que desaguan en dirección oeste-este hacia el río Meta, el cual recibe las aguas de la totalidad de ríos del departamento y tiene como principal afluente el río Casanare. Además de los afluentes mencionados se destacan los ríos Upía, Túa, Cusiana, Cravo Sur, Guanápalo, Pauto, Guachiría, Agua Clara, Charte, Ariporo, Aricaporo, Dumagua, Duya, Caja, Suner, Chamezano, Tonce, La Palmera, Tocaría, Nunchía, Payero, Tenecito, Chire y Chiquito. Otros cuerpos de agua que pueden mencionarse son las lagunas Tinije, Purare y Sacrificio.

Hoy Casanare, es un departamento con características únicas y potenciales para competir con economías de igual o superior desempeño. Casanare es destacado en reconocidas publicaciones y estudios de nivel nacional e internacional como:

El diario estadounidense "The New York Times" destacó que en Colombia la región de los llanos es un destino turístico atractivo.
Casanare se destacó en el pilar infraestructura (posición 2) en el Índice Departamental para la innovación en Colombia 2019.
Casanare ocupó la posición 11 en el Índice Departamental de Competitividad 2019
De acuerdo a información del Dane, Casanare cuenta con el PIB per cápita más alto de Colombia en 2019pr: $38.510.174.
Primer productor de arroz mecanizado
Primer productor de gas
Segundo productor de petróleo
Cuarto hato ganadero del país

La capital del departamento, Yopal, es una ciudad moderna con una oferta comercial, hotelera, bancaria y de servicios digna de una ciudad grande. A Yopal se llega a través de tres vías que están siendo intervenidas dentro de la revolución de la infraestructura colombiana. El corredor vial Vilavicencio-Yopal, la Vía del Cusiana y la Transversal del Sisga, así como el nuevo aeropuerto El Alcaraván de Yopal, serán el impulso definitivo hacia la productividad y la competitividad que Casanare esperaba.



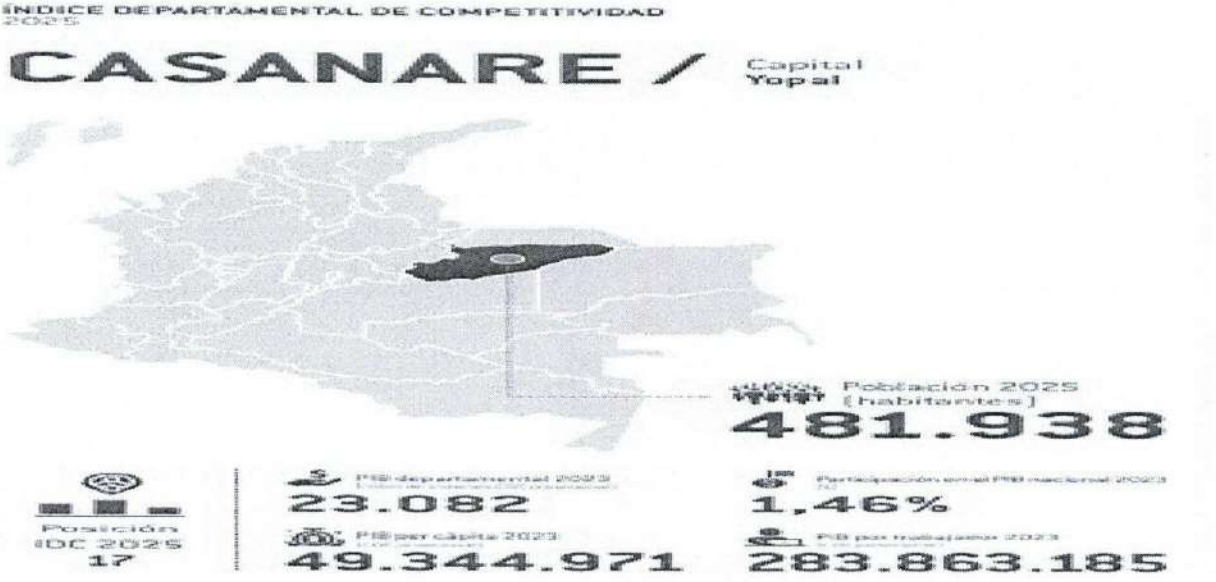


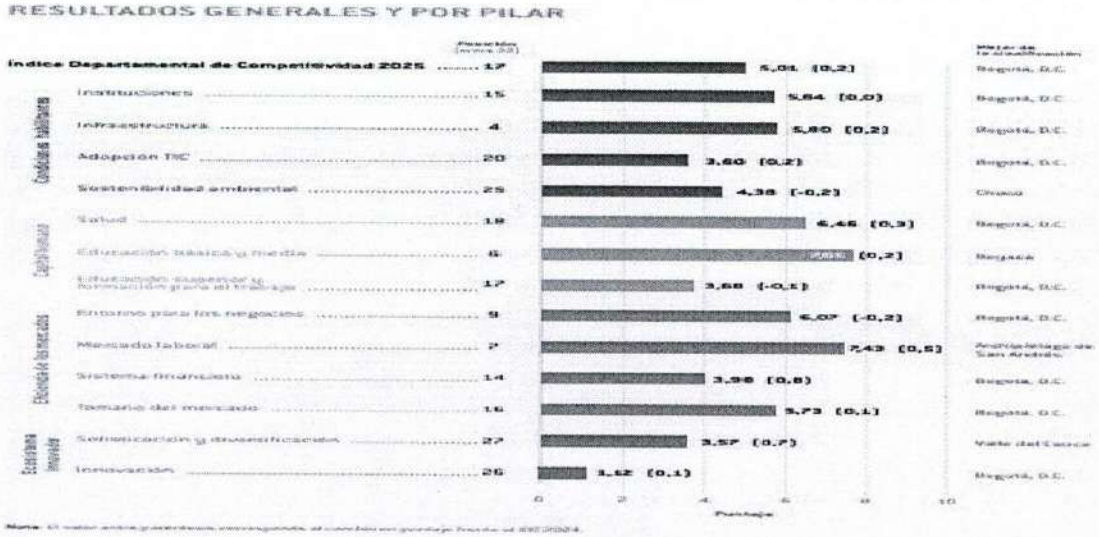
Casanare, es un departamento con características únicas y potenciales para competir con economías de igual o superior desempeño. Casanare es destacado en reconocidas publicaciones y estudios de nivel nacional e internacional como:

- El diario estadounidense "The New York Times" destacó que en Colombia la región de los llanos es un destino turístico atractivo.
- Casanare se destacó en el pilar infraestructura (posición 2) en el Índice Departamental para la innovación en Colombia 2019.
- Casanare ocupó la posición 11 en el Índice Departamental de Competitividad 2019
- De acuerdo a información del Dane, Casanare cuenta con el PIB per cápita más alto de Colombia en 2019pr: $38.510.174.
- Primer productor de arroz mecanizado
- Primer productor de gas

- Segundo productor de petróleo
- Cuarto hato ganadero del país

La capital del departamento, Yopal, es una ciudad moderna con una oferta comercial, hotelera, bancaria y de servicios digna de una ciudad grande. A Yopal se llega a través de tres vías que están siendo intervenidas dentro de la revolución de la infraestructura colombiana. El corredor vial Vilavicencio-Yopal, la Vía del Cusiana y la Transversal del Sisga, así como el nuevo aeropuerto El Alcaraván de Yopal, serán el impulso definitivo hacia la productividad y la competitividad que Casanare esperaba.





- **VARIACIONES DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE.**

Salario mínimo	$ 1.750.905
Auxilio de transporte	$ 249.095
Hora laboral ordinaria (Trabajo diurno entre las 6:00 a. m. y las 7:00 p. m.)	$ 7.959
Hora ordinaria nocturna (Trabajo nocturno entre las 7:00 p. m. y las 6:00 a. m.)	$ 10.744
Hora extra diurna	$ 9.948 (recargo de $ 1.989,7)
Hora extra nocturna	$ 13.927 (recargo de $ 5.968,5)
Valor de la hora diurna en jornada dominical o festiva * Ley 2466/25	$ 14.325 (recargo de $ 6.367)
Valor de la hora nocturna en jornada dominical o festiva	$ 17.111 (recargo de $ 9.152,3)
Valor de la hora extra diurna en jornada dominical o festiva	$ 16.315 (recargo de $ 8.356,5)
Valor de la hora extra nocturna en jornada dominical o festiva	$ 20.294 (recargo de $ 12.335,8)

El ministro de Trabajo, Antonio Sanguino, explicó los alcances del nuevo salario vital con el que se incrementó el salario mínimo 23 % y que para 2026 pasa de 1.423.500 pesos a 1.750.905 pesos. El auxilio de transporte subió 24,5 % y quedó en 249.095 pesos, con lo que los trabajadores recibirán 2.000.000 de pesos por mes a partir de enero.

El salario de 2,4 millones de colombianos que ganan el mínimo crece así 327.405 pesos y el auxilio de transporte 49.095 pesos.

"Comenzó una nueva era en la discusión del salario mínimo, referenciado ahora a la definición del salario vital", dijo el ministro Sanguino al destacar el histórico nivel al que llegará el ingreso de millones de trabajadores en Colombia.

Las medidas están contenidas en los decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025.

El significativo incremento deja atrás recetas sobre flexibilidad laboral que llevaron a un notorio deterioro del ingreso de los trabajadores y a recortes de derechos como la negación de recargos nocturnos y días de descanso, políticas antisindicales y restricciones de salarios que operaron durante décadas.

La nueva fórmula del salario vital permite más ingresos, aumentos en el consumo, crecimiento en la producción y empleos de mayor calidad. Con esto se cierran brechas que proporcionan un mayor nivel de vida a los trabajadores y a sus familias, tal como se recomienda por parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y como se indica en la Constitución de 1991, es decir, una remuneración mínima, vital y móvil.

"Así se contribuye a generar condiciones de vida digna en un Estado Social de Derecho", señaló el ministro Sanguino.

El aumento salarial hace posible acercarse al cubrimiento de la canasta básica, que vale cerca de 3.000.000 de pesos para familias de tres o cuatro personas y que emplean 43 % de su ingreso en alimentación, 24 % en vivienda, 5 % en salud y 28 % en otros gastos esenciales.

El ministro de Trabajo mostró el panorama económico favorable en medio del que surgió el salario vital y expresó que hoy se registran las menores tasas de desempleo del siglo, la informalidad está a la baja, hay 1.300.000 personas que salieron de la pobreza por la vía de ingresos y la economía crece.

El Gobierno del Cambio recibió el mínimo en 1.000.000 de pesos y lo entrega en 2.000.000 de pesos. Esto, en un país con altos niveles de desigualdad.

"El gran cambio es salario mínimo por salario vital", agregó el ministro Sanguino, al reafirmar que sigue siendo una falacia que ante mejores salarios se vaya a tener más informalidad, desempleo o afectaciones en la estabilidad laboral.

IMPUESTOS, ESTAMPILLAS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

Sanción de Ordenanza No. 027 de 27 diciembre 2023

Los valores de la propuesta deben incluir todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública, tales como:

ESTAMPILLAS	
ADULTO MAYOR	3%
PROCULTURA	1%
PRODESARROLLO	1%
PRODEPORTE	2,5%
UNITROPICO	VALOR DEL CONTRATO EN | TARIFA

	UVT		
	Mayor o Igual a	Menor o Igual que	
	0	100	0,3%
	101	200	0,65%
	201	700	1,25%
	700	En adelante	1,5%

Fuente: Ordenanza Departamental No. 027 de 27 dic de 2.023

Serán aplicables en todo caso, los demás gravámenes ordenanza y de Ley a que haya lugar. EL CONTRATISTA habrá de tener en cuenta el costo que corresponda a las garantías y demás erogaciones en que deba incurrir para la legalización, ejecución y pago del contrato.
Es responsabilidad exclusiva del cotizante realizar las averiguaciones, los cálculos y estimaciones que considere necesarios para elaborar su propuesta económica y, por ende, le asiste la obligación de consultar ante las diferentes entidades recaudadoras qué impuesto le es aplicable en caso de ser adjudicatario. O por aquellos actos administrativos que los modifiquen, adicionen o sustituyan, los demás impuestos y/o contribuciones serán los que estén vigentes a nivel nacional a que haya lugar.

ASPECTOS TECNICOS

Para identificar el sector del bien o del servicio a contratar de acuerdo con el objeto del presente proceso, se toma como fuente de información, la calificación de bienes y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC, la cual se utiliza para clasificar productos y servicios, en donde la entidad compradora organiza sus adquisiciones requeridas bajo un esquema de orientación a la demanda.

El estudio técnico para identificar los bienes y servicios a adquirir en el presente proceso contractual, resulta del análisis realizado por la Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer de la Gobernación de Casanare, en el cual se determinó las cantidades y características de cada uno de los ítems necesarios, con el fin de solventar las necesidades de la entidad. Los elementos, insumos y servicios requeridos deberán cumplir con las fichas técnicas mínimas anexas en el estudio previo.

La clasificación de los Bienes y Servicios: Objeto del proceso de contratación, teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y la información publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). El grupo sobre el cual se elabora el presente análisis corresponde a servicios y formación. Se establecen igualmente los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como Códigos de Naciones Unidas en español. De esta forma, se definen los siguientes códigos:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC
COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS MEDIANTE PROCESOS DE ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACIDAD OPERATIVA DIRIGIDO MUJERES, JÓVENES, HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	
ACTIVIDAD 1. FORTALER TRES (3) UNIDADES PRODUCTIVAS MEDIANTE PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN EN ELABORACIÓN DE PRODUCTOS TIPO GALLETAS Y SNACKS SALUDABLES (DIET BAR) PARA MASCOTAS, DIRIGIDO A TRES (3) PERSONAS VULNERABLES DE LOS MUNICIPIOS DE TAURAMENA, YOPAL Y MANÍ DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	
1.1	80111620
1.2	54101703
1.3	52141508
1.4	30162201
1.5	40101843
1.6	52151702
1.7	52151606
1.8	41111507
1.9	24121807
1.10	48101608
1.11	48101613
1.12	44102304

1.13	48101805
1.14	52151807
1.15	52141504
1.16	48101803
1.17	24121807
ACTIVIDAD 2. IMPLEMENTAR CUATRO (4) PROCESOS DE FORMACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICOS ORIENTADOS A LA ACTUALIZACIÓN DE TÉCNICAS EN PELUQUERÍA, COMPLEMENTADOS CON EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS A UN JÓVEN (1) Y TRES (3) PERSONAS VULNERABLES DE LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
2.1	80111620
2.2	56101504
2.3	56101537
2.4	56101530
2.5	56101502
2.6	56111806
2.7	52151811
2.8	52141703
2.9	53131642
2.10	53131602
2.11	53131602
2.12	27112105
2.13	53131604
2.14	24121807
2.15	53131604
2.16	53131602
2.17	53131604
2.18	53131604
2.19	52121704
2.20	27111531
2.21	53131604
2.22	52141703
ACTIVIDAD 3. DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACIÓN Y FORTALECER UNA (1) UNIDAD PRODUCTIVA EN MANICURE, PEDICURE Y APLICACIÓN DE ESMALTE SEMIPERMANENTE PARA UNA (1) MUJER DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
3.1	80111620
3.2	53131638
3.3	53131638
3.4	53131638
3.5	53131638
3.6	53131618
3.7	53131618
3.8	53131638
3.9	53131613
3.10	53131614
3.11	53131613
3.12	53131618
3.13	11121802
3.14	31191502
3.15	53131640
3.16	53131640
3.17	52141703
3.18	53131621
3.19	53131621
3.20	53131617
3.21	53131617
3.22	53131617
3.23	53131617
3.24	53131617
3.25	53131618
3.26	24121807
3.27	24121807
3.28	53121701
3.29	53131617
3.30	56101502
3.31	53131617
3.32	56101519
ACTIVIDAD 4. FORTALECER EL DESARROLLO PRODUCTIVO A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN COCINA TÍPICA, COCINA NACIONAL Y PREPARACION DE COMIDAS	

RAPIDAS DE LOS VEINTISEIS (26) BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDAD No. 5 UNIDADES PRODUCTIVAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RESTAURANTES, ACTIVIDAD No. 6 UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA ELABORACION Y VENTA DE COMIDAS TÍPICAS Y ACTIVIDAD No. 7 UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE COMIDA RAPIDA.	
4.1	80111620
4.2	52121605
4.3	53102704
4.4	53131625
4.5	47131502
4.6	47131603
4.7	47131805
4.8	24101510
4.9	50405706
4.10	50405702
4.11	50405702
4.12	50402502
4.13	50415804
4.14	50402202
4.15	50402209
4.16	50402209
4.17	50402205
4.18	50307025
4.19	50307025
4.20	50307025
4.21	50403800
4.22	50405607
4.23	50405607
4.24	50407070
4.25	50407201
4.26	50413415
4.27	50401810
4.28	50403910
4.29	50406319
4.30	50406502
4.31	50403203
4.32	50404603
4.33	50406329
4.34	50307024
4.35	50402702
4.36	50401702
4.37	50404106
4.38	10151524
4.39	50304102
4.40	50304422
4.41	50301574
4.42	50314514
4.43	50301701
4.44	50307024
4.45	50402304
4.46	50305606
4.47	50305201
4.48	50307035
4.49	50424125
4.50	50424102
4.51	50424101
4.52	10151701
4.53	50401803
4.54	50192901
4.55	50192901
4.56	50221301
4.57	50433515
4.58	50407018
4.59	50151513
4.60	50131701
4.61	50171902
4.62	50221301
4.63	50303501

4.64	50131701
4.65	51131903
4.66	50171551
4.67	50171902
4.68	50161509
4.69	50161509
4.70	50131612
4.71	50112004
4.72	50112004
4.73	50112004
4.74	50112004
4.75	50112004
4.76	50112004
4.77	50121539
ACTIVIDAD 5: FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y OPERATIVAS DE OCHO (8) UNIDADES PRODUCTIVAS DEDICADAS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RESTAURANTE DE CINCO (5) MUJERES Y TRES (3) JÓVENES DE LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MONTERREY Y PAZ DE ARIPORO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	
5.1	52141504
5.2	52141501
5.3	48101608
5.4	30162201
5.5	52151807
5.6	52152004
5.7	52152004
5.8	48101801
5.9	48101801
5.10	48101801
5.11	52151702
5.12	56101519 56101504
5.13	52151807
5.14	52151807
5.15	52151807
5.16	52151606
5.17	48101803
5.18	24121807
5.19	52151801
5.20	52151801
5.21	52152103
5.22	52152004
5.23	52152102
ACTIVIDAD 6: FORTALECER OCHO (8) UNIDADES PRODUCTIVAS DEDICADAS A LA ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GASTRONOMÍA TÍPICA, MEDIANTE ACCIONES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE SUS CAPACIDADES OPERATIVAS Y PRODUCTIVAS DE CINCO (5) MUJERES, DOS (2) JOVENES Y UN (1) HOGAR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TAURAMENA, MONTERREY, PAZ DE ARIPORO, AGUAZUL Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
6.1	52141504
6.2	24131601
6.3	48101608
6.4	56101519
6.5	52151807
6.6	52151702
6.7	52151807
6.8	52151807
6.9	52151807
6.10	52151606
6.11	48101803
6.12	60123001
6.13	48101803
6.14	24121807
6.15	52151801
6.16	48101812
6.17	52151604
6.18	46181501
6.19	24121807
ACTIVIDAD 7: FORTALECER DIEZ (10) UNIDADES PRODUCTIVAS DEDICADAS A LA ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMIDA RÁPIDA, DIRIGIDO A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEL DEPARTAMENTO DE	

CASANARE.	
7.1	52161505
7.2	56101519 56101504
7.3	48101608
7.4	48101517
7.5	23181603
7.6	56101519 56101504
7.7	52151800
7.8	43211503
7.9	52141501
7.10	48101509
7.11	56101504
7.12	56101519 56101504
7.13	48101612
7.14	48101612
ACTIVIDAD 8: FORTALECER DOCE (12) UNIDADES PRODUCTIVAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE HUEVO COMERCIAL MEDIANTE GALLINAS PONEDORAS, CONTRIBUYENDO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y ECONÓMICAS DE SIETE (7) HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, UN (1) JÓVEN Y CUATRO (4) PERSONAS PERTENECIENTES A POBLACIÓN VULNERABLE DE LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, MONTERREY, TAURAMENA, PAZ DE ARIPORO, OROCUE, MANÍ, AGUAZUL, CHAMEZA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
8.1	80111620
8.2	10101601
8.3	21101907
8.4	10121604
8.5	21101907
8.6	10101601
8.7	30191617
8.8	30191617
ACTIVIDAD 9:REALIZAR FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A UNIDADES PRODUCTIVAS MEDIANTE FORMACION EN ATENCIÓN AL CLIENTE, MANEJO DE COSTOS, RENTABILIDAD Y ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO, DIRIGIDA A TRES (3) BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES No. 10 UNIDADES PRODUCTIVAS DEDICADA A LA PRESTACION DE SERVICIO DE CAFÉ INTERNET Y PAPELERIA, ACTIVIDAD No. 11 UNIDAD PRODUCTIVA DE PRESTACION SE SERVICIO DE (SUPERMERCADO Y TIENDA DE ABASTECIMIENTO) ACTIVIDAD No. 12 UNIDADES PRODUCTIVAS PARA ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CAPILARES.	
9.1	80111620
ACTIVIDAD 10: REALIZAR FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y COMERCIALES DE UNA (1) UNIDAD PRODUCTIVA DEDICADA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAFÉ INTERNET Y PAPELERÍA, DE UNA (1) MUJER EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	
10.1	43211507
10.2	52161514
10.3	43212110
10.4	56101703
10.5	56112104
10.6	56131603
10.7	56101705
10.8	24102004
ACTIVIDAD 11: FORTALECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y COMERCIALES DE UNA (1) UNIDAD PRODUCTIVA (SUPERMERCADO Y TIENDA DE ABASTECIMIENTO), DIRIGIDO A UN (1) HOGAR DE PERSONA CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	
11.1	56101705
11.2	24102004
11.3	24131601
11.4	52141501
11.5	24102004
11.6	41111507
ACTIVIDAD 12: IMPLEMENTAR ACCIONES PARA FORTALECER Y MEJORAR LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, OPERATIVOS Y COMERCIALES DE UNA (1) UNIDAD PRODUCTIVA DEDICADA A LA ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CAPILARES, DE UNA (1) PERSONA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
12.1	53131602
12.2	53131602
12.3	53131602
12.4	53131602
12.5	53131602

12.6	53131602
12.7	12352104
12.8	53131602
12.9	53131620
12.10	53131602
12.11	24121807
12.12	24121807
12.13	48101608
12.14	24131601
ACTIVIDAD 13: FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DE UNA (1) UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA FABRICACIÓN DE DOTACIÓN INDUSTRIAL, MEDIANTE PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN, DIRIGIDOS A MUJERES, DEL MUNICIPIO DE OROCUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
13.1	23121614
13.2	23121614
13.3	23121614
13.4	23121614
13.5	23121604
13.6	23121614
ACTIVIDAD 14: FORTALECER UNA (1) UNIDAD PRODUCTIVA DEDICADA A LA CONFECCIÓN Y ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, MEDIANTE PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN, DIRIGIDOS A MUJERES DEL MUNICIPIO DE TÁMARA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
14.1	23121614
14.2	23121614
14.3	23121614
14.4	23121614
14.5	23121614
14.6	23121604
14.7	47111603
14.8	44121618
14.9	44121618
14.10	56131504
14.11	23121600
14.12	23121600
ACTIVIDAD 15: GARANTIZAR EL TRANSPORTE TERRESTRE DE UNIDADES PRODUCTIVAS DESDE LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN DEPARTAMENTAL HASTA LOS MUNICIPIOS BENEFICIARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE CARGUE, MOVILIZACIÓN, DESCARGUE Y ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS.	
15.1	78101802

ASPECTO REGULATORIO

Existen ciertos parámetros y normas orientadas al fortalecimiento de proyectos productivos según los intereses y habilidades de grupos poblacionales en vulnerabilidad en el Departamento de Casanare, fortalecimiento de proyectos productivos según los intereses y habilidades de grupos poblacionales en vulnerabilidad en el Departamento de Casanare, formación en cuidado para red familiar, social, comunitario o cuidadores de personas con discapacidad e implementar estrategias en formación para mejorar competencias y habilidades de las mujeres en el trabajo.

La ejecución de esta actividad se encuentra soportada legalmente así:

JUVENTUD

1.Artículo 45 inciso 2 de la Constitución Política establece que "El Estado y la sociedad garantizaran la participación activa de los y las jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud".

2. La Ley 1885 de 2018 2POR LA CUAL SE MODIFICA LA LEY ESTATUTARIA 1622 DE 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

3. Ley 1622 de 2013 Estatuto de Ciudadanía Juvenil en su artículo 1° establece como objeto "establecer el marco institucional para garantizar a todos los las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país".

4.Ley 1622 de 2013 en su artículo 11° establece "Por política de juventud debe entenderse el proceso permanente de articulación y desarrollo de principios, acciones y estrategias que orienten la actividad del Estado y de la sociedad para la promoción, protección y realización de los derechos de las y los jóvenes; así como para generar las condiciones necesarias para que de manera digna, autónoma, responsable y trascendente, ejerzan su ciudadanía mediante la realización de proyectos de vida individuales y colectivos."

5.Ley 375 del 1997 (ley de la juventud). 6. Política pública departamental de juventud, ordenanza 022 de 2014.

MUJER

1. Constitución Política de Colombia. Artículo 43 que "la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades, la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación", y en su artículo 13 que "el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados"

2.Conpes Social 102, RED DE PROTECCIÓN SOCIAL CONTRA LA EXTREMA POBREZA plantea que es necesario articular y focalizar la oferta de programas y servicios sociales bajo un enfoque centrado en las demandas básicas de protección de la familia (Condiciones mínimas de calidad de vida que no están cubiertas). Igualmente se requiere reforzar las capacidades funcionales de la familia y atender de manera particular a las necesidades de los miembros más vulnerables, para que puedan desarrollar las tareas propias de su etapa de desarrollo y en un largo plazo, rompan los mecanismos de transmisión intergeneracional mediante la acumulación de capital humano y físico, así como el incremento en la productividad.

3. Conpes Social 161 EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES

4. Ordenanza 005 del 25 de Julio de 2018, emitida por la Asamblea Departamental de Casanare, por medio de la cual se adopta la POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DE CASANARE. EJES DE INTERVENCION DE LA POLITICA PÚBLICA. ARTICULO 13: EJE 2. Autonomía económica y acceso y control de activos. Estrategias de Acción: Desarrollo empresarial.

5. Decreto 0210 del 19 de agosto del 2020, Por cual se crea el Consejo Consultivo Departamental de Mujeres para la implementación de la Política Pública Nacional de Equidad de Género y se dictan otras disposiciones.

DISCAPACIDAD

1. ARTICULO 13 CPC. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica

2.ART. 52 CPC. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas"

3. Ley 361 de 1997; Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones; Art. 14 determina que Coldeportes Nacional promoverá y apoyará financieramente con un porcentaje no inferior del 10% de sus presupuestos regionales a las entidades territoriales para el desarrollo de programas de recreación y deporte dirigidos a población con discapacidad. Art. 39 dispone que Coldeportes Nacional organice y financie el desarrollo de eventos deportivos para personas con discapacidad.

4. Ley Estatutaria 1618 de 2013 Por la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los Derechos de las Personas con discapacidad. Artículo 18. Derecho a la recreación y deporte. El Estado garantizará el derecho a la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte de las personas con discapacidad, de conformidad con el artículo 30 de la Ley 1346 de 2009. Para garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la recreación y el deporte, el Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación y Coldeportes junto con los actores del Sistema Nacional del Deporte (Comité Paralímpico y Olímpico Colombiano, federaciones, ligas paralímpicas, organizaciones de y para personas con discapacidad, los Entes territoriales del deporte y la recreación), formularán e implementarán programas inclusivos y equitativos para las personas con discapacidad y los lineamientos para la práctica de educación física, recreación, actividad física y deporte para la población con discapacidad.

5. Ley 1346 de 2009 Por medio de la cual se aprueba la Convención de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Organización de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.

6. Conpes 166 2013 Define los lineamientos, estrategias y recomendaciones que, con la participación de las instituciones del Estado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, permitan avanzar en construcción e implementación de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social - PPDIS, que se basa en el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las Personas con Discapacidad.

7. Concordante con la POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD E INCLUSION SOCIAL - PPDIS 2019 -2029 PARA EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, adoptada mediante ordenanza N° 023 DE 2019 ''. La cual tiene como propósito potencializar las capacidades de las personas con discapacidad en adelante PCD, en todo el ciclo vital y se basa en el goce efectivo y pleno de los derechos humanos y libertades fundamentales como se encuentra consagrado en la Convención sobre los derechos de Discapacidad de las Naciones Unidas Ley 1346 de 2007.

PERSPECTIVA DE RIESGOS

De acuerdo a lo previsto en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la metodología definida en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente; la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer, ha identificado los riesgos que se pueden presentar dentro del presente proceso de contratación, así como la forma de tratarlos y monitorearlos; de acuerdo a la Matriz de Riesgos Estudios Previos FO-AB-63; el cual forma parte integral del presente documento. Ver Anexo Matriz de Riesgo.

II. ESTUDIO DE LA OFERTA

El departamento de Casanare para el análisis de la oferta ha estudiado los proveedores que pueden ofrecer los bienes y/o servicios a ejecutar del presente proceso de contratación, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas, jurídicas y la experiencia en la realización de proyectos similares al que se pretende contratar.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 de identificar los proveedores en el mercado de los diferentes bienes y servicios que requiere la entidad con el fin de contextualizar el análisis del sector económico, se hace un análisis general de los proveedores que podrían proveer la adquisición objeto del presente proceso.

Que, en el Departamento de Casanare, el sector económico que puede ofrecer el objeto a contratar es muy amplio, ya que existe gran cantidad de establecimientos de comercio que ofrecen los productos y servicios que le permite a la Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer, cubrir la necesidad con los productos que cumplan las condiciones técnicas exigidas, así como personas naturales con registro mercantil que desarrollan actividades relacionadas con las solicitadas en el proceso contractual.

Por lo anterior, el Departamento de Casanare solicitó a la Cámara de Comercio de Casanare una base de datos de los comerciantes vigentes, con el deseo de efectuar un estudio de mercado eficiente que permita evidenciar cuales son los posibles proveedores y el comportamiento del nicho de mercado relacionado con el objeto a contratar, es necesario conocer la información correspondiente a los comerciantes registrados en el Departamento y dentro de las personas que tienen su establecimiento en el departamento de Casanare y que cuentan con el código:

Código CIIU V. 4 A.C	Descripción
N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales

Estudio de los proveedores:

La Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer del Departamento de Casanare, consiente de su necesidad de obtener mayor valor por el dinero público, de conocer cómo y quiénes pueden suplir esa necesidad y el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad; analiza previo a la publicación del proceso un estudio de sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación.
Ahora bien, para determinar los posibles oferentes a nivel nacional para este tipo de procesos, se tomó como primera medida del portal SIIS de la Superintendencia de Sociedades con corte a 2025, las empresas que reportan información y que cuenten con las actividades anteriormente mencionadas, a fin de poder establecer el nicho de mercado y el número de posibles oferentes. Igualmente se tomó la base de datos de empresas del departamento, suministrado por la Cámara de Comercio de Casanare, a fin de establecer el mercado local.

Punto de Entrada	Nombre Formulario	NIT	Fecha de Corte	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Departamento de la dirección del domicilio	Ciudad de la dirección del domicilio	Periodo	Activos corrientes totales (CurrentAssets)	Total de activos (Assets)	Pasivos corrientes totales (CurrentLiabilities)	Total pasivos (Liabilities)	Patrimonio total (Equity)	Ganancia (pérdida) por actividades de operación (GananciaPerdidaPorActividadesDeOperacion)	Costos financieros (FinanceCosts)
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	800151720	2025-12-31	CENFER S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	KILOMETRO 6 VIA GIRON	SANTANDER	GIRON-SANTANDER	Periodo Actual	4753493	2607173000	1648527	16485227	24423203	1841940	135602

Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	804003785	2025-12-31	SONIDO TECNICO SONOTEC SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	KM 6 VIA GIRON	SANTANDER	GIRON-SANTANDER	Periodo Actual	4959746	8146408	10406 13	184290 3	630350 5	1812432	266307
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	811009785	2025-12-31	Martinez Pineda Casa Martinez sociedad por acciones simplificada	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	carrera 9 A 20 sur 15	ANTIOQUIA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	Periodo Actual	219558	1084029	27516 7	275167	808862	103349	11462
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	811027597	2025-12-31	PANELCO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 49 57 15	ANTIOQUIA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	Periodo Actual	1719713	2982471	10193 61	101936 1	196311 0	596502	
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	830071625	2025-12-31	OPEN LOGISTICA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 14B N 161-49	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	9690710	1183471 2	83153	445401 9	738069 3	3412004	8250
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	830076044	2025-12-31	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 75 51 34	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	7195889	1021593 7	96463 2	206483 1	815110 6	367078	0
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	890802221	2025-12-31	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 56 24 08	CALDAS	MANIZALES-CALDAS	Periodo Actual	1635 2699	2782 1334	66705 4	103569 39	174643 95	2891954	571552
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	890909297	2025-12-31	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALLE 41 # 55 – 80	ANTIOQUIA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	Periodo Actual	1,19E+08	3,97E+08	69202 323	1,11E+08	2,86E+08	8106942	63882
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900011345	2025-12-31	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 22C 31-01	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	846529	3915088	12513 62	198864 5	192644 3	142625	57684
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900057442	2025-12-31	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 24 A No 6 - 102	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual	1079089	1946664	17173 38	355023 2	-160356 8	-489815	2565465
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900072392	2025-12-31	FIERA S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 43 B 16 95 OF 614	ANTIOQUIA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	Periodo Actual	3097107	3565948	12136 57	122306 1	234288 7	-658500	80349
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900075108	2025-12-31	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	cl 42b 63c20	ANTIOQUIA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	Periodo Actual	3121 6262	4314 5443	63743 09	207438 28	224016 15	2098998	
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900078051	2025-12-31	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 9 # 30 A - 21	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual	2489 5586	2577 6788	13909 801	143017 60	114750 28	7056151	657463
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900084158	2025-12-31	SMART INVERSIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 19 A N 90 13 OFC 504	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	4100 01	3193 680	20754 03	207540 3	111827 7	569616	0
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900152485	2025-12-31	SHOCK PRODUCCIONES AS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 69K 78 71	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	1568 4413	1628 5104	17311 54	497530 4	113098 00	1716493	
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900163046	2025-12-31	MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 75 29A 33	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	7707216	9915 219	32481 28	504869 0	486652 9	621366	551805
Pymes-	Estado de	900188325	2025-	RED	N8230 - Organización	08. SOCIEDAD	CL 12 43 F 28	ANTIOQU	MEDELLIN	Perio	8839	89	11181	443	446	421012	181533

Individuales	situación financiera, corriente/no corriente	52	12-31	LOGISTICA Y GESTION SAS	de convenciones y eventos comerciales	POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS		IA	- ANTIOQUIA	do Actual	979	03 68 2	54	385 5	982 7		
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900194353	2025-12-31	OPEN GROUP BTL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 30 66 67	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	1032 2561	12 98 38 94	24279 09	104 528 98	253 099 6	840386	20881
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900209622	2025-12-31	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV CALLE 127 # 15 36	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	4475 516	83 60 98 6	20327 49	293 070 8	543 027 8	214656	24565
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900215666	2025-12-31	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 78 No 52D 130	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA	Periodo Actual	4102 051	56 49 74 2	97207 1	211 254 4	353 719 8	378947	
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900237865	2025-12-31	ORBIT EVENTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 7 A 22 A 36	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual	4859 010	18 19 32 18	32613 86	619 558 1	119 976 37	2143520	400793
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900285489	2025-12-31	GRUPO COMETA S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Calle 37 #80 - 36 Icl 101C	ANTIOQUIA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	Periodo Actual	4245 957	54 88 23 0	20087 80	277 120 0	271 703 0	1024748	353981
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900342562	2025-12-31	FINLECO BPO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 27B 68 96	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	2178 9747	25 61 54 61	36190 17	387 562 6	217 398 35	4104741	118153
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900343131	2025-12-31	QUACK DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 6 14N-17	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual	1242 7885	16 79 67 05	40081 18	901 468 9	778 201 6	1908942	0
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900353659	2025-12-31	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 15 13 C 19	CESAR	VALLEDUPAR-CESAR	Periodo Actual	4725 677	53 28 16 7	86363 4	267 655 0	265 161 7	274238	22621
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900360261	2025-12-31	GRUPO HEROICA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 24 8A 3-44	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	Periodo Actual	2678 5827	33 65 24 68	19407 608	196 432 12	140 092 56	7951902	200293 3
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900365212	2025-12-31	4E SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 10 SUR 51 A 55 OFICINA 108	ANTIOQUIA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	Periodo Actual	3267 5279	40 33 47 02	13717 751	225 237 08	178 109 94	9172876	393627 5
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900391059	2025-12-31	QUINTA GENERACION SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 32 13 49 OF 402	ANTIOQUIA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	Periodo Actual	1310 4557	13 52 79 39	12442 70	626 279 8	726 514 1	2963432	114775 5
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900420627	2025-12-31	LINK MARKETING	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 80B 42B 96	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual	8204 874	13 10 72 38	42987 86	745 002 3	565 721 5	1183376	787486
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900424713	2025-12-31	J Y F INVERSIONES S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 36 28 A 41	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	7861	71 07 86 1	55357 06	795 862 2	- 850 761	-6201435	
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900454188	2025-12-31	SOTAVENTO GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	07. EMPRESA UNIPERSONAL	CALLE 72 N 6 30	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	3423 5137	34 99 43 87	45203 64	760 277 5	273 916 12	9677912	998[illegible]
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900478808	2025-12-31	ABC PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 15 N 11 34	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual	2662 737	50 02 16 7	12304 20	228 951 0	271 265 7	604957	10325
Pymes-Individuale	Estado de situación	900647940	2025-12-31	PUBLICIDAD Y EVENTOS	N8230 - Organización de convenciones y	08. SOCIEDAD POR ACCIONES	CL 4 NORTE # 1 - 10 LC 802	VALLE	CALI-VALLE	Periodo	3795 468	45 19	16742 4	167 424	435 240	526260	22735

s	financiera, corriente/no corriente			CORPORATIVOS SAS	eventos comerciales	SIMPLIFICADA SAS				Actual		825			1			
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900656068	2025-12-31	DIEZ COLOMBIA S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 84 15 45 OFICINA 501	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	4309445	4415878	19581 31	202352 1	239235 7	1140690	62792
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900731276	2025-12-31	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 31 16 280	ANTIOQUIA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	Periodo Actual	1776 8149	2381 6902	13777 985	152 473 67	856 953 5	2545206	562751
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900813982	2025-12-31	SOLUCIONES DLP S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 48 4 Sur 200 urbanización aldea de riobamba int 701	ANTIOQUIA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	Periodo Actual	1678 18	4126 28	80967 8	149 059 3	-107 796 5	-156588	
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900815761	2025-12-31	INGENIA SOLUCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 64C NO. 3BW-06	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual	6946 036	8043 746	89924 2	284 487 8	519 886 8	905403	32722
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	900925777	2025-12-31	MTA INTERNACIONAL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 72 9 55 OFC 702	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	1604 5277	1956 4668	71677 51	873 363 4	108 310 34	3587465	642719
Pymes-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	901217100	2025-12-31	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Cl 80 Km 1.5 Via Cota	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	4240 054	3817 1015	21942 519	259 913 35	121 796 80	-1945708	92
Plenas-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	901165436	2025-12-31	ALLARTE LOGISTICA EMPRESARIL S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 151 12B 46 AP 206	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	1696 01	2183 84	63488 9	634 889	-416 505	-2520	
Plenas-Individuales	Estado de situación financiera, corriente/no corriente	901565562	2025-12-31	TTEC CX SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 70 BIS 4 41	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual	2963 2905	5129 4646	16899 217	212 958 33	300 032 13	6755620	2099084

Con los datos obtenidos se evidencia que existen empresas relacionadas con la actividad económica, por lo que no es un mercado cerrado y existen proveedores que pueden suministrar los bienes y servicios requeridos.

osibles oferentes MIPYMES a nivel Departamental:

La entidad efectuó la solicitud a la cámara de comercio de Casanare, con el fin de identificar las MIPYMES Matriculadas en el Departamento de Casanare, resultado de esto se detalla la siguiente información con corte de cierre a marzo de 2026, bajo el código CIIU N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales.

A continuación, se detalla una **muestra** amplia de 383 empresas registradas:

RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	TAMAÑO Según reporte propio de ingresos y actividad)
2DT SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	9009749751	AGUAZUL	MICROEMPRESA
5INCO SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	9012535931	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
ABC ENGLISH HOUSE SAS BIC	9015218665	YOPAL	MICROEMPRESA
ACHAGUA COMPANY S.A.S	9014942946	MONTERREY	MICROEMPRESA
ACOSTA OLIVEROS MARLON	910757191	YOPAL	MICROEMPRESA
AGUIRRE MARIA FLORALBA	683003927	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
AGUIRRE PEÑA JESUS DAVID	945149990	MONTERREY	MICROEMPRESA
ALAS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	9010694166	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
ALBARRACIN LEON ADRIANA BEATRIZ	529289118	YOPAL	MICROEMPRESA
ALDERCORACIONES	11309040565	AGUAZUL	MICROEMPRESA
ALFONSO DE PATIÑO OMAIRA	237397108	YOPAL	MICROEMPRESA
ALIX CAICEDO NAILS	11185684516	YOPAL	MICROEMPRESA
ALIX DAYANNA CAICEDO FORERO	11185684516	YOPAL	MICROEMPRESA
ALVAREZ BACA BERTHA INES	234665986	YOPAL	MICROEMPRESA
ALVAREZ BRAVO BLEIDYS AMELIA	474383949	YOPAL	MICROEMPRESA
ALVAREZ SERRANO PAULA ANDREA	10074355875	YOPAL	MICROEMPRESA
CALDERON ROJAS DIEGO ALEJANDRO	11185606208	YOPAL	MICROEMPRESA
CALLE RUIZ OMAR HERNANDO	80128171	MONTERREY	MICROEMPRESA
CAMACHO ARDILA JUAN	95324933	PORE	MICROEMPRESA
CAMINOS VIVE S.A.S.	9009902807	TAURAMENA	MICROEMPRESA
CANAIMA TOURS	516556339	MONTERREY	MICROEMPRESA
CARLOS YOVANI ABRIL CAINABA	73658918	PORE	MICROEMPRESA
CARO CONTRERAS YESMY TATIANA	11185704007	YOPAL	MICROEMPRESA
CASA CUMBRES ECOLODGE	529958874	YOPAL	MICROEMPRESA
CASA EVENTOS SAN PASCUAL	39902717	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
CASTRO PELAYO RAUL ANTONIO	73651365	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
CATERING Y LOGISTICA M&M	9012524691	YOPAL	MICROEMPRESA
CENTRO ARTESANAL LA MUCURA	793184995	YOPAL	MICROEMPRESA
CENTRO DE CUIDADO Y DESARROLLO INFANTIL CON SENTIDOS	474265058	YOPAL	MICROEMPRESA
CENTRO DE EVENTOS ORINOCO	9007499899	YOPAL	MICROEMPRESA
CENTRO DE SERVICIOS ORBE NETWORKING SAS	9005181480	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
CENTRO EDUCATIVO ECUESTRE Y CULTURAL LA MILAGROSA	11158635478	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
CENTRO INTEGRAL DE ATENCION PREVIAL S.A.S	9004623699	YOPAL	MICROEMPRESA

CENTRO INTERACTIVO COLOMBIA C.I.C.	417482734	YOPAL	MICROEMPRESA
CETINA CHAVITA ANGGE LIZETH	11160426223	PORE	MICROEMPRESA
CHACON LONDOÑO MARCO ANTONIO	183864211	YOPAL	MICROEMPRESA
CHAPARRO CRISTANCHO BRAYAN FELIPE	10324886461	AGUAZUL	MICROEMPRESA
CHIGUASUQUE GRANADOS ALVARO GEOVANNY	11185380783	MANÍ	MICROEMPRESA
CINAMILLO EVENTOS	474357955	YOPAL	MICROEMPRESA
CLAUDIA LIZETH RAMIREZ VASQUEZ	242317550	MONTERREY	MICROEMPRESA
CLAVIJO SANABRIA ALEXIS	11218765895	TAURAMENA	MICROEMPRESA
CRISTANCHO VELANDIA GERARDO ALFONSO	743450143	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
CUEVAS JUAN MIGUEL	71656035	YOPAL	MICROEMPRESA
CUEVAS NOCUA MICHAEL CAMILO	11185543230	YOPAL	MICROEMPRESA
CULTURA STORE PA.LA. CASITA COLOMBIA	804230537	YOPAL	MICROEMPRESA
CUY CARVAJAL HECTOR	96570637	YOPAL	MICROEMPRESA
DAIRO YESID SILVA PIÑA	94336286	SAN LUIS DE PALENQUE	MICROEMPRESA
DELI ONCES	11185704007	YOPAL	MICROEMPRESA
DETALLES CUPIDOS CON AMOR Y CATERING	11158549537	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
DIAZ BARRERA NAYIBE	334456128	YOPAL	MICROEMPRESA
DIAZ CHALA ERIKA NATALIA	10067195595	YOPAL	MICROEMPRESA
DIAZ LOPEZ MARIA LAUREN	237393667	YOPAL	MICROEMPRESA
DIEGO ARMANDO GUERRERO BENAVIDES	181294511	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
DON PIJA	73658918	PORE	MICROEMPRESA
DR ROA	860496494	YOPAL	MICROEMPRESA
DUVAL LTDA	8440050868	AGUAZUL	PEQUEÑA EMPRESA
ECCOSIS INGENIERIA S.A.S	9000988588	YOPAL	MEDIANA EMPRESA
ECOMAX S.A.S.	9013060952	YOPAL	MICROEMPRESA
EDITH IRAIDA MENDEZ RIANO	404428427	YOPAL	MICROEMPRESA
EDWIN FABIAN SANCHEZ GARCIA	860856275	MONTERREY	MICROEMPRESA
EKKO MUSIC SONIDO PROFESIONAL	73661456	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
EKORIENTE COLOMBIA S.A.S.	9009129098	SABANALARGA	MICROEMPRESA
EL CARRETERO VIAJES S.A.S.	9004920463	YOPAL	MICROEMPRESA
EL HORNO CARNES Y SOPAS SAS	9018819864	YOPAL	MICROEMPRESA
EL JARDIN DE LAS MARGARITAS	522338954	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
EL SAFARI RESTAURANTE TEMATICO	9017569472	YOPAL	MICROEMPRESA
EL TAZAJO	11185377027	YOPAL	MICROEMPRESA
ELIECER ALBARRACIN RIVERA	748126558	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
EMPCAS AGUAZUL	9011588526	AGUAZUL	MICROEMPRESA
ENAMORAMI	237397108	YOPAL	MICROEMPRESA
ENCANTO-EVENTOS	474313273	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
ENCUENTRO DE SABERES LLANERIDAD Y JUEGOS TRADICIONALES	96513738	AGUAZUL	MICROEMPRESA
ENFOR LTDA	9004434435	YOPAL	MICROEMPRESA
ESLAVA MOCHA JACQUELINE	518009754	YOPAL	MICROEMPRESA
ESMERALDA GUTIERREZ VACA	10074645442	MONTERREY	MICROEMPRESA
ESPERANZA DEL MILENIO SEDE TRINIDAD	9002643145	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
ESPERANZA DIAZ FONSECA	463697429	YOPAL	MICROEMPRESA
EL JARDIN DE LAS MARGARITAS	522338954	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
EL SAFARI RESTAURANTE TEMATICO	9017569472	YOPAL	MICROEMPRESA
EL TAZAJO	11185377027	YOPAL	MICROEMPRESA
ESS PENTAGONO S.A.S.	9010444397	YOPAL	MICROEMPRESA

ESTADERO EL TRIUNFO DEL BOSQUE	41732977	SAN LUIS DE PALENQUE	MICROEMPRESA
ESTADERO TURISTICO EL CANOERO	237263266	MANÍ	MICROEMPRESA
EVANGELINE SERVICIOS SAS	9016129388	YOPAL	MICROEMPRESA
EVENTOS Y LOGISTICA JMC	71656035	YOPAL	MICROEMPRESA
EXCALIBUR PRODUCCIONES CASANARE S.A.S.	9017911199	YOPAL	MICROEMPRESA
FABIO CORDOBA NIÑO	740206312	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
FEDEXCOL	10065540745	YOPAL	MICROEMPRESA
FERNANDEZ MORENO MARGARITA	355032644	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
FINCA AGROTURISTICA SANTA LUCIA	234676126	TAURAMENA	MICROEMPRESA
FINCA AGROTURISTICA VILLA JULIA	72207308	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
FINCA HOTEL LA GAITANA	237408462	YOPAL	MICROEMPRESA
FINCA RECREACIONAL LOS POTRILLOS	474272991	YOPAL	MICROEMPRESA
FLASH TRAVEL LOGISTIC S.A.S	9018775977	YOPAL	MICROEMPRESA
FOCUS	CENTRO	DE	ENTRENAMIENTO COGNITIVO CONDUCTUAL
FONSECA HOLGUIN DIEGO ANDRES	94304761	YOPAL	MICROEMPRESA
FRANCY YAMILE GOYENECHE NIÑO	211830380	TAURAMENA	MICROEMPRESA
FUENTES CORDOBA YOVANY	748651911	TRINIDAD	MICROEMPRESA
FUENTES DAZA YENCY ZARETH	11166142409	MANÍ	MICROEMPRESA
FULLDEKO YOPAL S.A.S.	9017708322	YOPAL	MICROEMPRESA
FUNDACIÓN TÉCNICA RAMÓN NONATO PEREZ	9009554464	YOPAL	MICROEMPRESA
FUNDES CASANARE	8440048210	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
GAITAN ROJAS JHOAN ANEYDER	11181218201	MONTERREY	MICROEMPRESA
GALAN ROMERO YARIS VIVIANA	474412017	MONTERREY	MICROEMPRESA
GALVIS GIL IRMA PATRICIA	241440489	YOPAL	MICROEMPRESA
GAMBOA DE MEJIA OLGA	237246358	MANÍ	MICROEMPRESA
GARCIA GUTIERREZ JOHANNA NATHALY	334811491	YOPAL	MICROEMPRESA
GARCIA PINEDA GINA MARCELA	464552806	YOPAL	MICROEMPRESA
GATORO S.A.S	9018027670	YOPAL	MICROEMPRESA
GAUSS ASESORIAS ACADEMICAS	11185573417	YOPAL	MICROEMPRESA
GEDEON CONSULTORA SAS	9016411917	YOPAL	MICROEMPRESA
GEDSE LTDA YOPAL	9002021784	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
GEISE S.A.S.	9005580018	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
GEIVER OFREY GIRON HEREDIA	94347984	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
GELBERT IDELSOHN OCHOA MONGUI	741837477	SABANALARGA	MICROEMPRESA
GERMAN TORRES S.A.S	9015704962	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
GESTIONAR.EDU	11181217622	MONTERREY	MICROEMPRESA
GLOBAL GROUP PHOENIX S.A.S.	9017205940	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
GLOBAL TRADING S&S SAS	9005181480	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
GLOBAL WELDING INSTITUTE	11181227587	MONTERREY	MICROEMPRESA
GLORIA INES SIERRA GUTIERREZ	242270447	AGUAZUL	MICROEMPRESA
GONZALEZ GIRON MARTHA ADELIS	237945792	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
GONZALEZ RINCON MARIO ALBERTO	11185290302	TAURAMENA	MICROEMPRESA
GONZALEZ RIVEROS NESTOR HERNANDO	96516789	YOPAL	MICROEMPRESA
GONZALEZ SERNA DORIAN	860582737	YOPAL	MICROEMPRESA
GRANADOS SALAZAR ELDER GAVINO	748624530	TRINIDAD	MICROEMPRESA
GRANJA AGROECOLOGICA JESKA	242317550	MONTERREY	MICROEMPRESA
GRUPO D&Y LTDA	8305090996	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA

GRUPO EMPRESARIAL FUSION S.A.S.	9009098794	YOPAL	MICROEMPRESA
GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S.	9003893364	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S	9017731920	YOPAL	MICROEMPRESA
IDEASS GROUP S.A.S	9013800473	AGUAZUL	MICROEMPRESA
IM SERVICIOS Y SUMINISTROS	474297209	YOPAL	MICROEMPRESA
IMA CONSTRUCCION E INGENIERIA S.A.S	9014996135	YOPAL	MICROEMPRESA
INFANTE INFANTE FRANCY MILENA	238363171	YOPAL	MICROEMPRESA
INGENIERIA	&	CONSTRUCCIONES	CAPITAL S.A.S.
INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS	9016207568	MONTERREY	MICROEMPRESA
INGENIERIA SEGURIDAD SALUD	AMBIENTE		
S.A.S. YOPAL	9007793651	YOPAL	MICROEMPRESA
INGENIERIA Y DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S.	8440049108	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
INNOVACAS S.A.S.	9003739252	YOPAL	MICROEMPRESA
INNOVACION INGENIERIA CONSTRUCCIONES ASESORIAS Y SUMINISTRO S.A.S.	9015270040	AGUAZUL	MICROEMPRESA
INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL S.A.S.	9011161385	YOPAL	MICROEMPRESA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y			
EL DESARROLLO HUMANO TECNO PETROL QHSE			
9004789627			
TAURAMENA			
MICROEMPRESA			
INSTITUTO DE FORMACION OPEN MIND. S.A.S.	9014961510	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
INSTITUTO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO INGENIERIA & SERVICIOS SAR	166879888	YOPAL	MICROEMPRESA
INSTITUTO TECNICO LABORAL INTERLEM D	9004591297	YOPAL	MICROEMPRESA
INSTRACVIAL SEDE YOPAL	9011161385	YOPAL	MICROEMPRESA
INSTRUMENTACION Y CONTROL INTELIGENTE S.A.S	9005566824	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
INTEGRAL SOLUCIONES CASANARE SAS	9009242956	TRINIDAD	MICROEMPRESA
INUCLEO INGENIERÍA S.A.S.	9012533657	TAURAMENA	PEQUEÑA EMPRESA
INVERSIONES BERNAL SANDOVAL S.A.S.	9005018587	AGUAZUL	MICROEMPRESA
INVERSIONES EL ALCARAVAN S.A	8440010078	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
INVERSIONES MONITOX CAPITAL S.A.S-ZOMAC	9011672905	AGUAZUL	PEQUEÑA EMPRESA
INVERSIONES PRIETO Y FERNANDEZ SAS	8440034062	YOPAL	MICROEMPRESA
IURIS & BONA FIDES S.A.S	9012357882	YOPAL	MICROEMPRESA
JAIMES PLAZAS ERIKA VIVIANA	11158605198	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
JAVIER FAJARDO GIL	166879888	YOPAL	MICROEMPRESA
KAIROS ARQUITECTURA Y PUBLICIDAD	306591838	YOPAL	MICROEMPRESA
KAIROS DISEÑO Y PUBLICIDAD	306591838	YOPAL	MICROEMPRESA
KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ	11185661291	YOPAL	MICROEMPRESA
LA ACADEMIA DEPORTES Y EVENTOS	11185380783	MANÍ	MICROEMPRESA
LA BUQUETH DE LAS FLORES	236077323	MONTERREY	MICROEMPRESA
LA COROCORA EVENTOS	237246358	MANÍ	MICROEMPRESA
LARA CASTRO SANDRA SOFIA	466669672	AGUAZUL	MICROEMPRESA
LAURA STEFANIA BARRERA HOLGUIN	10065540745	YOPAL	MICROEMPRESA
LECHONAS Y TAMALES BELI	73646780	YOPAL	MICROEMPRESA
LEGUIZAMO BELTRAN LEIDY STELLA	11158549537	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
LENCAR SERVICIOS S.A.S	9012527505	YOPAL	MICROEMPRESA

LICEO DE LA SABANA	10496395004	YOPAL	MICROEMPRESA
LLANERIDAD GOURMET	241910930	YOPAL	MICROEMPRESA
LOGÍSTICA	Y	SERVICIOS	INTEGRALES GARANTIZADOS P&R S.A.S
LOPEZ TORRES NORALBA	474315778	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
LS2	-	SERVICIOS	SUMINISTROS
LUIS EDUARDO QUINTANA SANJUAN	747554453	YOPAL	MICROEMPRESA
LUNA ROCHA MARIA XIMENA	657092290	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
LUZ MARY BECERRA BARRERA	242273212	AGUAZUL	MICROEMPRESA
MAGIC GATE ENGLISH INSTITUTE	11185290302	TAURAMENA	MICROEMPRESA
MAMA CHEF DEL LLANO	474289375	OROCUÉ	MICROEMPRESA
MARCO ANTONIO CELIS ARIAS	70624390	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
MARFOY OROPEZA YURID	474313273	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
MARIÑO CONTRERAS CARLOS HERNAN	808541867	YOPAL	MICROEMPRESA
MARTHA LUCIA RAMIREZ RODRIGUEZ	234676126	TAURAMENA	MICROEMPRESA
MARTHA	PATRICIA	MARTINEZ	ROJAS
MARTINEZ BUITRAGO ALEXIS	11368796741	MONTERREY	MICROEMPRESA
MARTINEZ DUARTE MARCO AURELIO	73618482	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
MATIWI CONSULTORES AMBIENTALES S.A.S	9014208170	YOPAL	MICROEMPRESA
MAXIPAPELES.COM	474391535	YOPAL	MICROEMPRESA
MAYORLY ANDREA ACOSTA ALFONSO	399512087	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
MEDINA ANGEL DIEGO ALEJANDRO	11185373927	YOPAL	MICROEMPRESA
MEGAWATTS CASANARE SAS	9014082402	YOPAL	MICROEMPRESA
MELO MENDOSA OMAIRA	236077323	MONTERREY	MICROEMPRESA
MENTEMOCIONES A COLOR	474412056	YOPAL	MICROEMPRESA
MESA IBANEZ MYRIAM MARLENY	235540857	AGUAZUL	MICROEMPRESA
METYOD ACADEMY S.A.S	9015192960	YOPAL	MICROEMPRESA
MIK PROFESSIONALS GROUP S.A.S.	9006438579	AGUAZUL	MICROEMPRESA
MIRIAN LUZ NARANJO TORRES	474298640	YOPAL	MICROEMPRESA
MIT INGENIERIA S.A.S	9010221262	YOPAL	MICROEMPRESA
MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC	9016356597	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
MONTAÑA - JUAREZ ENTRETENIMENTO SAS	9019228555	YOPAL	MICROEMPRESA
MONTESALVO S.A.S	9014432496	OROCUÉ	MICROEMPRESA
MORALES BARRERA NUBIA ESPERANZA	516332886	YOPAL	MICROEMPRESA
MORALES CANTOR YINNETH MAGALY	10074222179	YOPAL	MICROEMPRESA
MOSQUERA ROJAS ROMINGER	11185573417	YOPAL	MICROEMPRESA
MULTISERVICIOS GUAYO	747554453	YOPAL	MICROEMPRESA
MURILLO GILBERTO	164969698	TÁMARA	MICROEMPRESA
NATURAL SPORT SC	466741631	YOPAL	MICROEMPRESA
NAYDU ROBLES LOMBANA	238277800	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
NIÑO ALVARO	961927966	SÁCAMA	MICROEMPRESA
NIÑO FUENTES EVER ARBEY	96565697	PORE	MICROEMPRESA
NIÑO PEDRAZA LUIS DOMINGO	911513153	YOPAL	MICROEMPRESA
OCAMPO MERCHAN VIVIAN ANDREA	10960342375	YOPAL	MICROEMPRESA
OLAYA ORTIZ OLGA LUCIA	237100784	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
OPERADOR TURISTICO EL CABRESTERO SAS	9011641745	AGUAZUL	MICROEMPRESA
OROZCO NIETO VANESSA	11181217622	MONTERREY	MICROEMPRESA
ORTEGA GUAYABO NAYR	474289375	OROCUÉ	MICROEMPRESA
OTILIA ISABEL PARDO REINA EN LIQUIDACION	633499983	YOPAL	MICROEMPRESA

P&P DE COLOMBIA S.A.S.	8440049677	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
PAEZ MENDOZA JEFERSON ANDREY	10077669348	YOPAL	MICROEMPRESA
PARRA DIAZ MARGARITA	522338954	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
PATARROYO AVILA ALBA ROCIO	302040228	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
PEDROZA MARROQUIN DORA ESPERANZA	398118781	YOPAL	MICROEMPRESA
PELAYO CARMEN CECILIA	237896371	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
PERALTA VARGAS FRANCISCO ALEJANDRO	741875540	YOPAL	MICROEMPRESA
PEREZ BOHORQUEZ MARIA TILSIA	474272991	YOPAL	MICROEMPRESA
PEREZ LOBATO ALINA YANETH	228086553	MONTERREY	MICROEMPRESA
PEREZ PEREZ MARIA PAULA	529958874	YOPAL	MICROEMPRESA
PINZON PINILLA RODRIGO	41732977	SAN LUIS DE PALENQUE	MICROEMPRESA
PIXELARTE YOPAL	11185683145	YOPAL	MICROEMPRESA
PLATA BONILLA LEIDY YULIANA	11187753790	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
PORRAS SANCHEZ LUIS ALEJANDRO	795553430	YOPAL	MICROEMPRESA
POVEDA DIAZ DIBI YANIRA	399500251	MONTERREY	MICROEMPRESA
PRECIADO CASTILLO PLUTARCO	748100891	SABANALARGA	MICROEMPRESA
PRECOLOMBINO CAFE COLOMBIA	10366570177	YOPAL	MICROEMPRESA
PRODMAX EVENTOS SAS BIC	9019038371	YOPAL	MICROEMPRESA
PRODUCCIONES J.R BAHIA SHOW ORQUESTA	194922851	MONTERREY	MICROEMPRESA
PRODUCTOS	ORGANICOS	DEL	CASANARE ORGANICAS
PROYECCION GRAFICA MONTERREY DISEÑO Y PUBLICIDAD	11181218201	MONTERREY	MICROEMPRESA
PSICOHABILIDADES	10575892153	YOPAL	MICROEMPRESA
PUEBLITO	VIEJO	HOTEL	EVENTOS
PULIDO CORDOBA MARIA TRINIDAD	516556339	MONTERREY	MICROEMPRESA
R&C EVENTOS	474412017	MONTERREY	MICROEMPRESA
RANCHO AGROTURISTICO LAS JUANAS	242302490	MONTERREY	MICROEMPRESA
RANCHO GUAMERU	237945792	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
RECREACION Y EVENTOS R&E	741875540	YOPAL	MICROEMPRESA
REGULACION EMPRESARIAL S.A.S	9018219194	YOPAL	MICROEMPRESA
RESTAURANTE TRIADA	336776979	MONTERREY	MICROEMPRESA
REYES BARRERO JORGE LEONARDO	11056794404	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
REYES DONCEL JORGE ENRIQUE	73646780	YOPAL	MICROEMPRESA
REYES MARTINEZ JAVIER ARMANDO	72207308	YOPAL	MICROEMPRESA
RICHARD STEVAN ESPEJO SOTOMONTE	10337490053	YOPAL	MICROEMPRESA
RIOS BLUE ANDREA SAS	9016685243	YOPAL	MICROEMPRESA
RISSK GROUP S.A.S	9014151901	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
ROA PARRA ELQUIN ANDRES	860496494	YOPAL	MICROEMPRESA
ROBRI PUBLICIDAD	11158554706	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
RODRIGUEZ MAHECHA JORGE RAUL	194922851	MONTERREY	MICROEMPRESA
ROJAS OLAYA FREDY HERNANDO	95239287	YOPAL	MICROEMPRESA
ROJAS SOLER CLAUDIA PATRICIA	474391535	YOPAL	MICROEMPRESA
ROMERO BRICEÑO WILSON YAIR	11158554706	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
ROMERO MARTINEZ CLAUDIA MARITZA	528177907	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
SANCHEZ CLAUDIA YAMILE	336466691	AGUAZUL	MICROEMPRESA
SANDRA ESPERANZA CASTRO BARRAGAN	486741631	YOPAL	MICROEMPRESA
SERNA GUTIERREZ BRANDON STIBEN	1118568897	YOPAL	MICROEMPRESA
SERVICIOS INTELIGENTES F.W S.A.S	9009720503	YOPAL	MICROEMPRESA
SERVICIOS Y SUMINISTRO DGP	11185309458	YOPAL	MICROEMPRESA

SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS	9007705324	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
SERVIINTEGRALES M&M S.A.S	9012524691	AGUAZUL	PEQUEÑA EMPRESA
SIKOG S.A.S.	9008413473	AGUAZUL	PEQUEÑA EMPRESA
SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS	11159171880	SÁCAMA	MICROEMPRESA
SISOC & SECURITY SAS	9011992443	YOPAL	MICROEMPRESA
SKILLUP ACADEMY	9018181301	YOPAL	MICROEMPRESA
SKILLUP DIGITAL LAB S.A.S.	9018181301	YOPAL	MICROEMPRESA
SOINTCOL SAS	9012490926	AGUAZUL	MICROEMPRESA
SOLER FERNANDEZ LISNEY	474357955	YOPAL	MICROEMPRESA
SOLUCIONES AMBIENTALES E INNOVACION AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL S.A.S ZOMAC	9017872858	AGUAZUL	MICROEMPRESA
SOLUCIONES INGENIERÍA FDG S.A.S.	9004784619	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
SOLUCIONES INTEGRALES LOGISTICAS DE COLOMBIA S.A.S.	901765190	YOPAL	
SOLUCIONES INTEGRALES DEL PIEDEMONTE SAS	9017883646	PORE	MICROEMPRESA
SPROSIS OROCUE	9007744023	OROCUÉ	MICROEMPRESA
SSTA CONSULTORES EN GESTION S.A.S.	9016610606	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
SUMINISTROS Y EVENTOS DEL CASANARE	528890692	MONTERREY	MICROEMPRESA
SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES LA RIVERA SAS		YOPAL	MICROEMPRESA
TALENTTOS S.A.S.	9005213660	AGUAZUL	MICROEMPRESA
TAMYCA INGENIERIA S.A.S.	9001839669	AGUAZUL	PEQUEÑA EMPRESA
TARACHE FARFAN ANA MILCEN	334815946	YOPAL	MICROEMPRESA
TECNO PETROL QHSE DEL ORIENTE S.A.S.	9004789627	TAURAMENA	MICROEMPRESA
TENDENCIAS Y EVENTOS	355032644	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
TIENDA ARTESANAL LA TATA	529289118	YOPAL	MICROEMPRESA
TINTA Y CONOCIMIENTO	10067195595	YOPAL	MICROEMPRESA
TIQUE GOMEZ LUIS EMILIO	809207188	YOPAL	MICROEMPRESA
TORRES GONZALEZ MELISSA ANDREA	10575892153	YOPAL	MICROEMPRESA
TORRES IBARRA OLGA JUDITH	522689075	YOPAL	MICROEMPRESA
VALLEJO PAYARES YERALDIN JOHANA	11309040565	AGUAZUL	MICROEMPRESA
VALUA CONSULTORES SAS	9019259224	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
VARGAS CALIXTO LEDY TATIANA	336776979	MONTERREY	MICROEMPRESA
VARIEDADES ADRY	242273212	AGUAZUL	MICROEMPRESA
VAS REAL STATE S.A.S	9017032826	YOPAL	MICROEMPRESA
VILLA LUNA PISCINA NATURAL	95239287	YOPAL	MICROEMPRESA
VILLEGAS FLOREZ DIEGO ARMANDO	10678708905	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
WIKI PARK	9011001195	TAURAMENA	PEQUEÑA EMPRESA
YADID ANDREA MORALES MARIÑO	11158572526	YOPAL	MICROEMPRESA
YAHU MAS QUE RECREACION	747701437	YOPAL	MICROEMPRESA
YULIANA PATRICIA CASTAÑEDA BOHORQUEZ	11185708809	YOPAL	MICROEMPRESA
VARIEDADES ADRY	242273212	AGUAZUL	MICROEMPRESA
VAS REAL STATE S.A.S	9017032826	YOPAL	MICROEMPRESA
VILLA LUNA PISCINA NATURAL	95239287	YOPAL	MICROEMPRESA
VILLEGAS FLOREZ DIEGO ARMANDO	10678708905	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
WIKI PARK	9011001195	TAURAMENA	PEQUEÑA EMPRESA
YADID ANDREA MORALES MARIÑO	11158572526	YOPAL	MICROEMPRESA
YAHU MAS QUE RECREACION	747701437	YOPAL	MICROEMPRESA
YULIANA PATRICIA CASTAÑEDA BOHORQUEZ	11185708809	YOPAL	MICROEMPRESA
VARIEDADES ADRY	242273212	AGUAZUL	MICROEMPRESA

VAS REAL STATE S.A.S	9017032826	YOPAL	MICROEMPRESA
VILLA LUNA PISCINA NATURAL	95239287	YOPAL	MICROEMPRESA
VILLEGAS FLOREZ DIEGO ARMANDO	10678708905	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
WIKI PARK	9011001195	TAURAMENA	PEQUEÑA EMPRESA

En cumplimiento del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, modificado por el Articulo 33 de la Ley 2069 del 2020, el cual establece "...Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:

> *Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación..." En este sentido, la Gobernación de Casanare realizó análisis del sector con el fin identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras en el presente proceso contractual, identificando que, conforme al histórico de procesos similares, varios proveedores que se han presentado tienen la condición de MIPYMES.*

Así las cosas, estas empresas al igual que las demás que cumplan con la condición de MIPYMES, tendrán la posibilidad de solicitar la limitación de este proceso para participación exclusiva en concordancia con los artículos 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y en la oportunidad que para el efecto establezca el cronograma del proceso contractual.

Como se puede evidenciar existen oferentes que pueden participar en el proceso, lo anterior no significa que solo estas empresas pueden participar en el proceso, cualquier entidad o persona natural con la capacidad jurídica, técnica y económica, puede participar en el proceso.

Es preciso recordar que el objeto del presente proceso puede ser cumplido por diferentes personas naturales o jurídicas como también de asociaciones creadas por la Ley (Ley 80 de 1993 artículo 6 y 7 y Ley 80 de 1993 articulo 32 parágrafo 2 inciso 4) con el fin de participar en procesos de contratación, que se ajustan a nuestra necesidad como lo son:

a. PERSONAS NATURALES
b. PERSONAS JURÍDICAS
c. CONSORCIOS
d. UNIONES TEMPORALES
e. PROMESA DE CONTRATO DE SOCIEDAD FUTURA

Conforme a la dinámica del sector relacionada con el objeto a satisfacer, podemos concluir que existe una oferta de este tipo de bienes y/o servicios, así como también coexiste la posibilidad de que las personas naturales o jurídicas se asocien unas con otras de manera pro tempore, con el fin de cumplir con lo exigido con plena capacidad legal conforme el manto legal que los ampara.

III. ESTUDIO DE DEMANDA

1.1. DEMANDA INTERNA

Una vez se consultó la información registrada en el SECOP, sobre las adquisiciones anteriormente realizadas por la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer, se encontró una serie de procesos relacionados con el objeto a contratar.

Por lo tanto, para el análisis de la demanda se tienen en cuenta las adquisiciones similares, realizadas por la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer durante vigencias anteriores, relacionadas a continuación:

Entidad Compradora: Casanare – Departamento de Casanare

Encontrando procesos relacionados con el objeto del presente proceso:

CRITERIOS/ VIGENCIAS	2021
NUMERO DEL PROCESO	**CAS-OAJ-SAM-025-2021**
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGOGICAS EN EL MARCO DEL ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD Y UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO A SEMILLEROS DE EMPRENDIMIENTOS JUVENILES COMO ESPACIOS DE PARTICIPACION, LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO ECONOMICO EN LAS Y LOS JOVENES
VALOR DEL CONTRATO	107.811.940 COP
FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL DEPARTAMENTO ENTREGARÁ SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO UN ANTICIPO DEL 30%, PREVIA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. EL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO, UNA VEZ SE SUSCRIBA EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO. MANEJO DEL ANTICIPO: EL CONTRATISTA DEBERÁ ABRIR UNA CUENTA DE AHORRO A NOMBRE DEL PRESENTE CONTRATO EN EL CUAL, SE CONSIGNARÁN LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ANTICIPO, CUYA CERTIFICACIÓN DE APERTURA SERÁ SOPORTE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN LA CUAL SE HARÁ MENCIÓN DE LA APERTURA DE LA CUENTA. LOS RECURSOS ENTREGADOS POR EL DEPARTAMENTO EN CALIDAD DE ANTICIPO, SOLO PODRÁN SER UTILIZADOS PARA GASTOS PROPIOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CONFORME AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, EL CUAL DEBERÁ SER APROBADO POR EL SUPERVISOR PREVIAMENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, LO CUAL, SE REFLEJARÁ EN EL ACTA EN MENCIÓN. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ REQUERIR AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE INFORME Y SOPORTE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, LA CUAL DEBE REALIZARSE CONFORME LO SEÑALADO EN EL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
CONTRATISTA	FUNDACIÓN AMANECER NIT 800.245.890-2 CESAR IVAN VELOSA POVEDA CC. 9.524.134 DE SOGAMOSO
GARANTÍAS EXIGIDAS	PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, LOS OFERENTES DEBEN COMPROMETERSE A CONSTITUIR A SU COSTA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y A FAVOR DE LA GOBERNACION DE CASANARE, UNA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO, CONSISTENTE EN CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA PÓLIZA, PATRIMONIO AUTÓNOMO O GARANTÍA BANCARIA, QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS: A) CUMPLIMIENTO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO

	CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS; EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.12. DEL DECRETO 1082 DE 2015. B) BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: POR EL CIEN (100%) POR CIENTO DEL VALOR DEL ANTICIPO DEBERÁ ESTAR VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO. C) SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: POR EL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DEBERÁ PRORROGARSE POR TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO DE LA OBRA O SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE TERMINACIÓN. D) CALIDAD DE LOS SERVICIOS: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS. E) RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, NO INFERIOR A 200 S.M.M.L.V., POR TODO EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
LINK SECOP II	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE

CRITERIOS/ VIGENCIAS	2022
NUMERO DEL PROCESO	**CAS-OAJ-SAM-047-2022**
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
OBJETO DEL CONTRATO	DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA CONFORMACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD 2022, PROMOVER EL EMPRENDERISMO JUVENIL Y ACCIONES EN DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y LIDERAZGO JUVENIL, DIRIGIDAS A MUJERES JOVENES, INTEGRANTES DE LA PLATAFORMA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD, PLATAFORMAS MUNICIPALES, MIEMBROS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD, JÓVENES EMPRENDEDORES Y LIDERES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR DEL CONTRATO	192.990.489 COP

FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: A). EL DEPARTAMENTO ENTREGARÁ SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO UN ANTICIPO DEL 30%, PREVIA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. EL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO, UNA VEZ SE SUSCRIBA EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO. MANEJO DEL ANTICIPO: EL CONTRATISTA DEBERÁ ABRIR UNA CUENTA DE AHORRO A NOMBRE DEL PRESENTE CONTRATO EN EL CUAL, SE CONSIGNARÁN LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ANTICIPO, CUYA CERTIFICACIÓN DE APERTURA SERÁ SOPORTE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN LA CUAL SE HARÁ MENCIÓN DE LA APERTURA DE LA CUENTA. LOS RECURSOS ENTREGADOS POR EL DEPARTAMENTO EN CALIDAD DE ANTICIPO, SOLO PODRÁN SER UTILIZADOS PARA GASTOS PROPIOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CONFORME AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, EL CUAL DEBERÁ SER APROBADO POR EL SUPERVISOR PREVIAMENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, LO CUAL, SE REFLEJARÁ EN EL ACTA EN MENCIÓN. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ REQUERIR AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE

	INFORME Y SOPORTE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, LA CUAL DEBE REALIZARSE CONFORME LO SEÑALADO EN EL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
CONTRATISTA	FUNDACIÓN AMANECER NIT 800.245.890-2 CESAR IVAN VELOSA POVEDA CC. 9.524.134 DE SOGAMOSO
GARANTÍAS EXIGIDAS	PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, LOS OFERENTES DEBEN COMPROMETERSE A CONSTITUIR A SU COSTA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y A FAVOR DE LA GOBERNACION DE CASANARE, UNA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO, CONSISTENTE EN CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA PÓLIZA, PATRIMONIO AUTÓNOMO O GARANTÍA BANCARIA, QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS: A) CUMPLIMIENTO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS; EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.12. DEL DECRETO 1082 DE 2015. B) DEL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: POR EL 100% DEL VALOR RECIBIDO EN TAL CALIDAD, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS, EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. C) SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: POR EL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DEBERÁ PRORROGARSE POR TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO DE LA OBRA O SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE TERMINACIÓN. D) CALIDAD DE LOS SERVICIOS: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS. E) RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, NO INFERIOR A DOSCIENTOS (200) S.M.M.L.V., POR TODO EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	UN (01) MES
LINK SECOP II	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE

CRITERIOS/ VIGENCIAS	2023
NUMERO DEL PROCESO	**CAS-OAJ-SAM-032-2023**
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD 2023, Y GARANTIZAR ESPACIOS DE INTERLOCUCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL, EN LA POBLACIÓN JOVEN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR DEL CONTRATO	93.000.000 COP

FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: A). EL DEPARTAMENTO ENTREGARÁ SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO UN ANTICIPO DEL 30%, PREVIA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. EL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO, UNA VEZ SE SUSCRIBA EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO.

	MANEJO DEL ANTICIPO: EL CONTRATISTA DEBERÁ ABRIR UNA CUENTA DE AHORRO A NOMBRE DEL PRESENTE CONTRATO EN EL CUAL, SE CONSIGNARÁN LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ANTICIPO, CUYA CERTIFICACIÓN DE APERTURA SERÁ SOPORTE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN LA CUAL SE HARÁ MENCIÓN DE LA APERTURA DE LA CUENTA. LOS RECURSOS ENTREGADOS POR EL DEPARTAMENTO EN CALIDAD DE ANTICIPO SOLO PODRÁN SER UTILIZADOS PARA GASTOS PROPIOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CONFORME AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, EL CUAL DEBERÁ SER APROBADO POR EL SUPERVISOR PREVIAMENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, LO CUAL, SE REFLEJARÁ EN EL ACTA EN MENCIÓN. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ REQUERIR AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE INFORME Y SOPORTE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, LA CUAL DEBE REALIZARSE CONFORME LO SEÑALADO EN EL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
CONTRATISTA	FUNDACION SOCIAL SERES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL NIT 900.056.808-1 OLGA JUDITH TORRES IBARRA CC. 52.268.907 DE BOGOTÁ
GARANTÍAS EXIGIDAS	PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, LOS OFERENTES DEBEN COMPROMETERSE A CONSTITUIR A SU COSTA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y A FAVOR DE LA GOBERNACION DE CASANARE, UNA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO, CONSISTENTE EN CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA PÓLIZA, PATRIMONIO AUTÓNOMO O GARANTÍA BANCARIA, QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS: a) CUMPLIMIENTO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS; EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.12. DEL DECRETO 1082 DE 2015. b) DEL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: POR EL 100% DEL VALOR RECIBIDO EN TAL CALIDAD, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS, EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. c) SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: POR EL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DEBERÁ PRORROGARSE POR TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO DE LA OBRA O SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE TERMINACIÓN. d) CALIDAD DE LOS SERVICIOS: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS. e) RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, NO INFERIOR A DOSCIENTOS (200) S.M.M.L.V., POR TODO EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	UN (01) MESE Y QUINCE (15) DÍAS
LINK SECOP II	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE

CRITERIOS/ VIGENCIAS	2024
NUMERO DEL PROCESO	**CAS-OAJ-SAM-005-2024**

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

Carrera 20 # 8-02 CAD, cód. Postal 850001, Tel. 6336339 Ext. 1570-1571, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co - desarrollosocial@casanare.gov.co

OBJETO DEL CONTRATO	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL, FORMACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGO DE MUJERES Y ENCUENTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR DEL CONTRATO	578.124.285 COP
FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO ENTREGARÁ SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO UN ANTICIPO DEL 30%, PREVIA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. EL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO, UNA VEZ SE SUSCRIBA EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO. MANEJO DEL ANTICIPO: EL CONTRATISTA DEBERÁ ABRIR UNA CUENTA DE AHORRO A NOMBRE DEL PRESENTE CONTRATO EN EL CUAL, SE CONSIGNARÁN LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ANTICIPO, CUYA CERTIFICACIÓN DE APERTURA SERÁ SOPORTE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN LA CUAL SE HARÁ MENCIÓN DE LA APERTURA DE LA CUENTA. LOS RECURSOS ENTREGADOS POR EL DEPARTAMENTO EN CALIDAD DE ANTICIPO, SOLO PODRÁN SER UTILIZADOS PARA GASTOS PROPIOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CONFORME AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, EL CUAL DEBERÁ SER APROBADO POR EL SUPERVISOR PREVIAMENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, LO CUAL, SE REFLEJARÁ EN EL ACTA EN MENCIÓN. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ REQUERIR AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE INFORME Y SOPORTE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, LA CUAL DEBE REALIZARSE CONFORME LO SEÑALADO EN EL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
CONTRATISTA	GEISE S.A.S. NIT 900.558.001-8 YELMER MAYORGA RINCON CC. 1.118.559.172 DE YOPAL

GARANTÍAS EXIGIDAS	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CONSTITUIR A FAVOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE GARANTÍA ÚNICA EXPEDIDA POR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS ESTABLECIDA LEGALMENTE EN COLOMBIA, CUYA PÓLIZA ESTÉ DEBIDAMENTE APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS SEÑALADOS EN LA SECCION 3 GARANTÍAS, SUBSECCION 1 – GENERALIDADES DEL DECRETO 1082 DE 2015, COMO MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO ASÍ: a) CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO. CUANTÍA: DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO. VIGENCIA: DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS, EN TODO CASO EL MISMO DEBE ESTAR VIGENTE PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. b) BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. CUANTÍA: CIEN (100%) POR CIENTO DEL VALOR DEL ANTICIPO. VIGENCIA: DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS. c) SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES. CUANTÍA: CINCO (5%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO. VIGENCIA: DURACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS, EN TODO CASO EL MISMO DEBE ESTAR VIGENTE PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. d) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. CUANTÍA: EL VALOR ASEGURADO SERÁ POR 200 S.M.L.M.V. VIGENCIA: IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO. PARAGRAFO 1. EL CONTRATISTA SE OBLIGA A AMPLIAR, MODIFICAR O PRORROGAR LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN EL EVENTO QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE O SUSPENDA SU VIGENCIA.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL	DOS (02) MESES

CONTRATO	
LINK SECOP II	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE

1.2. DEMANDA EXTERNA

La Gobernación de Casanare procedió a consultar en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP www.colombiacompra.gov.co, procesos contractuales con características similares que han suscrito otras entidades públicas, rasgos como modalidad de contratación, objeto contractual, relacionados a continuación:

PROCESO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	CUANTIA
FDLCB-PSAMC-001-2023	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	PRESTAR LOS SERVICIOS A MONTO AGOTABLE PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO, PARA LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA "PARCEROS POR BOGOTÁ" EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"	511.774.000
SAMC - 036-2022	MUNICIPIO DE SOACHA	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA PRODUCCION TECNICA, LOGISTICA Y ARTISTICA DE LA AGENDA CULTURAL 2022 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA	798.848.378
SA- 731- 2022	MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN TECNICA Y LOGISTICA PARA LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA)	280.000.000
SA-SVR-001-2023	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN LOGISTICA CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION EFECTIVA DE LA MESA DE VICTIMAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LOGRAR SU INCIDENCIA EN LA POLITICA PUB	500.000.000
FDLT -SAMC-022-2023	ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO DE MATERIALES, PLANEACION, ORGANIZACION, PRODUCCION Y EJECUCION DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN, EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PDL "TEUSAQUILLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA TEUSAQUILLO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS ESTUDIOS PREVIO	160.000.000

SGTIC-SAMC-005-2023	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	PRESTAR EL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES O PARA CUMPLIR CON LOS	100.000.000

		REQUERIMIENTOS DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y EN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PIEDECUESTA - SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2023, BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS POR ELEMENTOS LOGÍSTICOS	
SA-016-MT-2023	MUNICIPIO DE TOCANCIPA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS).	483.844.370
MP-SG-SAMC-PS-003-2023	MUNICIPIO DE PITALITO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENCAMINADOS A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, CAPACITACIONES Y EVENTOS QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA	80.529.550

Fuente: Elaboración propia con valores del SECOP

Teniendo en cuenta los historiales de los procesos realizados tanto a nivel local como a nivel nacional, se concluye que es viable desarrollar el objeto contractual del presente proceso, ya que existen las circunstancias necesarias tanto de oferta como de demanda en el entorno, para satisfacer la necesidad planteada en los estudios previos.

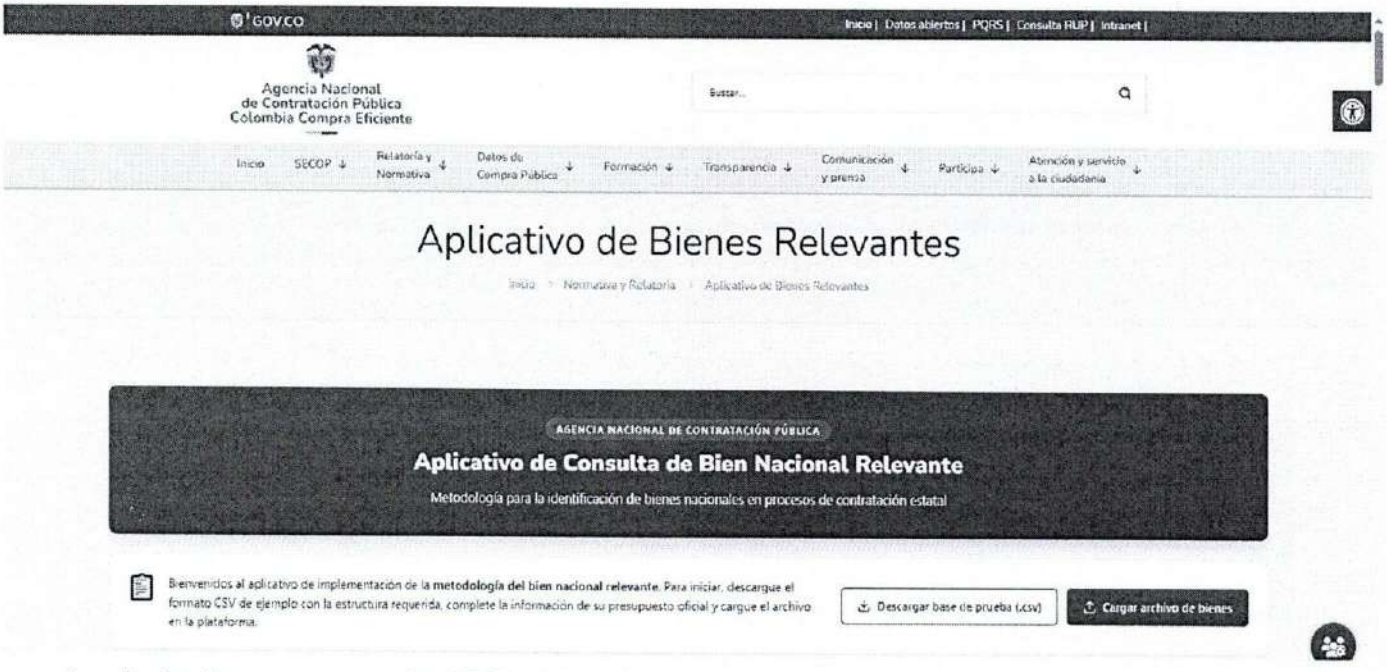
IV. PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES.

Para el caso de los Proponentes extranjeros con trato nacional que participen en el proceso de contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ofertarse por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos o por estos y un extranjero con Trato Nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

En los contratos que no deban cumplirse en Colombia, que sean prestados en el extranjero y estén sometidos a la legislación colombiana, un servicio es colombiano si es prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos, sin que sea necesario el uso de bienes colombianos o la vinculación de personal colombiano.

En Contratación de manera singular o mediante la conformación de un Proponente Plural podrán definir si aplican las reglas previstas en este numeral o si, por el contrario, deciden acogerse a la regla de origen de su país. Para definir la regla aplicable al proceso, el Proponente extranjero con trato nacional – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Para ello, se usó el aplicativo (plataforma web), de bienes nacionales relevantes (https://bienesrelevantes.colombiacompra.gov.co/), desarrollada por la Agencia Nacional De Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para identificar los bienes nacionales – Bienes nacionales relevantes en el proceso. (Ver Anexo ANÁLISIS DE BIENES NACIONALES RELEVANTES).



ista previa de la base cargada (260 bienes)

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Garantizar el desarrollo de una formacion teorico practica en elaboracion	Und	1	$ 8.479.551
2	Molino Industrial con bandeja superior amplia	und	3	$ 3.234.000
3	Congelador Horizontal Dual 97 Litro	Und	3	$ 1.265.638
4	Meson en Acero con patas en tubo	Und	3	$ 882.001
5	Horno deshidratador de alimentos	und	3	$ 3.847.500
6	Set de cuchillos profesionales X 3 unidades	Und	3	$ 148.260
7	Tabla para picar y cortar alimentos Ver especificaciones tecnicas	Und	9	$ 125.014
8	Bascula Electronica de hasta 40 kgs Sistema de KG LB	Und	3	$ 218.260
9	Kit de platones de plastico con capacidad de 10 y	Und	3	$ 63.553
10	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	3	$ 796.365
11	Laminadora de masa manual de 30 cm Ver especificaciones tecnicas	Und	3	$ 420.000

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
12	Empacadora al vacio para alimentos con Capacidad de succion minimo	und	3	$ 700.001
13	Bowl con diametro de 32 cm	Und	3	$ 83.860
14	Juego de dos 2 ollas en aluminio cada una con	Und	9	$ 307.721
15	Estufa de un 1 puesto en acero inoxidable con patas	Und	3	$ 547.547
16	Cucharon grande de de 8 onzas	und	9	$ 53.760
17	Kit de tarros plasticos vasijas	und	3	$ 149.192
18	Garantizar el desarrollo de una formacion para la actualizacion y	und	1	$ 8.585.793
19	Lavacabezas para peluqueria medidas aproximadas largo 100 cm ancho 93	und	4	$ 1.680.042
20	Tocador con espejo rodeado de un marco de luz LED	und	4	$ 2.099.993
21	Mueble auxiliar para peluqueria con tres 3 niveles y ruedas	und	4	$ 671.993
22	Sillon para sala de espera para salon de belleza Ver	und	4	$ 4.007.860
23	Silla de peluqueria con asiento y respaldo acolchados descansa brazos	und	4	$ 1.960.049
24	Plancha para cabello de 3000 y 450F Ver especificaciones tecnicas	und	4	$ 891.000
25	Secador de cabello con motor AC italiano	und	4	$ 776.250
26	Capa de poliester para adulto	und	12	$ 35.000
27	Shampoo reestructurante para cabello de 1000ml	und	4	$ 37.800
28	Acondicionador reestruturante x1000ml	und	4	$ 48.300
29	Paquete x 5 ganchos para cabello	und	4	$ 15.400
30	Brochas para aplicar tinte con mango plastico	und	4	$ 2.100

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
31	Taza plastica mezcladora de tinte 500 ml	und	4	$ 6.300
32	Cepillo plano o paleta para desenredar de 23 cm de	und	4	$ 21.000
33	Laca fijadora extrafuerte 500 ml	und	4	$ 93.100
34	Kit peineta carbonada de 10 piezas	und	4	$ 14.000
35	Kit de cepillo termico premiun x 4	und	4	$ 265.965
36	Toallas en tela de 50cm x 30 cm x 50	und	4	$ 42.000
37	Kit Tijeras de peluqueria 1 tijera entresacadora 1 tijera deslizante	und	4	$ 218.400
38	Peine de carbono resistente a altas temperaturas Ver especificaciones tecnicas	und	4	$ 8.400
39	Pinzas para realizar crespos de recubrimiento en turmalina Ver especificaciones	und	4	$ 252.000
40	Garantizar el desarrollo de una formacion de Manicure Pedicure y	Und	1	$ 2.805.690
41	Esmalte tradicional de 13ml Ver especificaciones tecnicas	Und	30	$ 10.500
42	Esmalte semipermanente Ver especificaciones tecnicas	Und	30	$ 25.900
43	Esmalte base semipermanente x 8ML	Und	10	$ 26.600
44	Esmalte Brillo semipermanente x 8 ML	Und	10	$ 26.600
45	Set lima de alto gramaje MLS01	Und	1	$ 26.600
46	Pincel liner 20MM	Und	1	$ 16.800
47	Protein boam de 8ML	Und	1	$ 18.200
48	Crema exfoliante tamano de 1000ml	Und	1	$ 29.400
49	Removedor de callos liquido por 1000 ml	Und	1	$ 41.300
50	Exfoliante tamano 1000ml	Und	1	$ 29.400
51	Removedor de Cuticula por 1000 ml	Und	1	$ 37.100

173

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
52	Algodon Higienetex 500GR	Und	1	$ 51.800
53	Pulidor de unas inalambrico	Und	1	$ 209.440
54	Removedor de esmalte x1000ml	Und	1	$ 46.900
55	Removedor de acrilico y semipermanente liquido x500ML Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 67.900
56	Lamparas UV LED SML potencia 72W Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 100.800
57	Cortaunas grande de 7cm	Und	2	$ 8.400
58	Cortaunas pequeno de 5cm	Und	2	$ 2.100
59	Cortacuticula merheje de polipropileno	Und	2	$ 18.900
60	Palito de naranjo por 100 unidades	Und	2	$ 8.400
61	Caja de limas x144 unidades	Und	1	$ 27.300
62	Set de lima de alto gramaje x 5 unidades	Und	2	$ 26.600
63	Cubo pulidor de unas	Und	5	$ 3.500
64	Pulidor de callos electrico Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 182.000
65	Tina plegable electrica	Und	1	$ 182.000
66	Taza para manos convensional Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 8.400
67	Maletin manicurista en tela impermeable	Und	1	$ 385.001
68	Motor para retiro de esmalte semipermente Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 363.860
69	Poltrona de Cliente con tapiceria en tela tipo terciopelo o	Und	1	$ 3.080.001
70	Esterilizador con potencia de 120 W Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 422.501
71	Mesa de Manicura con tablero de vidrio transparente	Und	1	$ 2.352.000

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
72	Garantizar el desarrollo de una formacion en comida tradicional	Und	1	$ 10.496.071
73	Guantes de cocina resistentes resiste a temperaturas hasta de 800°C	Par	3	$ 104.162
74	Delantales en poliester para cocinar con detalles en cuero	Und	26	$ 108.449
75	Gorros de forma oruga color blanco por 100 unidades	Caja	1	$ 37.044
76	Panos de limpieza reutilizable y desechable	Rollo	3	$ 47.009
77	Esponja tipo sabra rectangular para lavar loza de uso domestico	Und	6	$ 1.143
78	Detergente liquido alcalino por 4 litro	Und	1	$ 61.154
79	Contenedor Plastico con tapat de 121 Litros	Und	1	$ 179.891
80	Papa criolla	Kilo	4	$ 9.987
81	Papa sabanera	Kilo	4	$ 12.831
82	Papa pastusa	Kilo	4	$ 6.502
83	Zanahoria	Kilo	4	$ 6.858
84	Habichuela	Kilo	2	$ 12.216
85	Cebolla cabezona	Kilo	3	$ 10.559
86	Cebolla larga	Kilo	2	$ 13.574
87	Cebolla puerro	Kilo	1	$ 24.262
88	Cebolla roja	Kilo	3	$ 14.988
89	Platano verde	Kilo	2	$ 4.144
90	Platano maduro	Kilo	2	$ 4.422
91	Platano Guineos	Kilo	2	$ 10.688
92	Ajos	Libra	1	$ 12.431

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
93	Pimenton rojo	Kilo	1	$ 12.717
94	Pimenton de colores verde y amarillo	Kilo	2	$ 22.118
95	Yuca	Kilo	3	$ 8.259
96	Arracacha	Kilo	2	$ 5.572
97	Arveja fresca	Kilo	2	$ 41.269
98	Frijol verde	Kilo	2	$ 27.909
99	Ahuyama	Kilo	2	$ 6.001
100	Calabaza	Kilo	1	$ 9.287
101	Tomate chonto	Kilo	4	$ 10.288
102	Mazorcas	Kilo	3	$ 14.560
103	Lechuga	Kilo	3	$ 8.476
104	Zucchini verde y amarillo	Kilo	2	$ 9.145
105	Pepino cohombro	Kilo	2	$ 6.909
106	Apio	Kilo	1	$ 9.859
107	Aguacates	Kilo	3	$ 9.716
108	Cilantro	Kilo	1	$ 12.068
109	Perejil	Libra	1	$ 10.008
110	Limon Tahiti	Kilo	5	$ 8.002
111	Naranjas Tangelo	Kilo	2	$ 9.898
112	Manzanas	Kilo	2	$ 21.290
113	Mangos	Kilo	2	$ 10.688

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
114	Bananos	Kilo	2	$ 5.317
115	Pepino de guiso	Kilo	2	$ 8.859
116	Repollo	Kilo	1	$ 10.859
117	Pina	Kilo	3	$ 8.649
118	Curuba	Kilo	1	$ 11.574
119	Guanabana	Kilo	2	$ 20.718
120	Tomillo bolsa x20g	Und	3	$ 4.415
121	Laurel puro bolsa x20g	Und	3	$ 2.557
122	Albahaca Granaroma Deshidratada 16 G	Und	3	$ 7.072
123	Arroz 1000 g	Und	1	$ 6.068
124	Frijol Bola Roja bolsa por 1000g	Und	2	$ 22.275
125	Pasta spaghetti x1000g	Und	1	$ 7.990
126	Pasta Clasica Fideo bolsa por 500g	Und	1	$ 5.858
127	Harina de trigo bolsa por 1000g	Und	4	$ 7.758
128	Arveja Verde Seca bolsa por 1000g	Und	1	$ 3.001
129	Garbanzos bolsa por 1000g	Und	1	$ 14.174
130	Aceite girasol x3000ml	Unid	3	$ 72.014
131	Mantequilla margarina por 500g	Und	4	$ 13.073
132	Condimento Tricompleto bolsa por 55g	Und	6	$ 3.029
133	Harina de maiz blanco x1000g	Und	3	$ 5.902
134	Uvas pasas por 400g	Und	2	$ 12.824

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
135	Leche de vaca entera natural	Lt	5	$ 4.287
136	Gelatina Sin Sabor x3 Und x30grs	Und	5	$ 10.554
137	Sal comun	Kilo	1	$ 4.287
138	Pimienta molida bolsa x60g	Und	5	$ 5.001
139	Azucar refinada blanca	Kilo	3	$ 7.487
140	Panela en bloque por 1 kilo	Und	1	$ 14.146
141	Huevos frescos por cubeta de 30 Unidades	Und	2	$ 37.150
142	Pechuga Con Piel Pollo Blanco Marinado A Granel	Kilo	2	$ 23.547
143	Pierna pernil	Kilo	3	$ 11.145
144	Costillas de Cerdo con piel	Kilo	3	$ 36.506
145	Lomo de cerdo	Kilo	3	$ 37.849
146	Costilla de Res Super Especial Tradicional	Kilo	1	$ 23.842
147	Carne bola de res	Kilo	4	$ 48.840
148	Mojarra o cachama	Kilo	1	$ 27.505
149	Estufa de 5 puestos en acero inoxidables 4 puestos dobles	und	8	$ 3.122.000
150	Nevera con capacidad de 450 litros brutos Ver especificaciones tecnicas	und	8	$ 3.104.865
151	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	8	$ 796.365
152	Meson en Acero con patas en tubo en acero de	Und	8	$ 882.001
153	Paila en Aluminio con capacidad de 23 5 lt Ver	Und	16	$ 70.970
154	Set de Platos Hondos X 12 unidades	Und	24	$ 561.495
155	Platos para Seco Pando X 12 unidades	Und	24	$ 817.495

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
156	Set de cucharas X 12 unidades	Und	24	$ 177.636
157	Set de Tenedores X 12 unidades	Und	24	$ 163.420
158	Set de cuchillos de mesa X 12 unidades	Und	24	$ 288.570
159	Set de cuchillos profesionales X 3 unidades	Und	8	$ 148.260
160	Juego de Mesa y sillas 4 sillas y 1 mesa	Und	32	$ 516.300
161	Caldero en aluminio de 40 X 40 cm	Und	8	$ 530.820
162	Bateria de Ollas de Cocina de 4 Ollas Tapa en	Und	8	$ 853.195
163	Olletas chocolateras en aluminio de 2 lt	Und	8	$ 60.587
164	Tabla para picar y cortar alimentos Ver especificaciones tecnicas	Und	24	$ 125.014
165	Set de 4 cucharones en nylon negro y acero inoxidable	Und	8	$ 145.779
166	Kit de tarros plasticos vasijas	Und	8	$ 149.192
167	Caldero en Aluminio Fundido con tapa Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 401.068
168	Juego de Sartenes X 3 Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 279.859
169	Pocillo chocolatero de 240 260 ml	Und	192	$ 12.987
170	Plato pequeno para cafe	Und	192	$ 15.930
171	Vaso para jugo de 456 ml en vidrio Ver especificaciones	Und	192	$ 7.965
172	Estufa de 2 puestos elaborada en acero con valvulas independientes	und	8	$ 1.218.000
173	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	8	$ 2.518.600
174	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	8	$ 796.365
175	Meson en Acero con patas en tubo en acero de	Und	8	$ 882.001

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
176	Paila en Aluminio de 46 cm con capacidad de 23	Und	16	$ 70.970
177	Set de cuchillos profesionales X 3 unidades Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 148.260
178	Caldero en aluminio capacidad de 75 lts Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 741.000
179	Caldero en aluminio capacidad de 50 lts	Und	8	$ 530.820
180	Bateria de Ollas de Cocina de 4 Ollas Tapa en	Und	8	$ 853.195
181	Tabla para picar y cortar alimentos Ver especificaciones tecnicas	Und	24	$ 125.014
182	Set utensilios para cocina incluye 1 Espumadera y 1 Cucharon	Und	8	$ 31.145
183	Cava nevera hielera de icopor	Und	16	$ 83.700
184	Set de 4 cucharones Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 145.779
185	Kit de tarros plasticos Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 149.192
186	Caldero en Aluminio de minimo 25 litros Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 401.068
187	Escurridor frituras en acero de 28cm	Und	8	$ 85.697
188	Colador en acero inoxidable Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 42.000
189	Delantal Talla Unica en poliester Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 44.800
190	Kit de platones con capacidad de 10 y 12 litros	Und	8	$ 63.553
191	TV 55 pulgadas 138 cm 55G315 4K UHD MAX LED	Und	2	$ 2.380.000
192	Juego de Mesa y sillas 4 sillas y 1 mesa	Und	10	$ 516.300
193	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	1	$ 796.365
194	Horno conveccion 4 parrillas con panel electromecanico	Und	1	$ 7.313.740
195	Picadora electrica potencia 850 W Material Acero inoxidable	Und	1	$ 134.260

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
196	Mesa y sillas de negocio mesa material tipo madera RH	Und	2	$ 504.000
197	Juego bateria de cocina antiadherente con utensilios de cocina Incluye	Und	1	$ 596.260
198	Computador portatil de 16 pulgadas X1605VA MB2667 INTEL CORE I5	Und	1	$ 4.200.700
199	Vitrina refrigerada de una puerta con medidas de Alto 149	Und	1	$ 3.256.261
200	Freidora a gas con capacidad 50 L 26 litros de	Und	1	$ 8.151.738
201	Silla plastica color Wengue con brazos	Und	21	$ 96.180
202	Sala de Cuatro Puestos con Apoya Brazos en Material plastico	Und	1	$ 2.130.100
203	Formadora de hamburguesa manual 15 cm	Und	1	$ 910.000
204	Procesador de Vegetales Industrial potencia 750 watts	Und	1	$ 5.890.711
205	Garantizar el desarrollo de una formacion dirigida a doce 12	Und	1	$ 4.964.747
206	Gallinas ponedoras Isa Brown Lohman Brown y o Babcock Brown	Und	1.200	$ 54.600
207	Bebedero Plastico para aves por 6 lt	Und	24	$ 20.250
208	Alimento Concentrado para gallinas ponedoras de 40 Kg	Und	120	$ 227.800
209	Comedero Plastico para aves por 7 Kg	Und	48	$ 21.600
210	Cascarilla de arroz por bulto de 50kg	Und	12	$ 70.200
211	Rollo de malla hexagonal por 36 metros	Und	12	$ 175.000
212	Cal Viva Industrial por 10k	Und	12	$ 29.700
213	Garantizar el desarrollo de una formacion virtual y o presencial	Hrs	32	$ 44.280
214	Computador de escritorio procesador INTEL Core i3	Und	2	$ 3.778.600
215	Audifonos tipo diadema con conectividad USB y compatible con cualquier	Und	2	$ 209.860

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
216	Impresora multinacional fotocopias scaner e impresiones	Und	1	$ 2.378.600
217	Escritorio para equipo de computo y sus accesorios fabricado en	Und	2	$ 517.860
218	Sillas con rodachines con peso Maximo Soportado de 100 Kg	Und	2	$ 489.860
219	Mostrador en vidrio con proteccion en aluminio 120 cm	Und	1	$ 783.020
220	Vitrina mostrador fabricada en vidrio de 2 m x 120	Und	1	$ 978.601
221	Estante metalico de cinco niveles dimensiones aproximadas 150 cm de	Und	1	$ 586.601
222	Vitrina mostrador fabricada en vidrio de 2 m x 120	Und	1	$ 978.601
223	Gondola central inicial dimensiones 200 cm alto x 100 cm	Und	1	$ 2.381.400
224	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	1	$ 2.518.600
225	Vitrina refrigerada de una puerta con medidas de Alto 149	Und	1	$ 3.256.261
226	Exhibidor de verdura o Gondola de 9 canastas	Und	2	$ 728.000
227	Bascula Electronica de hasta 40 kgs Sistema de KG LB	Und	1	$ 218.260
228	Aceite esencial de argan refinado	Kilo	5	$ 287.000
229	Aceite de ricino tamano industrial	Garrafa	1	$ 742.000
230	Aceite esencial de coco	Kilo	5	$ 364.706
231	Aceite mineral garrafa x16 Ml	Garrafa	1	$ 252.000
232	Vitamina E alemana natural	Kilo	1	$ 629.411
233	Dehyquart cloruro de certimonio GL X20 LT	Garrafa	1	$ 504.000
234	Alcohol Cetilico bulto x25 KL	Bulto	1	$ 658.000
235	Genapol al 40	Garrafa	1	$ 283.500
236	Fragancias flores de algodon x galon	Und	1	$ 303.528

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
237	Glicerina USP	Garrafa	1	$ 294.118
238	Pet bala de 240 cc con tapa flip top o	Botella	1.000	$ 1.750
239	Pote en plastico de 250 cc para envasar con Valvula	Botella	1.000	$ 2.170
240	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	1	$ 796.365
241	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	1	$ 2.518.600
242	Maquina fileteadora mecatronica industrial	Und	1	$ 2.540.000
243	Maquina cerradora en cadeneta a 2 agujas	Und	1	$ 6.320.000
244	Maquina Collarin cubre cama plana de tres	Und	1	$ 3.660.000
245	Mauina de coser plana mecatronica	Und	1	$ 2.400.000
246	Maquina cortadora vertical	Und	1	$ 2.199.155
247	Maquina Bordadora 5 x 7	Und	1	$ 4.900.001
248	Maquina de coser plana mecatronica	Und	1	$ 2.400.000
249	Maquina cortadora vertical	Und	1	$ 2.200.013
250	Maquina cortadora industrial circular	Und	1	$ 770.000
251	Maquina fileteadora mecatronica industrial	Und	1	$ 2.540.000
252	Maquina Collarin cubre cama plana	Und	1	$ 3.660.000
253	Mesa de corte con base de 1 98m	Und	2	$ 2.400.000
254	Plancha de vapor coreana de 1000w	Und	2	$ 473.000
255	Tijeras de sastre profesional grande	Und	5	$ 119.000
256	Tijeras pulidoras plasticas	Und	10	$ 3.500
257	Maniquies de costura para alfireliar en espuma	Und	3	$ 770.000

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
258	Set de prensatelas por 19 unidades	Und	5	$ 168.000
259	Set de caja bobina y carretel para maquina plana industrial	Und	20	$ 16.800
260	Garantizar el Transporte en vehiculos tipo camion para la distribucion	Und	1	$ 26.565.500

ASO 2 Calcular el valor parcial de los bienes

calcula el **VALOR TOTAL** por bien multiplicando la cantidad por el valor unitario (`CANTIDAD × VALOR UNITARIO`):

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar el desarrollo de una formacion teorico practica en elaboracion	Und	1	$ 8.479.551	**$ 8.479.551**
2	Molino Industrial con bandeja superior amplia	und	3	$ 3.234.000	**$ 9.702.000**
3	Congelador Horizontal Dual 97 Litro	Und	3	$ 1.265.638	**$ 3.796.914**
4	Meson en Acero con patas en tubo	Und	3	$ 882.001	**$ 2.646.003**
5	Horno deshidratador de alimentos	und	3	$ 3.847.500	**$ 11.542.500**
6	Set de cuchillos profesionales X 3 unidades	Und	3	$ 148.260	**$ 444.780**
7	Tabla para picar y cortar alimentos Ver especificaciones tecnicas	Und	9	$ 125.014	**$ 1.125.126**
8	Bascula Electronica de hasta 40 kgs Sistema de KG LB	Und	3	$ 218.260	**$ 654.780**
9	Kit de platones de plastico con capacidad de 10 y	Und	3	$ 63.553	**$ 190.659**
10	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	3	$ 796.365	**$ 2.389.095**
11	Laminadora de masa manual de 30 cm Ver especificaciones tecnicas	Und	3	$ 420.000	**$ 1.260.000**

12	Empacadora al vacio para alimentos con Capacidad de succion minimo	und	3	$ 700.001	**$ 2.100.003**
13	Bowl con diametro de 32 cm	Und	3	$ 83.860	**$ 251.580**
14	Juego de dos 2 ollas en aluminio cada una con	Und	9	$ 307.721	**$ 2.769.489**
15	Estufa de un 1 puesto en acero inoxidable con patas	Und	3	$ 547.547	**$ 1.642.641**
16	Cucharon grande de de 8 onzas	und	9	$ 53.760	**$ 483.840**
17	Kit de tarros plasticos vasijas	und	3	$ 149.192	**$ 447.576**
18	Garantizar el desarrollo de una formacion para la actualizacion y	und	1	$ 8.585.793	**$ 8.585.793**
19	Lavacabezas para peluqueria medidas aproximadas largo 100 cm ancho 93	und	4	$ 1.680.042	**$ 6.720.168**
20	Tocador con espejo rodeado de un marco de luz LED	und	4	$ 2.099.993	**$ 8.399.972**
21	Mueble auxiliar para peluqueria con tres 3 niveles y ruedas	und	4	$ 671.993	**$ 2.687.972**
22	Sillon para sala de espera para salon de belleza Ver	und	4	$ 4.007.860	**$ 16.031.440**
23	Silla de peluqueria con asiento y respaldo acolchados descansa brazos	und	4	$ 1.960.049	**$ 7.840.196**
24	Plancha para cabello de 3000 y 450F Ver especificaciones tecnicas	und	4	$ 891.000	**$ 3.564.000**
25	Secador de cabello con motor AC italiano	und	4	$ 776.250	**$ 3.105.000**
26	Capa de poliester para adulto	und	12	$ 35.000	**$ 420.000**
27	Shampoo reestructurante para cabello de 1000ml	und	4	$ 37.800	**$ 151.200**
28	Acondicionador reestruturante x1000ml	und	4	$ 48.300	**$ 193.200**
29	Paquete x 5 ganchos para cabello	und	4	$ 15.400	**$ 61.600**

30	**Brochas para aplicar tinte con mango plastico**	und	4	$ 2.100	**$ 8.400**
31	**Taza plastica mezcladora de tinte 500 ml**	und	4	$ 6.300	**$ 25.200**
32	**Cepillo plano o paleta para desenredar de 23 cm de**	und	4	$ 21.000	**$ 84.000**
33	**Laca fijadora extrafuerte 500 ml**	und	4	$ 93.100	**$ 372.400**
34	**Kit peineta carbonada de 10 piezas**	und	4	$ 14.000	**$ 56.000**
35	**Kit de cepillo termico premiun x 4**	und	4	$ 265.965	**$ 1.063.860**
36	**Toallas en tela de 50cm x 30 cm x 50**	und	4	$ 42.000	**$ 168.000**
37	**Kit Tijeras de peluqueria 1 tijera entresacadora 1 tijera deslizante**	und	4	$ 218.400	**$ 873.600**
38	**Peine de carbono resistente a altas temperaturas Ver especificaciones tecnicas**	und	4	$ 8.400	**$ 33.600**
39	**Pinzas para realizar crespos de recubrimiento en turmalina Ver especificaciones**	und	4	$ 252.000	**$ 1.008.000**
40	**Garantizar el desarrollo de una formacion de Manicure Pedicure y**	Und	1	$ 2.805.690	**$ 2.805.690**
41	**Esmalte tradicional de 13ml Ver especificaciones tecnicas**	Und	30	$ 10.500	**$ 315.000**
42	**Esmalte semipermanente Ver especificaciones tecnicas**	Und	30	$ 25.900	**$ 777.000**
43	**Esmalte base semipermanente x 8ML**	Und	10	$ 26.600	**$ 266.000**
44	**Esmalte Brillo semipermanente x 8 ML**	Und	10	$ 26.600	**$ 266.000**
45	**Set lima de alto gramaje MLS01**	Und	1	$ 26.600	**$ 26.600**
46	**Pincel liner 20MM**	Und	1	$ 16.800	**$ 16.800**
47	**Protein boam de 8ML**	Und	1	$ 18.200	**$ 18.200**
48	**Crema exfoliante tamano de 1000ml**	Und	1	$ 29.400	**$ 29.400**

49	Removedor de callos liquido por 1000 ml	Und	1	$ 41.300	**$ 41.300**
50	Exfoliante tamano 1000ml	Und	1	$ 29.400	**$ 29.400**
51	Removedor de Cuticula por 1000 ml	Und	1	$ 37.100	**$ 37.100**
52	Algodon Higienetex 500GR	Und	1	$ 51.800	**$ 51.800**
53	Pulidor de unas inalambrico	Und	1	$ 209.440	**$ 209.440**
54	Removedor de esmalte x1000ml	Und	1	$ 46.900	**$ 46.900**
55	Removedor de acrilico y semipermanente liquido x500ML Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 67.900	**$ 67.900**
56	Lamparas UV LED SML potencia 72W Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 100.800	**$ 100.800**
57	Cortaunas grande de 7cm	Und	2	$ 8.400	**$ 16.800**
58	Cortaunas pequeno de 5cm	Und	2	$ 2.100	**$ 4.200**
59	Cortacuticula merheje de polipropileno	Und	2	$ 18.900	**$ 37.800**
60	Palito de naranjo por 100 unidades	Und	2	$ 8.400	**$ 16.800**
61	Caja de limas x144 unidades	Und	1	$ 27.300	**$ 27.300**
62	Set de lima de alto gramaje x 5 unidades	Und	2	$ 26.600	**$ 53.200**
63	Cubo pulidor de unas	Und	5	$ 3.500	**$ 17.500**
64	Pulidor de callos electrico Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 182.000	**$ 182.000**
65	Tina plegable electrica	Und	1	$ 182.000	**$ 182.000**
66	Taza para manos convensional Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 8.400	**$ 8.400**
67	Maletin manicurista en tela impermeable	Und	1	$ 385.001	**$ 385.001**
68	Motor para retiro de esmalte semipermente Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 363.860	**$ 363.860**

87

69	Poltrona de Cliente con tapiceria en tela tipo terciopelo o	Und	1	$ 3.080.001	**$ 3.080.001**
70	Esterilizador con potencia de 120 W Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 422.501	**$ 422.501**
71	Mesa de Manicura con tablero de vidrio transparente	Und	1	$ 2.352.000	**$ 2.352.000**
72	Garantizar el desarrollo de una formacion en comida tradicional	Und	1	$ 10.496.071	**$ 10.496.071**
73	Guantes de cocina resistentes resiste a temperaturas hasta de 800°C	Par	3	$ 104.162	**$ 312.486**
74	Delantales en poliester para cocinar con detalles en cuero	Und	26	$ 108.449	**$ 2.819.674**
75	Gorros de forma oruga color blanco por 100 unidades	Caja	1	$ 37.044	**$ 37.044**
76	Panos de limpieza reutilizable y desechable	Rollo	3	$ 47.009	**$ 141.027**
77	Esponja tipo sabra rectangular para lavar loza de uso domestico	Und	6	$ 1.143	**$ 6.858**
78	Detergente liquido alcalino por 4 litro	Und	1	$ 61.154	**$ 61.154**
79	Contenedor Plastico con tapat de 121 Litros	Und	1	$ 179.891	**$ 179.891**
80	Papa criolla	Kilo	4	$ 9.987	**$ 39.948**
81	Papa sabanera	Kilo	4	$ 12.831	**$ 51.324**
82	Papa pastusa	Kilo	4	$ 6.502	**$ 26.008**
83	Zanahoria	Kilo	4	$ 6.858	**$ 27.432**
84	Habichuela	Kilo	2	$ 12.216	**$ 24.432**
85	Cebolla cabezona	Kilo	3	$ 10.559	**$ 31.677**
86	Cebolla larga	Kilo	2	$ 13.574	**$ 27.148**
87	Cebolla puerro	Kilo	1	$ 24.262	**$ 24.262**

88	Cebolla roja	Kilo	3	$ 14.988	**$ 44.964**
89	Platano verde	Kilo	2	$ 4.144	**$ 8.288**
90	Platano maduro	Kilo	2	$ 4.422	**$ 8.844**
91	Platano Guineos	Kilo	2	$ 10.688	**$ 21.376**
92	Ajos	Libra	1	$ 12.431	**$ 12.431**
93	Pimenton rojo	Kilo	1	$ 12.717	**$ 12.717**
94	Pimenton de colores verde y amarillo	Kilo	2	$ 22.118	**$ 44.236**
95	Yuca	Kilo	3	$ 8.259	**$ 24.777**
96	Arracacha	Kilo	2	$ 5.572	**$ 11.144**
97	Arveja fresca	Kilo	2	$ 41.269	**$ 82.538**
98	Frijol verde	Kilo	2	$ 27.909	**$ 55.818**
99	Ahuyama	Kilo	2	$ 6.001	**$ 12.002**
100	Calabaza	Kilo	1	$ 9.287	**$ 9.287**
101	Tomate chonto	Kilo	4	$ 10.288	**$ 41.152**
102	Mazorcas	Kilo	3	$ 14.560	**$ 43.680**
103	Lechuga	Kilo	3	$ 8.476	**$ 25.428**
104	Zucchini verde y amarillo	Kilo	2	$ 9.145	**$ 18.290**
105	Pepino cohombro	Kilo	2	$ 6.909	**$ 13.818**
106	Apio	Kilo	1	$ 9.859	**$ 9.859**
107	Aguacates	Kilo	3	$ 9.716	**$ 29.148**
108	Cilantro	Kilo	1	$ 12.068	**$ 12.068**
109	Perejil	Libra	1	$ 10.008	**$ 10.008**
110	Limon Tahiti	Kilo	5	$ 8.002	**$ 40.010**

111	Naranjas Tangelo	Kilo	2	$ 9.898	**$ 19.796**
112	Manzanas	Kilo	2	$ 21.290	**$ 42.580**
113	Mangos	Kilo	2	$ 10.688	**$ 21.376**
114	Bananos	Kilo	2	$ 5.317	**$ 10.634**
115	Pepino de guiso	Kilo	2	$ 8.859	**$ 17.718**
116	Repollo	Kilo	1	$ 10.859	**$ 10.859**
117	Pina	Kilo	3	$ 8.649	**$ 25.947**
118	Curuba	Kilo	1	$ 11.574	**$ 11.574**
119	Guanabana	Kilo	2	$ 20.718	**$ 41.436**
120	Tomillo bolsa x20g	Und	3	$ 4.415	**$ 13.245**
121	Laurel puro bolsa x20g	Und	3	$ 2.557	**$ 7.671**
122	Albahaca Granaroma Deshidratada 16 G	Und	3	$ 7.072	**$ 21.216**
123	Arroz 1000 g	Und	1	$ 6.068	**$ 6.068**
124	Frijol Bola Roja bolsa por 1000g	Und	2	$ 22.275	**$ 44.550**
125	Pasta spaghetti x1000g	Und	1	$ 7.990	**$ 7.990**
126	Pasta Clasica Fideo bolsa por 500g	Und	1	$ 5.858	**$ 5.858**
127	Harina de trigo bolsa por 1000g	Und	4	$ 7.758	**$ 31.032**
128	Arveja Verde Seca bolsa por 1000g	Und	1	$ 3.001	**$ 3.001**
129	Garbanzos bolsa por 1000g	Und	1	$ 14.174	**$ 14.174**
130	Aceite girasol x3000ml	Unid	3	$ 72.014	**$ 216.042**
131	Mantequilla margarina por 500g	Und	4	$ 13.073	**$ 52.292**
132	Condimento Tricompleto bolsa por 55g	Und	6	$ 3.029	**$ 18.174**
133	Harina de maiz blanco x1000g	Und	3	$ 5.902	**$ 17.706**

134	Uvas pasas por 400g	Und	2	$ 12.824	**$ 25.648**
135	Leche de vaca entera natural	Lt	5	$ 4.287	**$ 21.435**
136	Gelatina Sin Sabor x3 Und x30grs	Und	5	$ 10.554	**$ 52.770**
137	Sal comun	Kilo	1	$ 4.287	**$ 4.287**
138	Pimienta molida bolsa x60g	Und	5	$ 5.001	**$ 25.005**
139	Azucar refinada blanca	Kilo	3	$ 7.487	**$ 22.461**
140	Panela en bloque por 1 kilo	Und	1	$ 14.146	**$ 14.146**
141	Huevos frescos por cubeta de 30 Unidades	Und	2	$ 37.150	**$ 74.300**
142	Pechuga Con Piel Pollo Blanco Marinado A Granel	Kilo	2	$ 23.547	**$ 47.094**
143	Pierna pernil	Kilo	3	$ 11.145	**$ 33.435**
144	Costillas de Cerdo con piel	Kilo	3	$ 36.506	**$ 109.518**
145	Lomo de cerdo	Kilo	3	$ 37.849	**$ 113.547**
146	Costilla de Res Super Especial Tradicional	Kilo	1	$ 23.842	**$ 23.842**
147	Carne bola de res	Kilo	4	$ 48.840	**$ 195.360**
148	Mojarra o cachama	Kilo	1	$ 27.505	**$ 27.505**
149	Estufa de 5 puestos en acero inoxidables 4 puestos dobles	und	8	$ 3.122.000	**$ 24.976.000**
150	Nevera con capacidad de 450 litros brutos Ver especificaciones tecnicas	und	8	$ 3.104.865	**$ 24.838.920**
151	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	8	$ 796.365	**$ 6.370.920**
152	Meson en Acero con patas en tubo en acero de	Und	8	$ 882.001	**$ 7.056.008**
153	Paila en Aluminio con capacidad de 23 5 lt Ver	Und	16	$ 70.970	**$ 1.135.520**

154	**Set de Platos Hondos X 12 unidades**	Und	24	$ 561.495	**$ 13.475.880**
155	**Platos para Seco Pando X 12 unidades**	Und	24	$ 817.495	**$ 19.619.880**
156	**Set de cucharas X 12 unidades**	Und	24	$ 177.636	**$ 4.263.264**
157	**Set de Tenedores X 12 unidades**	Und	24	$ 163.420	**$ 3.922.080**
158	**Set de cuchillos de mesa X 12 unidades**	Und	24	$ 288.570	**$ 6.925.680**
159	**Set de cuchillos profesionales X 3 unidades**	Und	8	$ 148.260	**$ 1.186.080**
160	**Juego de Mesa y sillas 4 sillas y 1 mesa**	Und	32	$ 516.300	**$ 16.521.600**
161	**Caldero en aluminio de 40 X 40 cm**	Und	8	$ 530.820	**$ 4.246.560**
162	**Bateria de Ollas de Cocina de 4 Ollas Tapa en**	Und	8	$ 853.195	**$ 6.825.560**
163	**Olletas chocolateras en aluminio de 2 lt**	Und	8	$ 60.587	**$ 484.696**
164	**Tabla para picar y cortar alimentos Ver especificaciones tecnicas**	Und	24	$ 125.014	**$ 3.000.336**
165	**Set de 4 cucharones en nylon negro y acero inoxidable**	Und	8	$ 145.779	**$ 1.166.232**
166	**Kit de tarros plasticos vasijas**	Und	8	$ 149.192	**$ 1.193.536**
167	**Caldero en Aluminio Fundido con tapa Ver especificaciones tecnicas**	Und	8	$ 401.068	**$ 3.208.544**
168	**Juego de Sartenes X 3 Ver especificaciones tecnicas**	Und	8	$ 279.859	**$ 2.238.872**
169	**Pocillo chocolatero de 240 260 ml**	Und	192	$ 12.987	**$ 2.493.504**
170	**Plato pequeno para cafe**	Und	192	$ 15.930	**$ 3.058.560**
171	**Vaso para jugo de 456 ml en vidrio Ver especificaciones**	Und	192	$ 7.965	**$ 1.529.280**
172	**Estufa de 2 puestos elaborada en acero con valvulas independientes**	und	8	$ 1.218.000	**$ 9.744.000**

173	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	8	$ 2.518.600	**$ 20.148.800**
174	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	8	$ 796.365	**$ 6.370.920**
175	Meson en Acero con patas en tubo en acero de	Und	8	$ 882.001	**$ 7.056.008**
176	Paila en Aluminio de 46 cm con capacidad de 23	Und	16	$ 70.970	**$ 1.135.520**
177	Set de cuchillos profesionales X 3 unidades Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 148.260	**$ 1.186.080**
178	Caldero en aluminio capacidad de 75 lts Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 741.000	**$ 5.928.000**
179	Caldero en aluminio capacidad de 50 lts	Und	8	$ 530.820	**$ 4.246.560**
180	Bateria de Ollas de Cocina de 4 Ollas Tapa en	Und	8	$ 853.195	**$ 6.825.560**
181	Tabla para picar y cortar alimentos Ver especificaciones tecnicas	Und	24	$ 125.014	$ 3.000.336
182	Set utensilios para cocina incluye 1 Espumadera y 1 Cucharon	Und	8	$ 31.145	**$ 249.160**
183	Cava nevera hielera de icopor	Und	16	$ 83.700	**$ 1.339.200**
184	Set de 4 cucharones Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 145.779	**$ 1.166.232**
185	Kit de tarros plasticos Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 149.192	**$ 1.193.536**
186	Caldero en Aluminio de minimo 25 litros Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 401.068	**$ 3.208.544**
187	Escurridor frituras en acero de 28cm	Und	8	$ 85.697	**$ 685.576**
188	Colador en acero inoxidable Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 42.000	**$ 336.000**
189	Delantal Talla Unica en poliester Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 44.800	**$ 358.400**

190	Kit de platones con capacidad de 10 y 12 litros	Und	8	$ 63.553	**$ 508.424**
191	TV 55 pulgadas 138 cm 55G315 4K UHD MAX LED	Und	2	$ 2.380.000	**$ 4.760.000**
192	Juego de Mesa y sillas 4 sillas y 1 mesa	Und	10	$ 516.300	**$ 5.163.000**
193	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	1	$ 796.365	**$ 796.365**
194	Horno conveccion 4 parrillas con panel electromecanico	Und	1	$ 7.313.740	**$ 7.313.740**
195	Picadora electrica potencia 850 W Material Acero inoxidable	Und	1	$ 134.260	**$ 134.260**
196	Mesa y sillas de negocio mesa material tipo madera RH	Und	2	$ 504.000	**$ 1.008.000**
197	Juego bateria de cocina antiadherente con utensilios de cocina Incluye	Und	1	$ 596.260	**$ 596.260**
198	Computador portatil de 16 pulgadas X1605VA MB2667 INTEL CORE I5	Und	1	$ 4.200.700	**$ 4.200.700**
199	Vitrina refrigerada de una puerta con medidas de Alto 149	Und	1	$ 3.256.261	**$ 3.256.261**
200	Freidora a gas con capacidad 50 L 26 litros de	Und	1	$ 8.151.738	**$ 8.151.738**
201	Silla plastica color Wengue con brazos	Und	21	$ 96.180	**$ 2.019.780**
202	Sala de Cuatro Puestos con Apoya Brazos en Material plastico	Und	1	$ 2.130.100	**$ 2.130.100**
203	Formadora de hamburguesa manual 15 cm	Und	1	$ 910.000	**$ 910.000**
204	Procesador de Vegetales Industrial potencia 750 watts	Und	1	$ 5.890.711	**$ 5.890.711**
205	Garantizar el desarrollo de una formacion dirigida a doce 12	Und	1	$ 4.964.747	**$ 4.964.747**
206	Gallinas ponedoras Isa Brown Lohman Brown y o Babcock Brown	Und	1.200	$ 54.600	**$ 65.520.000**

207	Bebedero Plastico para aves por 6 lt	Und	24	$ 20.250	**$ 486.000**
208	Alimento Concentrado para gallinas ponedoras de 40 Kg	Und	120	$ 227.800	**$ 27.336.000**
209	Comedero Plastico para aves por 7 Kg	Und	48	$ 21.600	**$ 1.036.800**
210	Cascarilla de arroz por bulto de 50kg	Und	12	$ 70.200	**$ 842.400**
211	Rollo de malla hexagonal por 36 metros	Und	12	$ 175.000	**$ 2.100.000**
212	Cal Viva Industrial por 10k	Und	12	$ 29.700	**$ 356.400**
213	Garantizar el desarrollo de una formacion virtual y o presencial	Hrs	32	$ 44.280	**$ 1.416.960**
214	Computador de escritorio procesador INTEL Core i3	Und	2	$ 3.778.600	**$ 7.557.200**
215	Audifonos tipo diadema con conectividad USB y compatible con cualquier	Und	2	$ 209.860	**$ 419.720**
216	Impresora multinacional fotocopias scaner e impresiones	Und	1	$ 2.378.600	**$ 2.378.600**
217	Escritorio para equipo de computo y sus accesorios fabricado en	Und	2	$ 517.860	**$ 1.035.720**
218	Sillas con rodachines con peso Maximo Soportado de 100 Kg	Und	2	$ 489.860	**$ 979.720**
219	Mostrador en vidrio con proteccion en aluminio 120 cm	Und	1	$ 783.020	**$ 783.020**
220	Vitrina mostrador fabricada en vidrio de 2 m x 120	Und	1	$ 978.601	**$ 978.601**
221	Estante metalico de cinco niveles dimensiones aproximadas 150 cm de	Und	1	$ 586.601	**$ 586.601**
222	Vitrina mostrador fabricada en vidrio de 2 m x 120	Und	1	$ 978.601	**$ 978.601**
223	Gondola central inicial dimensiones 200 cm alto x 100 cm	Und	1	$ 2.381.400	**$ 2.381.400**

224	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	1	$ 2.518.600	**$ 2.518.600**
225	Vitrina refrigerada de una puerta con medidas de Alto 149	Und	1	$ 3.256.261	**$ 3.256.261**
226	Exhibidor de verdura o Gondola de 9 canastas	Und	2	$ 728.000	**$ 1.456.000**
227	Bascula Electronica de hasta 40 kgs Sistema de KG LB	Und	1	$ 218.260	**$ 218.260**
228	Aceite esencial de argan refinado	Kilo	5	$ 287.000	**$ 1.435.000**
229	Aceite de ricino tamano industrial	Garrafa	1	$ 742.000	**$ 742.000**
230	Aceite esencial de coco	Kilo	5	$ 364.706	**$ 1.823.530**
231	Aceite mineral garrafa x16 Ml	Garrafa	1	$ 252.000	**$ 252.000**
232	Vitamina E alemana natural	Kilo	1	$ 629.411	**$ 629.411**
233	Dehyquart cloruro de certimonio GL X20 LT	Garrafa	1	$ 504.000	**$ 504.000**
234	Alcohol Cetilico bulto x25 KL	Bulto	1	$ 658.000	**$ 658.000**
235	Genapol al 40	Garrafa	1	$ 283.500	**$ 283.500**
236	Fragancias flores de algodon x galon	Und	1	$ 303.528	**$ 303.528**
237	Glicerina USP	Garrafa	1	$ 294.118	**$ 294.118**
238	Pet bala de 240 cc con tapa flip top o	Botella	1.000	$ 1.750	**$ 1.750.000**
239	Pote en plastico de 250 cc para envasar con Valvula	Botella	1.000	$ 2.170	**$ 2.170.000**
240	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	1	$ 796.365	**$ 796.365**
241	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	1	$ 2.518.600	**$ 2.518.600**
242	Maquina fileteadora mecatronica industrial	Und	1	$ 2.540.000	**$ 2.540.000**

96

243	**Maquina cerradora en cadeneta a 2 agujas**	Und	1	$ 6.320.000	**$ 6.320.000**
244	**Maquina Collarin cubre cama plana de tres**	Und	1	$ 3.660.000	**$ 3.660.000**
245	**Mauina de coser plana mecatronica**	Und	1	$ 2.400.000	**$ 2.400.000**
246	**Maquina cortadora vertical**	Und	1	$ 2.199.155	**$ 2.199.155**
247	**Maquina Bordadora 5 x 7**	Und	1	$ 4.900.001	**$ 4.900.001**
248	**Maquina de coser plana mecatronica**	Und	1	$ 2.400.000	**$ 2.400.000**
249	**Maquina cortadora vertical**	Und	1	$ 2.200.013	**$ 2.200.013**
250	**Maquina cortadora industrial circular**	Und	1	$ 770.000	**$ 770.000**
251	**Maquina fileteadora mecatronica industrial**	Und	1	$ 2.540.000	**$ 2.540.000**
252	**Maquina Collarin cubre cama plana**	Und	1	$ 3.660.000	**$ 3.660.000**
253	**Mesa de corte con base de 1 98m**	Und	2	$ 2.400.000	**$ 4.800.000**
254	**Plancha de vapor coreana de 1000w**	Und	2	$ 473.000	**$ 946.000**
255	**Tijeras de sastre profesional grande**	Und	5	$ 119.000	**$ 595.000**
256	**Tijeras pulidoras plasticas**	Und	10	$ 3.500	**$ 35.000**
257	**Maniquies de costura para alfireliar en espuma**	Und	3	$ 770.000	**$ 2.310.000**
258	**Set de prensatelas por 19 unidades**	Und	5	$ 168.000	**$ 840.000**
259	**Set de caja bobina y carretel para maquina plana industrial**	Und	20	$ 16.800	**$ 336.000**
260	**Garantizar el Transporte en vehiculos tipo camion para la distribucion**	Und	1	$ 26.565.500	**$ 26.565.500**

PASO 3 **Calcular el valor total de los bienes**

umatoria consolidada del presupuesto total de todos los bienes evaluados:

VALOR TOTAL DE BIENES

$ 634.504.059,41

Consolidado sobre 260 bienes evaluados.

ASO 4 Calcular el porcentaje de participación

calcula la participación porcentual de cada bien respecto al presupuesto total (`VALOR TOTAL / TOTAL ONSOLIDADO`):

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACIÓN
1	Garantizar el desarrollo de una formacion teorico practica en elaboracion	Und	1	$ 8.479.551	$ 8.479.551	1.34%
2	Molino Industrial con bandeja superior amplia	und	3	$ 3.234.000	$ 9.702.000	1.53%
3	Congelador Horizontal Dual 97 Litro	Und	3	$ 1.265.638	$ 3.796.914	0.60%
4	Meson en Acero con patas en tubo	Und	3	$ 882.001	$ 2.646.003	0.42%
5	Horno deshidratador de alimentos	und	3	$ 3.847.500	$ 11.542.500	1.82%
6	Set de cuchillos profesionales X 3 unidades	Und	3	$ 148.260	$ 444.780	0.07%
7	Tabla para picar y cortar alimentos Ver especificaciones tecnicas	Und	9	$ 125.014	$ 1.125.126	0.18%
8	Bascula Electronica de hasta 40 kgs Sistema de KG LB	Und	3	$ 218.260	$ 654.780	0.10%
9	Kit de platones de plastico con capacidad de 10 y	Und	3	$ 63.553	$ 190.659	0.03%
10	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	3	$ 796.365	$ 2.389.095	0.38%

11	Laminadora de masa manual de 30 cm Ver especificaciones tecnicas	Und	3	$ 420.000	$ 1.260.000	0.20%
12	Empacadora al vacio para alimentos con Capacidad de succion minimo	und	3	$ 700.001	$ 2.100.003	0.33%
13	Bowl con diametro de 32 cm	Und	3	$ 83.860	$ 251.580	0.04%
14	Juego de dos 2 ollas en aluminio cada una con	Und	9	$ 307.721	$ 2.769.489	0.44%
15	Estufa de un 1 puesto en acero inoxidable con patas	Und	3	$ 547.547	$ 1.642.641	0.26%
16	Cucharon grande de de 8 onzas	und	9	$ 53.760	$ 483.840	0.08%
17	Kit de tarros plasticos vasijas	und	3	$ 149.192	$ 447.576	0.07%
18	Garantizar el desarrollo de una formacion para la actualizacion y	und	1	$ 8.585.793	$ 8.585.793	1.35%
19	Lavacabezas para peluqueria medidas aproximadas largo 100 cm ancho 93	und	4	$ 1.680.042	$ 6.720.168	1.06%
20	Tocador con espejo rodeado de un marco de luz LED	und	4	$ 2.099.993	$ 8.399.972	1.32%
21	Mueble auxiliar para peluqueria con tres 3 niveles y ruedas	und	4	$ 671.993	$ 2.687.972	0.42%
22	Sillon para sala de espera para salon de belleza Ver	und	4	$ 4.007.860	$ 16.031.440	2.53%
23	Silla de peluqueria con asiento y respaldo acolchados descansa brazos	und	4	$ 1.960.049	$ 7.840.196	1.24%
24	Plancha para cabello de 3000 y 450F Ver especificaciones tecnicas	und	4	$ 891.000	$ 3.564.000	0.56%
25	Secador de cabello con motor AC italiano	und	4	$ 776.250	$ 3.105.000	0.49%
26	Capa de poliester para adulto	und	12	$ 35.000	$ 420.000	0.07%
27	Shampoo reestructurante para cabello de 1000ml	und	4	$ 37.800	$ 151.200	0.02%

28	Acondicionador reestruturante x1000ml	und	4	$ 48.300	$ 193.200	0.03%
29	Paquete x 5 ganchos para cabello	und	4	$ 15.400	$ 61.600	0.01%
30	Brochas para aplicar tinte con mango plastico	und	4	$ 2.100	$ 8.400	0.00%
31	Taza plastica mezcladora de tinte 500 ml	und	4	$ 6.300	$ 25.200	0.00%
32	Cepillo plano o paleta para desenredar de 23 cm de	und	4	$ 21.000	$ 84.000	0.01%
33	Laca fijadora extrafuerte 500 ml	und	4	$ 93.100	$ 372.400	0.06%
34	Kit peineta carbonada de 10 piezas	und	4	$ 14.000	$ 56.000	0.01%
35	Kit de cepillo termico premiun x 4	und	4	$ 265.965	$ 1.063.860	0.17%
36	Toallas en tela de 50cm x 30 cm x 50	und	4	$ 42.000	$ 168.000	0.03%
37	Kit Tijeras de peluqueria 1 tijera entresacadora 1 tijera deslizante	und	4	$ 218.400	$ 873.600	0.14%
38	Peine de carbono resistente a altas temperaturas Ver especificaciones tecnicas	und	4	$ 8.400	$ 33.600	0.01%
39	Pinzas para realizar crespos de recubrimiento en turmalina Ver especificaciones	und	4	$ 252.000	$ 1.008.000	0.16%
40	Garantizar el desarrollo de una formacion de Manicure Pedicure y	Und	1	$ 2.805.690	$ 2.805.690	0.44%
41	Esmalte tradicional de 13ml Ver especificaciones tecnicas	Und	30	$ 10.500	$ 315.000	0.05%
42	Esmalte semipermanente Ver especificaciones tecnicas	Und	30	$ 25.900	$ 777.000	0.12%
43	Esmalte base semipermanente x 8ML	Und	10	$ 26.600	$ 266.000	0.04%
44	Esmalte Brillo semipermanente x 8 ML	Und	10	$ 26.600	$ 266.000	0.04%
45	Set lima de alto gramaje MLS01	Und	1	$ 26.600	$ 26.600	0.00%

46	Pincel liner 20MM	Und	1	$ 16.800	$ 16.800	0.00%
47	Protein boam de 8ML	Und	1	$ 18.200	$ 18.200	0.00%
48	Crema exfoliante tamano de 1000ml	Und	1	$ 29.400	$ 29.400	0.00%
49	Removedor de callos liquido por 1000 ml	Und	1	$ 41.300	$ 41.300	0.01%
50	Exfoliante tamano 1000ml	Und	1	$ 29.400	$ 29.400	0.00%
51	Removedor de Cuticula por 1000 ml	Und	1	$ 37.100	$ 37.100	0.01%
52	Algodon Higienetex 500GR	Und	1	$ 51.800	$ 51.800	0.01%
53	Pulidor de unas inalambrico	Und	1	$ 209.440	$ 209.440	0.03%
54	Removedor de esmalte x1000ml	Und	1	$ 46.900	$ 46.900	0.01%
55	Removedor de acrilico y semipermanente liquido x500ML Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 67.900	$ 67.900	0.01%
56	Lamparas UV LED SML potencia 72W Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 100.800	$ 100.800	0.02%
57	Cortaunas grande de 7cm	Und	2	$ 8.400	$ 16.800	0.00%
58	Cortaunas pequeno de 5cm	Und	2	$ 2.100	$ 4.200	0.00%
59	Cortacuticula merheje de polipropileno	Und	2	$ 18.900	$ 37.800	0.01%
60	Palito de naranjo por 100 unidades	Und	2	$ 8.400	$ 16.800	0.00%
61	Caja de limas x144 unidades	Und	1	$ 27.300	$ 27.300	0.00%
62	Set de lima de alto gramaje x 5 unidades	Und	2	$ 26.600	$ 53.200	0.01%
63	Cubo pulidor de unas	Und	5	$ 3.500	$ 17.500	0.00%
64	Pulidor de callos electrico Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 182.000	$ 182.000	0.03%
65	Tina plegable electrica	Und	1	$ 182.000	$ 182.000	0.03%

66	**Taza para manos convensional Ver especificaciones tecnicas**	Und	1	$ 8.400	$ 8.400	**0.00%**
67	**Maletin manicurista en tela impermeable**	Und	1	$ 385.001	$ 385.001	**0.06%**
68	**Motor para retiro de esmalte semipermente Ver especificaciones tecnicas**	Und	1	$ 363.860	$ 363.860	**0.06%**
69	**Poltrona de Cliente con tapiceria en tela tipo terciopelo o**	Und	1	$ 3.080.001	$ 3.080.001	**0.49%**
70	**Esterilizador con potencia de 120 W Ver especificaciones tecnicas**	Und	1	$ 422.501	$ 422.501	**0.07%**
71	**Mesa de Manicura con tablero de vidrio transparente**	Und	1	$ 2.352.000	$ 2.352.000	**0.37%**
72	**Garantizar el desarrollo de una formacion en comida tradicional**	Und	1	$ 10.496.071	$ 10.496.071	**1.65%**
73	**Guantes de cocina resistentes resiste a temperaturas hasta de 800°C**	Par	3	$ 104.162	$ 312.486	**0.05%**
74	**Delantales en poliester para cocinar con detalles en cuero**	Und	26	$ 108.449	$ 2.819.674	**0.44%**
75	**Gorros de forma oruga color blanco por 100 unidades**	Caja	1	$ 37.044	$ 37.044	**0.01%**
76	**Panos de limpieza reutilizable y desechable**	Rollo	3	$ 47.009	$ 141.027	**0.02%**
77	**Esponja tipo sabra rectangular para lavar loza de uso domestico**	Und	6	$ 1.143	$ 6.858	**0.00%**
78	**Detergente liquido alcalino por 4 litro**	Und	1	$ 61.154	$ 61.154	**0.01%**
79	**Contenedor Plastico con tapat de 121 Litros**	Und	1	$ 179.891	$ 179.891	**0.03%**
80	**Papa criolla**	Kilo	4	$ 9.987	$ 39.948	**0.01%**
81	**Papa sabanera**	Kilo	4	$ 12.831	$ 51.324	**0.01%**
82	**Papa pastusa**	Kilo	4	$ 6.502	$ 26.008	**0.00%**

Tarjeta

83	Zanahoria	Kilo	4	$ 6.858	$ 27.432	0.00%
84	Habichuela	Kilo	2	$ 12.216	$ 24.432	0.00%
85	Cebolla cabezona	Kilo	3	$ 10.559	$ 31.677	0.00%
86	Cebolla larga	Kilo	2	$ 13.574	$ 27.148	0.00%
87	Cebolla puerro	Kilo	1	$ 24.262	$ 24.262	0.00%
88	Cebolla roja	Kilo	3	$ 14.988	$ 44.964	0.01%
89	Platano verde	Kilo	2	$ 4.144	$ 8.288	0.00%
90	Platano maduro	Kilo	2	$ 4.422	$ 8.844	0.00%
91	Platano Guineos	Kilo	2	$ 10.688	$ 21.376	0.00%
92	Ajos	Libra	1	$ 12.431	$ 12.431	0.00%
93	Pimenton rojo	Kilo	1	$ 12.717	$ 12.717	0.00%
94	Pimenton de colores verde y amarillo	Kilo	2	$ 22.118	$ 44.236	0.01%
95	Yuca	Kilo	3	$ 8.259	$ 24.777	0.00%
96	Arracacha	Kilo	2	$ 5.572	$ 11.144	0.00%
97	Arveja fresca	Kilo	2	$ 41.269	$ 82.538	0.01%
98	Frijol verde	Kilo	2	$ 27.909	$ 55.818	0.01%
99	Ahuyama	Kilo	2	$ 6.001	$ 12.002	0.00%
100	Calabaza	Kilo	1	$ 9.287	$ 9.287	0.00%
101	Tomate chonto	Kilo	4	$ 10.288	$ 41.152	0.01%
102	Mazorcas	Kilo	3	$ 14.560	$ 43.680	0.01%
103	Lechuga	Kilo	3	$ 8.476	$ 25.428	0.00%

104	Zucchini verde y amarillo	Kilo	2	$ 9.145	$ 18.290	0.00%
105	Pepino cohombro	Kilo	2	$ 6.909	$ 13.818	0.00%
106	Apio	Kilo	1	$ 9.859	$ 9.859	0.00%
107	Aguacates	Kilo	3	$ 9.716	$ 29.148	0.00%
108	Cilantro	Kilo	1	$ 12.068	$ 12.068	0.00%
109	Perejil	Libra	1	$ 10.008	$ 10.008	0.00%
110	Limon Tahiti	Kilo	5	$ 8.002	$ 40.010	0.01%
111	Naranjas Tangelo	Kilo	2	$ 9.898	$ 19.796	0.00%
112	Manzanas	Kilo	2	$ 21.290	$ 42.580	0.01%
113	Mangos	Kilo	2	$ 10.688	$ 21.376	0.00%
114	Bananos	Kilo	2	$ 5.317	$ 10.634	0.00%
115	Pepino de guiso	Kilo	2	$ 8.859	$ 17.718	0.00%
116	Repollo	Kilo	1	$ 10.859	$ 10.859	0.00%
117	Pina	Kilo	3	$ 8.649	$ 25.947	0.00%
118	Curuba	Kilo	1	$ 11.574	$ 11.574	0.00%
119	Guanabana	Kilo	2	$ 20.718	$ 41.436	0.01%

120	**Tomillo bolsa x20g**	Und	3	$ 4.415	$ 13.245	**0.00%**
121	**Laurel puro bolsa x20g**	Und	3	$ 2.557	$ 7.671	**0.00%**
122	**Albahaca Granaroma Deshidratada 16 G**	Und	3	$ 7.072	$ 21.216	**0.00%**
123	**Arroz 1000 g**	Und	1	$ 6.068	$ 6.068	**0.00%**
124	**Frijol Bola Roja bolsa por 1000g**	Und	2	$ 22.275	$ 44.550	**0.01%**
125	**Pasta spaghetti x1000g**	Und	1	$ 7.990	$ 7.990	**0.00%**
126	**Pasta Clasica Fideo bolsa por 500g**	Und	1	$ 5.858	$ 5.858	**0.00%**
127	**Harina de trigo bolsa por 1000g**	Und	4	$ 7.758	$ 31.032	**0.00%**
128	**Arveja Verde Seca bolsa por 1000g**	Und	1	$ 3.001	$ 3.001	**0.00%**
129	**Garbanzos bolsa por 1000g**	Und	1	$ 14.174	$ 14.174	**0.00%**
130	**Aceite girasol x3000ml**	Unid	3	$ 72.014	$ 216.042	**0.03%**
131	**Mantequilla margarina por 500g**	Und	4	$ 13.073	$ 52.292	**0.01%**
132	**Condimento Tricompleto bolsa por 55g**	Und	6	$ 3.029	$ 18.174	**0.00%**
133	**Harina de maiz blanco x1000g**	Und	3	$ 5.902	$ 17.706	**0.00%**
134	**Uvas pasas por 400g**	Und	2	$ 12.824	$ 25.648	**0.00%**
135	**Leche de vaca entera natural**	Lt	5	$ 4.287	$ 21.435	**0.00%**

136	Gelatina Sin Sabor x3 Und x30grs	Und	5	$ 10.554	$ 52.770	0.01%
137	Sal comun	Kilo	1	$ 4.287	$ 4.287	0.00%
138	Pimienta molida bolsa x60g	Und	5	$ 5.001	$ 25.005	0.00%
139	Azucar refinada blanca	Kilo	3	$ 7.487	$ 22.461	0.00%
140	Panela en bloque por 1 kilo	Und	1	$ 14.146	$ 14.146	0.00%
141	Huevos frescos por cubeta de 30 Unidades	Und	2	$ 37.150	$ 74.300	0.01%
142	Pechuga Con Piel Pollo Blanco Marinado A Granel	Kilo	2	$ 23.547	$ 47.094	0.01%
143	Pierna pernil	Kilo	3	$ 11.145	$ 33.435	0.01%
144	Costillas de Cerdo con piel	Kilo	3	$ 36.506	$ 109.518	0.02%
145	Lomo de cerdo	Kilo	3	$ 37.849	$ 113.547	0.02%
146	Costilla de Res Super Especial Tradicional	Kilo	1	$ 23.842	$ 23.842	0.00%
147	Carne bola de res	Kilo	4	$ 48.840	$ 195.360	0.03%
148	Mojarra o cachama	Kilo	1	$ 27.505	$ 27.505	0.00%
149	Estufa de 5 puestos en acero inoxidables 4 puestos dobles	und	8	$ 3.122.000	$ 24.976.000	3.94%
150	Nevera con capacidad de 450 litros brutos Ver especificaciones tecnicas	und	8	$ 3.104.865	$ 24.838.920	3.91%
151	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	8	$ 796.365	$ 6.370.920	1.00%

152	Meson en Acero con patas en tubo en acero de	Und	8	$ 882.001	$ 7.056.008	1.11%
153	Paila en Aluminio con capacidad de 23 5 lt Ver	Und	16	$ 70.970	$ 1.135.520	0.18%
154	Set de Platos Hondos X 12 unidades	Und	24	$ 561.495	$ 13.475.880	2.12%
155	Platos para Seco Pando X 12 unidades	Und	24	$ 817.495	$ 19.619.880	3.09%
156	Set de cucharas X 12 unidades	Und	24	$ 177.636	$ 4.263.264	0.67%
157	Set de Tenedores X 12 unidades	Und	24	$ 163.420	$ 3.922.080	0.62%
158	Set de cuchillos de mesa X 12 unidades	Und	24	$ 288.570	$ 6.925.680	1.09%
159	Set de cuchillos profesionales X 3 unidades	Und	8	$ 148.260	$ 1.186.080	0.19%
160	Juego de Mesa y sillas 4 sillas y 1 mesa	Und	32	$ 516.300	$ 16.521.600	2.60%
161	Caldero en aluminio de 40 X 40 cm	Und	8	$ 530.820	$ 4.246.560	0.67%
162	Bateria de Ollas de Cocina de 4 Ollas Tapa en	Und	8	$ 853.195	$ 6.825.560	1.08%
163	Olletas chocolateras en aluminio de 2 lt	Und	8	$ 60.587	$ 484.696	0.08%
164	Tabla para picar y cortar alimentos Ver especificaciones tecnicas	Und	24	$ 125.014	$ 3.000.336	0.47%
165	Set de 4 cucharones en nylon negro y acero inoxidable	Und	8	$ 145.779	$ 1.166.232	0.18%
166	Kit de tarros plasticos vasijas	Und	8	$ 149.192	$ 1.193.536	0.19%
167	Caldero en Aluminio Fundido con tapa Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 401.068	$ 3.208.544	0.51%

168	Juego de Sartenes X 3 Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 279.859	$ 2.238.872	0.35%
169	Pocillo chocolatero de 240 260 ml	Und	192	$ 12.987	$ 2.493.504	0.39%
170	Plato pequeno para cafe	Und	192	$ 15.930	$ 3.058.560	0.48%
171	Vaso para jugo de 456 ml en vidrio Ver especificaciones	Und	192	$ 7.965	$ 1.529.280	0.24%
172	Estufa de 2 puestos elaborada en acero con valvulas independientes	und	8	$ 1.218.000	$ 9.744.000	1.54%
173	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	8	$ 2.518.600	$ 20.148.800	3.18%
174	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	8	$ 796.365	$ 6.370.920	1.00%
175	Meson en Acero con patas en tubo en acero de	Und	8	$ 882.001	$ 7.056.008	1.11%
176	Paila en Aluminio de 46 cm con capacidad de 23	Und	16	$ 70.970	$ 1.135.520	0.18%
177	Set de cuchillos profesionales X 3 unidades Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 148.260	$ 1.186.080	0.19%
178	Caldero en aluminio capacidad de 75 lts Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 741.000	$ 5.928.000	0.93%
179	Caldero en aluminio capacidad de 50 lts	Und	8	$ 530.820	$ 4.246.560	0.67%
180	Bateria de Ollas de Cocina de 4 Ollas Tapa en	Und	8	$ 853.195	$ 6.825.560	1.08%
181	Tabla para picar y cortar alimentos Ver especificaciones tecnicas	Und	24	$ 125.014	$ 3.000.336	0.47%
182	Set utensilios para cocina incluye 1 Espumadera y 1 Cucharon	Und	8	$ 31.145	$ 249.160	0.04%
183	Cava nevera hielera de icopor	Und	16	$ 83.700	$ 1.339.200	0.21%

184	Set de 4 cucharones Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 145.779	$ 1.166.232	0.18%
185	Kit de tarros plasticos Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 149.192	$ 1.193.536	0.19%
186	Caldero en Aluminio de minimo 25 litros Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 401.068	$ 3.208.544	0.51%
187	Escurridor frituras en acero de 28cm	Und	8	$ 85.697	$ 685.576	0.11%
188	Colador en acero inoxidable Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 42.000	$ 336.000	0.05%
189	Delantal Talla Unica en poliester Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 44.800	$ 358.400	0.06%
190	Kit de platones con capacidad de 10 y 12 litros	Und	8	$ 63.553	$ 508.424	0.08%
191	TV 55 pulgadas 138 cm 55G315 4K UHD MAX LED	Und	2	$ 2.380.000	$ 4.760.000	0.75%
192	Juego de Mesa y sillas 4 sillas y 1 mesa	Und	10	$ 516.300	$ 5.163.000	0.81%
193	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	1	$ 796.365	$ 796.365	0.13%
194	Horno conveccion 4 parrillas con panel electromecanico	Und	1	$ 7.313.740	$ 7.313.740	1.15%
195	Picadora electrica potencia 850 W Material Acero inoxidable	Und	1	$ 134.260	$ 134.260	0.02%
196	Mesa y sillas de negocio mesa material tipo madera RH	Und	2	$ 504.000	$ 1.008.000	0.16%
197	Juego bateria de cocina antiadherente con utensilios de cocina Incluye	Und	1	$ 596.260	$ 596.260	0.09%
198	Computador portatil de 16 pulgadas X1605VA MB2667 INTEL CORE I5	Und	1	$ 4.200.700	$ 4.200.700	0.66%
199	Vitrina refrigerada de una puerta con medidas de Alto 149	Und	1	$ 3.256.261	$ 3.256.261	0.51%

200	Freidora a gas con capacidad 50 L 26 litros de	Und	1	$ 8.151.738	$ 8.151.738	1.28%
201	Silla plastica color Wengue con brazos	Und	21	$ 96.180	$ 2.019.780	0.32%
202	Sala de Cuatro Puestos con Apoya Brazos en Material plastico	Und	1	$ 2.130.100	$ 2.130.100	0.34%
203	Formadora de hamburguesa manual 15 cm	Und	1	$ 910.000	$ 910.000	0.14%
204	Procesador de Vegetales Industrial potencia 750 watts	Und	1	$ 5.890.711	$ 5.890.711	0.93%
205	Garantizar el desarrollo de una formacion dirigida a doce 12	Und	1	$ 4.964.747	$ 4.964.747	0.78%
206	Gallinas ponedoras Isa Brown Lohman Brown y o Babcock Brown	Und	1.200	$ 54.600	$ 65.520.000	10.33%
207	Bebedero Plastico para aves por 6 lt	Und	24	$ 20.250	$ 486.000	0.08%
208	Alimento Concentrado para gallinas ponedoras de 40 Kg	Und	120	$ 227.800	$ 27.336.000	4.31%
209	Comedero Plastico para aves por 7 Kg	Und	48	$ 21.600	$ 1.036.800	0.16%
210	Cascarilla de arroz por bulto de 50kg	Und	12	$ 70.200	$ 842.400	0.13%
211	Rollo de malla hexagonal por 36 metros	Und	12	$ 175.000	$ 2.100.000	0.33%
212	Cal Viva Industrial por 10k	Und	12	$ 29.700	$ 356.400	0.06%
213	Garantizar el desarrollo de una formacion virtual y o presencial	Hrs	32	$ 44.280	$ 1.416.960	0.22%
214	Computador de escritorio procesador INTEL Core i3	Und	2	$ 3.778.600	$ 7.557.200	1.19%
215	Audifonos tipo diadema con conectividad USB y compatible con cualquier	Und	2	$ 209.860	$ 419.720	0.07%

216	Impresora multinacional fotocopias scaner e impresiones	Und	1	$ 2.378.600	$ 2.378.600	0.37%
217	Escritorio para equipo de computo y sus accesorios fabricado en	Und	2	$ 517.860	$ 1.035.720	0.16%
218	Sillas con rodachines con peso Maximo Soportado de 100 Kg	Und	2	$ 489.860	$ 979.720	0.15%
219	Mostrador en vidrio con proteccion en aluminio 120 cm	Und	1	$ 783.020	$ 783.020	0.12%
220	Vitrina mostrador fabricada en vidrio de 2 m x 120	Und	1	$ 978.601	$ 978.601	0.15%
221	Estante metalico de cinco niveles dimensiones aproximadas 150 cm de	Und	1	$ 586.601	$ 586.601	0.09%
222	Vitrina mostrador fabricada en vidrio de 2 m x 120	Und	1	$ 978.601	$ 978.601	0.15%
223	Gondola central inicial dimensiones 200 cm alto x 100 cm	Und	1	$ 2.381.400	$ 2.381.400	0.38%
224	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	1	$ 2.518.600	$ 2.518.600	0.40%
225	Vitrina refrigerada de una puerta con medidas de Alto 149	Und	1	$ 3.256.261	$ 3.256.261	0.51%
226	Exhibidor de verdura o Gondola de 9 canastas	Und	2	$ 728.000	$ 1.456.000	0.23%
227	Bascula Electronica de hasta 40 kgs Sistema de KG LB	Und	1	$ 218.260	$ 218.260	0.03%
228	Aceite esencial de argan refinado	Kilo	5	$ 287.000	$ 1.435.000	0.23%
229	Aceite de ricino tamano industrial	Garrafa	1	$ 742.000	$ 742.000	0.12%
230	Aceite esencial de coco	Kilo	5	$ 364.706	$ 1.823.530	0.29%
231	Aceite mineral garrafa x16 Ml	Garrafa	1	$ 252.000	$ 252.000	0.04%

232	Vitamina E alemana natural	Kilo	1	$ 629.411	$ 629.411	0.10%
233	Dehyquart cloruro de certimonio GL X20 LT	Garrafa	1	$ 504.000	$ 504.000	0.08%
234	Alcohol Cetilico bulto x25 KL	Bulto	1	$ 658.000	$ 658.000	0.10%
235	Genapol al 40	Garrafa	1	$ 283.500	$ 283.500	0.04%
236	Fragancias flores de algodon x galon	Und	1	$ 303.528	$ 303.528	0.05%
237	Glicerina USP	Garrafa	1	$ 294.118	$ 294.118	0.05%
238	Pet bala de 240 cc con tapa flip top o	Botella	1.000	$ 1.750	$ 1.750.000	0.28%
239	Pote en plastico de 250 cc para envasar con Valvula	Botella	1.000	$ 2.170	$ 2.170.000	0.34%
240	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	1	$ 796.365	$ 796.365	0.13%
241	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	1	$ 2.518.600	$ 2.518.600	0.40%
242	Maquina fileteadora mecatronica industrial	Und	1	$ 2.540.000	$ 2.540.000	0.40%
243	Maquina cerradora en cadeneta a 2 agujas	Und	1	$ 6.320.000	$ 6.320.000	1.00%
244	Maquina Collarin cubre cama plana de tres	Und	1	$ 3.660.000	$ 3.660.000	0.58%
245	Mauina de coser plana mecatronica	Und	1	$ 2.400.000	$ 2.400.000	0.38%
246	Maquina cortadora vertical	Und	1	$ 2.199.155	$ 2.199.155	0.35%
247	Maquina Bordadora 5 x 7	Und	1	$ 4.900.001	$ 4.900.001	0.77%

248	Maquina de coser plana mecatronica	Und	1	$ 2.400.000	$ 2.400.000	0.38%
249	Maquina cortadora vertical	Und	1	$ 2.200.013	$ 2.200.013	0.35%
250	Maquina cortadora industrial circular	Und	1	$ 770.000	$ 770.000	0.12%
251	Maquina fileteadora mecatronica industrial	Und	1	$ 2.540.000	$ 2.540.000	0.40%
252	Maquina Collarin cubre cama plana	Und	1	$ 3.660.000	$ 3.660.000	0.58%
253	Mesa de corte con base de 1 98m	Und	2	$ 2.400.000	$ 4.800.000	0.76%
254	Plancha de vapor coreana de 1000w	Und	2	$ 473.000	$ 946.000	0.15%
255	Tijeras de sastre profesional grande	Und	5	$ 119.000	$ 595.000	0.09%
256	Tijeras pulidoras plasticas	Und	10	$ 3.500	$ 35.000	0.01%
257	Maniquies de costura para alfireliar en espuma	Und	3	$ 770.000	$ 2.310.000	0.36%
258	Set de prensatelas por 19 unidades	Und	5	$ 168.000	$ 840.000	0.13%
259	Set de caja bobina y carretel para maquina plana industrial	Und	20	$ 16.800	$ 336.000	0.05%
260	Garantizar el Transporte en vehiculos tipo camion para la distribucion	Und	1	$ 26.565.500	$ 26.565.500	4.19%

ASO 5 Calcular el porcentaje acumulado (Diagrama de Pareto)

ordenan los bienes de forma descendente por porcentaje de participación y se calcula el porcentaje acumulado
ntinuo:

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE ACUMULADO

1	Gallinas ponedoras Isa Brown Lohman Brown y o Babcock Brown	Und	1.200	$ 54.600	$ 65.520.000	10.33%	**10.33%**
2	Alimento Concentrado para gallinas ponedoras de 40 Kg	Und	120	$ 227.800	$ 27.336.000	4.31%	**14.63%**
3	Garantizar el Transporte en vehiculos tipo camion para la distribucion	Und	1	$ 26.565.500	$ 26.565.500	4.19%	**18.82%**
4	Estufa de 5 puestos en acero inoxidables 4 puestos dobles	und	8	$ 3.122.000	$ 24.976.000	3.94%	**22.76%**
5	Nevera con capacidad de 450 litros brutos Ver especificaciones tecnicas	und	8	$ 3.104.865	$ 24.838.920	3.91%	**26.67%**
6	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	8	$ 2.518.600	$ 20.148.800	3.18%	**29.85%**
7	Platos para Seco Pando X 12 unidades	Und	24	$ 817.495	$ 19.619.880	3.09%	**32.94%**
8	Juego de Mesa y sillas 4 sillas y 1 mesa	Und	32	$ 516.300	$ 16.521.600	2.60%	**35.54%**
9	Sillon para sala de espera para salon de belleza Ver	und	4	$ 4.007.860	$ 16.031.440	2.53%	**38.07%**
10	Set de Platos Hondos X 12 unidades	Und	24	$ 561.495	$ 13.475.880	2.12%	**40.19%**
11	Horno deshidratador de alimentos	und	3	$ 3.847.500	$ 11.542.500	1.82%	**42.01%**
12	Garantizar el desarrollo de una formacion en comida tradicional	Und	1	$ 10.496.071	$ 10.496.071	1.65%	**43.67%**

13	Estufa de 2 puestos elaborada en acero con valvulas independientes	und	8	$ 1.218.000	$ 9.744.000	1.54%	**45.20%**
14	Molino Industrial con bandeja superior amplia	und	3	$ 3.234.000	$ 9.702.000	1.53%	**46.73%**
15	Garantizar el desarrollo de una formacion para la actualizacion y	und	1	$ 8.585.793	$ 8.585.793	1.35%	**48.09%**
16	Garantizar el desarrollo de una formacion teorico practica en elaboracion	Und	1	$ 8.479.551	$ 8.479.551	1.34%	**49.42%**
17	Tocador con espejo rodeado de un marco de luz LED	und	4	$ 2.099.993	$ 8.399.972	1.32%	**50.75%**
18	Freidora a gas con capacidad 50 L 26 litros de	Und	1	$ 8.151.738	$ 8.151.738	1.28%	**52.03%**
19	Silla de peluqueria con asiento y respaldo acolchados descansa brazos	und	4	$ 1.960.049	$ 7.840.196	1.24%	**53.27%**
20	Computador de escritorio procesador INTEL Core i3	Und	2	$ 3.778.600	$ 7.557.200	1.19%	**54.46%**
21	Horno conveccion 4 parrillas con panel electromecanico	Und	1	$ 7.313.740	$ 7.313.740	1.15%	**55.61%**
22	Meson en Acero con patas en tubo en acero de	Und	8	$ 882.001	$ 7.056.008	1.11%	**56.72%**
23	Meson en Acero con patas en tubo en acero de	Und	8	$ 882.001	$ 7.056.008	1.11%	**57.83%**
24	Set de cuchillos de mesa X 12 unidades	Und	24	$ 288.570	$ 6.925.680	1.09%	**58.93%**

25	Bateria de Ollas de Cocina de 4 Ollas Tapa en	Und	8	$ 853.195	$ 6.825.560	1.08%	60.00%
26	Bateria de Ollas de Cocina de 4 Ollas Tapa en	Und	8	$ 853.195	$ 6.825.560	1.08%	61.08%
27	Lavacabezas para peluqueria medidas aproximadas largo 100 cm ancho 93	und	4	$ 1.680.042	$ 6.720.168	1.06%	62.14%
28	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	8	$ 796.365	$ 6.370.920	1.00%	63.14%
29	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	8	$ 796.365	$ 6.370.920	1.00%	64.14%
30	Maquina cerradora en cadeneta a 2 agujas	Und	1	$ 6.320.000	$ 6.320.000	1.00%	65.14%
31	Caldero en aluminio capacidad de 75 lts Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 741.000	$ 5.928.000	0.93%	66.07%
32	Procesador de Vegetales Industrial potencia 750 watts	Und	1	$ 5.890.711	$ 5.890.711	0.93%	67.00%
33	Juego de Mesa y sillas 4 sillas y 1 mesa	Und	10	$ 516.300	$ 5.163.000	0.81%	67.82%
34	Garantizar el desarrollo de una formacion dirigida a doce 12	Und	1	$ 4.964.747	$ 4.964.747	0.78%	68.60%
35	Maquina Bordadora 5 x 7	Und	1	$ 4.900.001	$ 4.900.001	0.77%	69.37%
36	Mesa de corte con base de 1 98m	Und	2	$ 2.400.000	$ 4.800.000	0.76%	70.13%
37	TV 55 pulgadas 138 cm 55G315 4K UHD MAX LED	Und	2	$ 2.380.000	$ 4.760.000	0.75%	70.88%

38	Set de cucharas X 12 unidades	Und	24	$ 177.636	$ 4.263.264	0.67%	71.55%
39	Caldero en aluminio de 40 X 40 cm	Und	8	$ 530.820	$ 4.246.560	0.67%	72.22%
40	Caldero en aluminio capacidad de 50 lts	Und	8	$ 530.820	$ 4.246.560	0.67%	72.89%
41	Computador portatil de 16 pulgadas X1605VA MB2667 INTEL CORE I5	Und	1	$ 4.200.700	$ 4.200.700	0.66%	73.55%
42	Set de Tenedores X 12 unidades	Und	24	$ 163.420	$ 3.922.080	0.62%	74.17%
43	Congelador Horizontal Dual 97 Litro	Und	3	$ 1.265.638	$ 3.796.914	0.60%	74.77%
44	Maquina Collarin cubre cama plana de tres	Und	1	$ 3.660.000	$ 3.660.000	0.58%	75.34%
45	Maquina Collarin cubre cama plana	Und	1	$ 3.660.000	$ 3.660.000	0.58%	75.92%
46	Plancha para cabello de 3000 y 450F Ver especificaciones tecnicas	und	4	$ 891.000	$ 3.564.000	0.56%	76.48%
47	Vitrina refrigerada de una puerta con medidas de Alto 149	Und	1	$ 3.256.261	$ 3.256.261	0.51%	77.00%
48	Vitrina refrigerada de una puerta con medidas de Alto 149	Und	1	$ 3.256.261	$ 3.256.261	0.51%	77.51%
49	Caldero en Aluminio Fundido con tapa Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 401.068	$ 3.208.544	0.51%	78.01%
50	Caldero en Aluminio de minimo 25 litros Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 401.068	$ 3.208.544	0.51%	78.52%
51	Secador de cabello con motor AC italiano	und	4	$ 776.250	$ 3.105.000	0.49%	79.01%

52	Poltrona de Cliente con tapiceria en tela tipo terciopelo o	Und	1	$ 3.080.001	$ 3.080.001	0.49%	79.49%
53	Plato pequeno para cafe	Und	192	$ 15.930	$ 3.058.560	0.48%	79.98%
54	Tabla para picar y cortar alimentos Ver especificaciones tecnicas	Und	24	$ 125.014	$ 3.000.336	0.47%	80.45%
55	Tabla para picar y cortar alimentos Ver especificaciones tecnicas	Und	24	$ 125.014	$ 3.000.336	0.47%	80.92%
56	Delantales en poliester para cocinar con detalles en cuero	Und	26	$ 108.449	$ 2.819.674	0.44%	81.37%
57	Garantizar el desarrollo de una formacion de Manicure Pedicure y	Und	1	$ 2.805.690	$ 2.805.690	0.44%	81.81%
58	Juego de dos 2 ollas en aluminio cada una con	Und	9	$ 307.721	$ 2.769.489	0.44%	82.25%
59	Mueble auxiliar para peluqueria con tres 3 niveles y ruedas	und	4	$ 671.993	$ 2.687.972	0.42%	82.67%
60	Meson en Acero con patas en tubo	Und	3	$ 882.001	$ 2.646.003	0.42%	83.09%
61	Maquina fileteadora mecatronica industrial	Und	1	$ 2.540.000	$ 2.540.000	0.40%	83.49%
62	Maquina fileteadora mecatronica industrial	Und	1	$ 2.540.000	$ 2.540.000	0.40%	83.89%
63	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	1	$ 2.518.600	$ 2.518.600	0.40%	84.28%

64	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	1	$ 2.518.600	$ 2.518.600	0.40%	84.68%
65	Pocillo chocolatero de 240 260 ml	Und	192	$ 12.987	$ 2.493.504	0.39%	85.07%
66	Mauina de coser plana mecatronica	Und	1	$ 2.400.000	$ 2.400.000	0.38%	85.45%
67	Maquina de coser plana mecatronica	Und	1	$ 2.400.000	$ 2.400.000	0.38%	85.83%
68	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	3	$ 796.365	$ 2.389.095	0.38%	86.21%
69	Gondola central inicial dimensiones 200 cm alto x 100 cm	Und	1	$ 2.381.400	$ 2.381.400	0.38%	86.58%
70	Impresora multinacional fotocopias scaner e impresiones	Und	1	$ 2.378.600	$ 2.378.600	0.37%	86.96%
71	Mesa de Manicura con tablero de vidrio transparente	Und	1	$ 2.352.000	$ 2.352.000	0.37%	87.33%
72	Maniquies de costura para alfireliar en espuma	Und	3	$ 770.000	$ 2.310.000	0.36%	87.69%
73	Juego de Sartenes X 3 Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 279.859	$ 2.238.872	0.35%	88.04%
74	Maquina cortadora vertical	Und	1	$ 2.200.013	$ 2.200.013	0.35%	88.39%
75	Maquina cortadora vertical	Und	1	$ 2.199.155	$ 2.199.155	0.35%	88.74%
76	Pote en plastico de 250 cc para envasar con Valvula	Botella	1.000	$ 2.170	$ 2.170.000	0.34%	89.08%

77	Sala de Cuatro Puestos con Apoya Brazos en Material plastico	Und	1	$ 2.130.100	$ 2.130.100	0.34%	89.42%
78	Empacadora al vacio para alimentos con Capacidad de succion minimo	und	3	$ 700.001	$ 2.100.003	0.33%	89.75%
79	Rollo de malla hexagonal por 36 metros	Und	12	$ 175.000	$ 2.100.000	0.33%	90.08%
80	Silla plastica color Wengue con brazos	Und	21	$ 96.180	$ 2.019.780	0.32%	90.40%
81	Aceite esencial de coco	Kilo	5	$ 364.706	$ 1.823.530	0.29%	90.68%
82	Pet bala de 240 cc con tapa flip top o	Botella	1.000	$ 1.750	$ 1.750.000	0.28%	90.96%
83	Estufa de un 1 puesto en acero inoxidable con patas	Und	3	$ 547.547	$ 1.642.641	0.26%	91.22%
84	Vaso para jugo de 456 ml en vidrio Ver especificaciones	Und	192	$ 7.965	$ 1.529.280	0.24%	91.46%
85	Exhibidor de verdura o Gondola de 9 canastas	Und	2	$ 728.000	$ 1.456.000	0.23%	91.69%
86	Aceite esencial de argan refinado	Kilo	5	$ 287.000	$ 1.435.000	0.23%	91.91%
87	Garantizar el desarrollo de una formacion virtual y o presencial	Hrs	32	$ 44.280	$ 1.416.960	0.22%	92.14%
88	Cava nevera hielera de icopor	Und	16	$ 83.700	$ 1.339.200	0.21%	92.35%
89	Laminadora de masa manual de 30 cm Ver especificaciones tecnicas	Und	3	$ 420.000	$ 1.260.000	0.20%	92.55%
90	Kit de tarros plasticos vasijas	Und	8	$ 149.192	$ 1.193.536	0.19%	92.74%

91	Kit de tarros plasticos Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 149.192	$ 1.193.536	0.19%	**92.92%**
92	Set de cuchillos profesionales X 3 unidades	Und	8	$ 148.260	$ 1.186.080	0.19%	**93.11%**
93	Set de cuchillos profesionales X 3 unidades Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 148.260	$ 1.186.080	0.19%	**93.30%**
94	Set de 4 cucharones en nylon negro y acero inoxidable	Und	8	$ 145.779	$ 1.166.232	0.18%	**93.48%**
95	Set de 4 cucharones Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 145.779	$ 1.166.232	0.18%	**93.67%**
96	Paila en Aluminio con capacidad de 23 5 lt Ver	Und	16	$ 70.970	$ 1.135.520	0.18%	**93.84%**
97	Paila en Aluminio de 46 cm con capacidad de 23	Und	16	$ 70.970	$ 1.135.520	0.18%	**94.02%**
98	Tabla para picar y cortar alimentos Ver especificaciones tecnicas	Und	9	$ 125.014	$ 1.125.126	0.18%	**94.20%**
99	Kit de cepillo termico premiun x 4	und	4	$ 265.965	$ 1.063.860	0.17%	**94.37%**
100	Comedero Plastico para aves por 7 Kg	Und	48	$ 21.600	$ 1.036.800	0.16%	**94.53%**
101	Escritorio para equipo de computo y sus accesorios fabricado en	Und	2	$ 517.860	$ 1.035.720	0.16%	**94.69%**
102	Pinzas para realizar crespos de recubrimiento en turmalina Ver especificaciones	und	4	$ 252.000	$ 1.008.000	0.16%	**94.85%**

103	Mesa y sillas de negocio mesa material tipo madera RH	Und	2	$ 504.000	$ 1.008.000	0.16%	95.01%
104	Sillas con rodachines con peso Maximo Soportado de 100 Kg	Und	2	$ 489.860	$ 979.720	0.15%	95.17%
105	Vitrina mostrador fabricada en vidrio de 2 m x 120	Und	1	$ 978.601	$ 978.601	0.15%	95.32%
106	Vitrina mostrador fabricada en vidrio de 2 m x 120	Und	1	$ 978.601	$ 978.601	0.15%	95.48%
107	Plancha de vapor coreana de 1000w	Und	2	$ 473.000	$ 946.000	0.15%	95.62%
108	Formadora de hamburguesa manual 15 cm	Und	1	$ 910.000	$ 910.000	0.14%	95.77%
109	Kit Tijeras de peluqueria 1 tijera entresacadora 1 tijera deslizante	und	4	$ 218.400	$ 873.600	0.14%	95.91%
110	Cascarilla de arroz por bulto de 50kg	Und	12	$ 70.200	$ 842.400	0.13%	96.04%
111	Set de prensatelas por 19 unidades	Und	5	$ 168.000	$ 840.000	0.13%	96.17%
112	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	1	$ 796.365	$ 796.365	0.13%	96.30%
113	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	1	$ 796.365	$ 796.365	0.13%	96.42%
114	Mostrador en vidrio con proteccion en aluminio 120 cm	Und	1	$ 783.020	$ 783.020	0.12%	96.55%
115	Esmalte semipermanente Ver especificaciones tecnicas	Und	30	$ 25.900	$ 777.000	0.12%	96.67%

116	Maquina cortadora industrial circular	Und	1	$ 770.000	$ 770.000	0.12%	96.79%
117	Aceite de ricino tamano industrial	Garrafa	1	$ 742.000	$ 742.000	0.12%	96.91%
118	Escurridor frituras en acero de 28cm	Und	8	$ 85.697	$ 685.576	0.11%	97.01%
119	Alcohol Cetilico bulto x25 KL	Bulto	1	$ 658.000	$ 658.000	0.10%	97.12%
120	Bascula Electronica de hasta 40 kgs Sistema de KG LB	Und	3	$ 218.260	$ 654.780	0.10%	97.22%
121	Vitamina E alemana natural	Kilo	1	$ 629.411	$ 629.411	0.10%	97.32%
122	Juego bateria de cocina antiadherente con utensilios de cocina Incluye	Und	1	$ 596.260	$ 596.260	0.09%	97.41%
123	Tijeras de sastre profesional grande	Und	5	$ 119.000	$ 595.000	0.09%	97.51%
124	Estante metalico de cinco niveles dimensiones aproximadas 150 cm de	Und	1	$ 586.601	$ 586.601	0.09%	97.60%
125	Kit de platones con capacidad de 10 y 12 litros	Und	8	$ 63.553	$ 508.424	0.08%	97.68%
126	Dehyquart cloruro de certimonio GL X20 LT	Garrafa	1	$ 504.000	$ 504.000	0.08%	97.76%
127	Bebedero Plastico para aves por 6 lt	Und	24	$ 20.250	$ 486.000	0.08%	97.84%
128	Olletas chocolateras en aluminio de 2 lt	Und	8	$ 60.587	$ 484.696	0.08%	97.91%

129	Cucharon grande de de 8 onzas	und	9	$ 53.760	$ 483.840	0.08%	97.99%
130	Kit de tarros plasticos vasijas	und	3	$ 149.192	$ 447.576	0.07%	98.06%
131	Set de cuchillos profesionales X 3 unidades	Und	3	$ 148.260	$ 444.780	0.07%	98.13%
132	Esterilizador con potencia de 120 W Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 422.501	$ 422.501	0.07%	98.20%
133	Capa de poliester para adulto	und	12	$ 35.000	$ 420.000	0.07%	98.26%
134	Audifonos tipo diadema con conectividad USB y compatible con cualquier	Und	2	$ 209.860	$ 419.720	0.07%	98.33%
135	Maletin manicurista en tela impermeable	Und	1	$ 385.001	$ 385.001	0.06%	98.39%
136	Laca fijadora extrafuerte 500 ml	und	4	$ 93.100	$ 372.400	0.06%	98.45%
137	Motor para retiro de esmalte semipermente Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 363.860	$ 363.860	0.06%	98.51%
138	Delantal Talla Unica en poliester Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 44.800	$ 358.400	0.06%	98.56%
139	Cal Viva Industrial por 10k	Und	12	$ 29.700	$ 356.400	0.06%	98.62%
140	Colador en acero inoxidable Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 42.000	$ 336.000	0.05%	98.67%

141	Set de caja bobina y carretel para maquina plana industrial	Und	20	$ 16.800	$ 336.000	0.05%	98.72%
142	Esmalte tradicional de 13ml Ver especificaciones tecnicas	Und	30	$ 10.500	$ 315.000	0.05%	98.77%
143	Guantes de cocina resistentes resiste a temperaturas hasta de 800°C	Par	3	$ 104.162	$ 312.486	0.05%	98.82%
144	Fragancias flores de algodon x galon	Und	1	$ 303.528	$ 303.528	0.05%	98.87%
145	Glicerina USP	Garrafa	1	$ 294.118	$ 294.118	0.05%	98.92%
146	Genapol al 40	Garrafa	1	$ 283.500	$ 283.500	0.04%	98.96%
147	Esmalte base semipermanente x 8ML	Und	10	$ 26.600	$ 266.000	0.04%	99.00%
148	Esmalte Brillo semipermanente x 8 ML	Und	10	$ 26.600	$ 266.000	0.04%	99.05%
149	Aceite mineral garrafa x16 Ml	Garrafa	1	$ 252.000	$ 252.000	0.04%	99.09%
150	Bowl con diametro de 32 cm	Und	3	$ 83.860	$ 251.580	0.04%	99.13%
151	Set utensilios para cocina incluye 1 Espumadera y 1 Cucharon	Und	8	$ 31.145	$ 249.160	0.04%	99.16%
152	Bascula Electronica de hasta 40 kgs Sistema de KG LB	Und	1	$ 218.260	$ 218.260	0.03%	99.20%
153	Aceite girasol x3000ml	Unid	3	$ 72.014	$ 216.042	0.03%	99.23%

154	Pulidor de unas inalambrico	Und	1	$ 209.440	$ 209.440	0.03%	99.27%
155	Carne bola de res	Kilo	4	$ 48.840	$ 195.360	0.03%	99.30%
156	Acondicionador reestruturante x1000ml	und	4	$ 48.300	$ 193.200	0.03%	99.33%
157	Kit de platones de plastico con capacidad de 10 y	Und	3	$ 63.553	$ 190.659	0.03%	99.36%
158	Pulidor de callos electrico Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 182.000	$ 182.000	0.03%	99.39%
159	Tina plegable electrica	Und	1	$ 182.000	$ 182.000	0.03%	99.41%
160	Contenedor Plastico con tapat de 121 Litros	Und	1	$ 179.891	$ 179.891	0.03%	99.44%
161	Toallas en tela de 50cm x 30 cm x 50	und	4	$ 42.000	$ 168.000	0.03%	99.47%
162	Shampoo reestructurante para cabello de 1000ml	und	4	$ 37.800	$ 151.200	0.02%	99.49%
163	Panos de limpieza reutilizable y desechable	Rollo	3	$ 47.009	$ 141.027	0.02%	99.52%
164	Picadora electrica potencia 850 W Material Acero inoxidable	Und	1	$ 134.260	$ 134.260	0.02%	99.54%
165	Lomo de cerdo	Kilo	3	$ 37.849	$ 113.547	0.02%	99.55%
166	Costillas de Cerdo con piel	Kilo	3	$ 36.506	$ 109.518	0.02%	99.57%

167	Lamparas UV LED SML potencia 72W Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 100.800	$ 100.800	0.02%	99.59%
168	Cepillo plano o paleta para desenredar de 23 cm de	und	4	$ 21.000	$ 84.000	0.01%	99.60%
169	Arveja fresca	Kilo	2	$ 41.269	$ 82.538	0.01%	99.61%
170	Huevos frescos por cubeta de 30 Unidades	Und	2	$ 37.150	$ 74.300	0.01%	99.63%
171	Removedor de acrilico y semipermanente liquido x500ML Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 67.900	$ 67.900	0.01%	99.64%
172	Paquete x 5 ganchos para cabello	und	4	$ 15.400	$ 61.600	0.01%	99.65%
173	Detergente liquido alcalino por 4 litro	Und	1	$ 61.154	$ 61.154	0.01%	99.66%
174	Kit peineta carbonada de 10 piezas	und	4	$ 14.000	$ 56.000	0.01%	99.66%
175	Frijol verde	Kilo	2	$ 27.909	$ 55.818	0.01%	99.67%
176	Set de lima de alto gramaje x 5 unidades	Und	2	$ 26.600	$ 53.200	0.01%	99.68%
177	Gelatina Sin Sabor x3 Und x30grs	Und	5	$ 10.554	$ 52.770	0.01%	99.69%
178	Mantequilla margarina por 500g	Und	4	$ 13.073	$ 52.292	0.01%	99.70%

179	Algodon Higienetex 500GR	Und	1	$ 51.800	$ 51.800	0.01%	99.71%
180	Papa sabanera	Kilo	4	$ 12.831	$ 51.324	0.01%	99.71%
181	Pechuga Con Piel Pollo Blanco Marinado A Granel	Kilo	2	$ 23.547	$ 47.094	0.01%	99.72%
182	Removedor de esmalte x1000ml	Und	1	$ 46.900	$ 46.900	0.01%	99.73%
183	Cebolla roja	Kilo	3	$ 14.988	$ 44.964	0.01%	99.74%
184	Frijol Bola Roja bolsa por 1000g	Und	2	$ 22.275	$ 44.550	0.01%	99.74%
185	Pimenton de colores verde y amarillo	Kilo	2	$ 22.118	$ 44.236	0.01%	99.75%
186	Mazorcas	Kilo	3	$ 14.560	$ 43.680	0.01%	99.76%
187	Manzanas	Kilo	2	$ 21.290	$ 42.580	0.01%	99.76%
188	Guanabana	Kilo	2	$ 20.718	$ 41.436	0.01%	99.77%
189	Removedor de callos liquido por 1000 ml	Und	1	$ 41.300	$ 41.300	0.01%	99.78%
190	Tomate chonto	Kilo	4	$ 10.288	$ 41.152	0.01%	99.78%
191	Limon Tahiti	Kilo	5	$ 8.002	$ 40.010	0.01%	99.79%

192	Papa criolla	Kilo	4	$ 9.987	$ 39.948	0.01%	99.80%
193	Cortacuticula merheje de polipropileno	Und	2	$ 18.900	$ 37.800	0.01%	99.80%
194	Removedor de Cuticula por 1000 ml	Und	1	$ 37.100	$ 37.100	0.01%	99.81%
195	Gorros de forma oruga color blanco por 100 unidades	Caja	1	$ 37.044	$ 37.044	0.01%	99.81%
196	Tijeras pulidoras plasticas	Und	10	$ 3.500	$ 35.000	0.01%	99.82%
197	Peine de carbono resistente a altas temperaturas Ver especificaciones tecnicas	und	4	$ 8.400	$ 33.600	0.01%	99.82%
198	Pierna pernil	Kilo	3	$ 11.145	$ 33.435	0.01%	99.83%
199	Cebolla cabezona	Kilo	3	$ 10.559	$ 31.677	0.00%	99.83%
200	Harina de trigo bolsa por 1000g	Und	4	$ 7.758	$ 31.032	0.00%	99.84%
201	Crema exfoliante tamano de 1000ml	Und	1	$ 29.400	$ 29.400	0.00%	99.84%
202	Exfoliante tamano 1000ml	Und	1	$ 29.400	$ 29.400	0.00%	99.85%
203	Aguacates	Kilo	3	$ 9.716	$ 29.148	0.00%	99.85%
204	Mojarra o cachama	Kilo	1	$ 27.505	$ 27.505	0.00%	99.86%

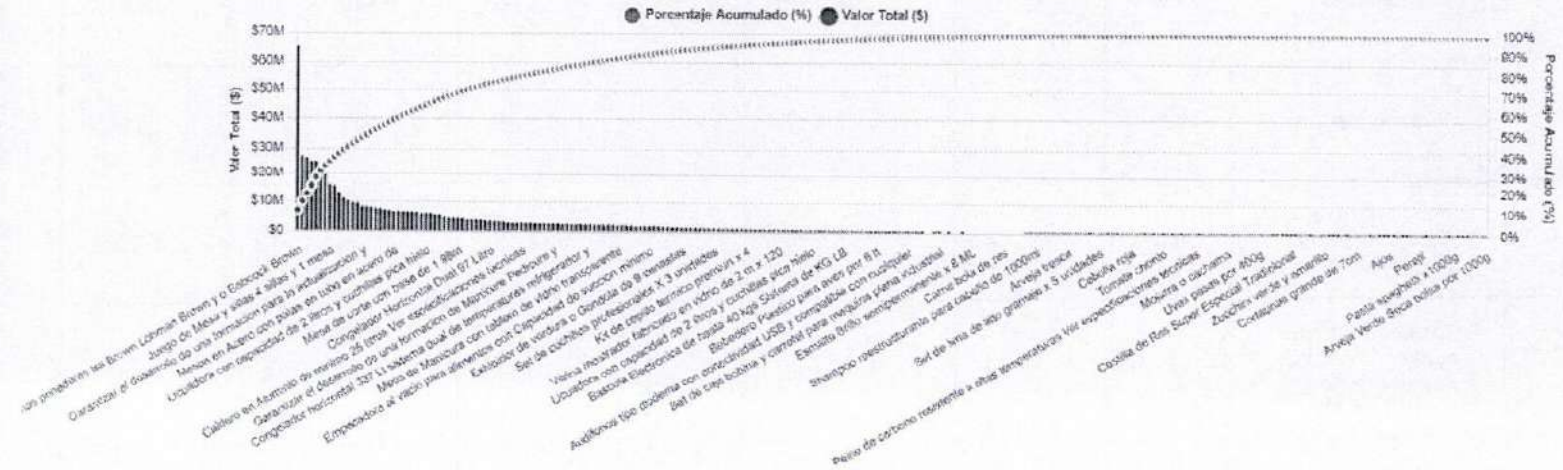
205	Zanahoria	Kilo	4	$ 6.858	$ 27.432	0.00%	99.86%
206	Caja de limas x144 unidades	Und	1	$ 27.300	$ 27.300	0.00%	99.87%
207	Cebolla larga	Kilo	2	$ 13.574	$ 27.148	0.00%	99.87%
208	Set lima de alto gramaje MLS01	Und	1	$ 26.600	$ 26.600	0.00%	99.87%
209	Papa pastusa	Kilo	4	$ 6.502	$ 26.008	0.00%	99.88%
210	Pina	Kilo	3	$ 8.649	$ 25.947	0.00%	99.88%
211	Uvas pasas por 400g	Und	2	$ 12.824	$ 25.648	0.00%	99.89%
212	Lechuga	Kilo	3	$ 8.476	$ 25.428	0.00%	99.89%
213	Taza plastica mezcladora de tinte 500 ml	und	4	$ 6.300	$ 25.200	0.00%	99.90%
214	Pimienta molida bolsa x60g	Und	5	$ 5.001	$ 25.005	0.00%	99.90%
215	Yuca	Kilo	3	$ 8.259	$ 24.777	0.00%	99.90%
216	Habichuela	Kilo	2	$ 12.216	$ 24.432	0.00%	99.91%
217	Cebolla puerro	Kilo	1	$ 24.262	$ 24.262	0.00%	99.91%

218	**Costilla de Res Super Especial Tradicional**	Kilo	1	$ 23.842	$ 23.842	0.00%	**99.91%**
219	**Azucar refinada blanca**	Kilo	3	$ 7.487	$ 22.461	0.00%	**99.92%**
220	**Leche de vaca entera natural**	Lt	5	$ 4.287	$ 21.435	0.00%	**99.92%**
221	**Platano Guineos**	Kilo	2	$ 10.688	$ 21.376	0.00%	**99.92%**
222	**Mangos**	Kilo	2	$ 10.688	$ 21.376	0.00%	**99.93%**
223	**Albahaca Granaroma Deshidratada 16 G**	Und	3	$ 7.072	$ 21.216	0.00%	**99.93%**
224	**Naranjas Tangelo**	Kilo	2	$ 9.898	$ 19.796	0.00%	**99.93%**
225	**Zucchini verde y amarillo**	Kilo	2	$ 9.145	$ 18.290	0.00%	**99.94%**
226	**Protein boam de 8ML**	Und	1	$ 18.200	$ 18.200	0.00%	**99.94%**
227	**Condimento Tricompleto bolsa por 55g**	Und	6	$ 3.029	$ 18.174	0.00%	**99.94%**
228	**Pepino de guiso**	Kilo	2	$ 8.859	$ 17.718	0.00%	**99.95%**
229	**Harina de maiz blanco x1000g**	Und	3	$ 5.902	$ 17.706	0.00%	**99.95%**
230	**Cubo pulidor de unas**	Und	5	$ 3.500	$ 17.500	0.00%	**99.95%**

231	Pincel liner 20MM	Und	1	$ 16.800	$ 16.800	0.00%	99.95%
232	Cortaunas grande de 7cm	Und	2	$ 8.400	$ 16.800	0.00%	99.96%
233	Palito de naranjo por 100 unidades	Und	2	$ 8.400	$ 16.800	0.00%	99.96%
234	Garbanzos bolsa por 1000g	Und	1	$ 14.174	$ 14.174	0.00%	99.96%
235	Panela en bloque por 1 kilo	Und	1	$ 14.146	$ 14.146	0.00%	99.96%
236	Pepino cohombro	Kilo	2	$ 6.909	$ 13.818	0.00%	99.97%
237	Tomillo bolsa x20g	Und	3	$ 4.415	$ 13.245	0.00%	99.97%
238	Pimenton rojo	Kilo	1	$ 12.717	$ 12.717	0.00%	99.97%
239	Ajos	Libra	1	$ 12.431	$ 12.431	0.00%	99.97%
240	Cilantro	Kilo	1	$ 12.068	$ 12.068	0.00%	99.97%
241	Ahuyama	Kilo	2	$ 6.001	$ 12.002	0.00%	99.98%
242	Curuba	Kilo	1	$ 11.574	$ 11.574	0.00%	99.98%
243	Arracacha	Kilo	2	$ 5.572	$ 11.144	0.00%	99.98%

244	Repollo	Kilo	1	$ 10.859	$ 10.859	0.00%	99.98%
245	Bananos	Kilo	2	$ 5.317	$ 10.634	0.00%	99.98%
246	Perejil	Libra	1	$ 10.008	$ 10.008	0.00%	99.98%
247	Apio	Kilo	1	$ 9.859	$ 9.859	0.00%	99.99%
248	Calabaza	Kilo	1	$ 9.287	$ 9.287	0.00%	99.99%
249	Platano maduro	Kilo	2	$ 4.422	$ 8.844	0.00%	99.99%
250	Brochas para aplicar tinte con mango plastico	und	4	$ 2.100	$ 8.400	0.00%	99.99%
251	Taza para manos convensional Ver especificaciones tecnicas	Und	1	$ 8.400	$ 8.400	0.00%	99.99%
252	Platano verde	Kilo	2	$ 4.144	$ 8.288	0.00%	99.99%
253	Pasta spaghetti x1000g	Und	1	$ 7.990	$ 7.990	0.00%	99.99%
254	Laurel puro bolsa x20g	Und	3	$ 2.557	$ 7.671	0.00%	100.00%
255	Esponja tipo sabra rectangular para lavar loza de uso domestico	Und	6	$ 1.143	$ 6.858	0.00%	100.00%
256	Arroz 1000 g	Und	1	$ 6.068	$ 6.068	0.00%	100.00%

257	**Pasta Clasica Fideo bolsa por 500g**	Und	1	$ 5.858	$ 5.858	0.00%	**100.00%**
258	**Sal comun**	Kilo	1	$ 4.287	$ 4.287	0.00%	**100.00%**
259	**Cortaunas pequeno de 5cm**	Und	2	$ 2.100	$ 4.200	0.00%	**100.00%**
260	**Arveja Verde Seca bolsa por 1000g**	Und	1	$ 3.001	$ 3.001	0.00%	**100.00%**



ASO 6 Regla de Pareto y Promedio de Bienes Seleccionados

rte de Pareto: Se seleccionan los bienes que componen hasta el **80% de participación acumulada** del valor total.

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE ACUMULADO
1	**Gallinas ponedoras Isa Brown Lohman Brown y o Babcock Brown**	Und	1.200	$ 54.600	$ 65.520.000	10.33%	**10.33%**
2	**Alimento Concentrado para gallinas ponedoras de 40 Kg**	Und	120	$ 227.800	$ 27.336.000	4.31%	**14.63%**

3	Garantizar el Transporte en vehiculos tipo camion para la distribucion	Und	1	$ 26.565.500	$ 26.565.500	4.19%	18.82%
4	Estufa de 5 puestos en acero inoxidables 4 puestos dobles	und	8	$ 3.122.000	$ 24.976.000	3.94%	22.76%
5	Nevera con capacidad de 450 litros brutos Ver especificaciones tecnicas	und	8	$ 3.104.865	$ 24.838.920	3.91%	26.67%
6	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	8	$ 2.518.600	$ 20.148.800	3.18%	29.85%
7	Platos para Seco Pando X 12 unidades	Und	24	$ 817.495	$ 19.619.880	3.09%	32.94%
8	Juego de Mesa y sillas 4 sillas y 1 mesa	Und	32	$ 516.300	$ 16.521.600	2.60%	35.54%
9	Sillon para sala de espera para salon de belleza Ver	und	4	$ 4.007.860	$ 16.031.440	2.53%	38.07%
10	Set de Platos Hondos X 12 unidades	Und	24	$ 561.495	$ 13.475.880	2.12%	40.19%
11	Horno deshidratador de alimentos	und	3	$ 3.847.500	$ 11.542.500	1.82%	42.01%
12	Garantizar el desarrollo de una formacion en comida tradicional	Und	1	$ 10.496.071	$ 10.496.071	1.65%	43.67%
13	Estufa de 2 puestos elaborada en acero con valvulas independientes	und	8	$ 1.218.000	$ 9.744.000	1.54%	45.20%
14	Molino Industrial con bandeja superior amplia	und	3	$ 3.234.000	$ 9.702.000	1.53%	46.73%
15	Garantizar el desarrollo de una formacion para la actualizacion y	und	1	$ 8.585.793	$ 8.585.793	1.35%	48.09%

16	Garantizar el desarrollo de una formacion teorico practica en elaboracion	Und	1	$ 8.479.551	$ 8.479.551	1.34%	49.42%
17	Tocador con espejo rodeado de un marco de luz LED	und	4	$ 2.099.993	$ 8.399.972	1.32%	50.75%
18	Freidora a gas con capacidad 50 L 26 litros de	Und	1	$ 8.151.738	$ 8.151.738	1.28%	52.03%
19	Silla de peluqueria con asiento y respaldo acolchados descansa brazos	und	4	$ 1.960.049	$ 7.840.196	1.24%	53.27%
20	Computador de escritorio procesador INTEL Core i3	Und	2	$ 3.778.600	$ 7.557.200	1.19%	54.46%
21	Horno conveccion 4 parrillas con panel electromecanico	Und	1	$ 7.313.740	$ 7.313.740	1.15%	55.61%
22	Meson en Acero con patas en tubo en acero de	Und	8	$ 882.001	$ 7.056.008	1.11%	56.72%
23	Meson en Acero con patas en tubo en acero de	Und	8	$ 882.001	$ 7.056.008	1.11%	57.83%
24	Set de cuchillos de mesa X 12 unidades	Und	24	$ 288.570	$ 6.925.680	1.09%	58.93%
25	Bateria de Ollas de Cocina de 4 Ollas Tapa en	Und	8	$ 853.195	$ 6.825.560	1.08%	60.00%
26	Bateria de Ollas de Cocina de 4 Ollas Tapa en	Und	8	$ 853.195	$ 6.825.560	1.08%	61.08%
27	Lavacabezas para peluqueria medidas aproximadas largo 100 cm ancho 93	und	4	$ 1.680.042	$ 6.720.168	1.06%	62.14%
28	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	8	$ 796.365	$ 6.370.920	1.00%	63.14%

136

29	Licuadora con capacidad de 2 litros y cuchillas pica hielo	Und	8	$ 796.365	$ 6.370.920	1.00%	64.14%
30	Maquina cerradora en cadeneta a 2 agujas	Und	1	$ 6.320.000	$ 6.320.000	1.00%	65.14%
31	Caldero en aluminio capacidad de 75 lts Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 741.000	$ 5.928.000	0.93%	66.07%
32	Procesador de Vegetales Industrial potencia 750 watts	Und	1	$ 5.890.711	$ 5.890.711	0.93%	67.00%
33	Juego de Mesa y sillas 4 sillas y 1 mesa	Und	10	$ 516.300	$ 5.163.000	0.81%	67.82%
34	Garantizar el desarrollo de una formacion dirigida a doce 12	Und	1	$ 4.964.747	$ 4.964.747	0.78%	68.60%
35	Maquina Bordadora 5 x 7	Und	1	$ 4.900.001	$ 4.900.001	0.77%	69.37%
36	Mesa de corte con base de 1 98m	Und	2	$ 2.400.000	$ 4.800.000	0.76%	70.13%
37	TV 55 pulgadas 138 cm 55G315 4K UHD MAX LED	Und	2	$ 2.380.000	$ 4.760.000	0.75%	70.88%
38	Set de cucharas X 12 unidades	Und	24	$ 177.636	$ 4.263.264	0.67%	71.55%
39	Caldero en aluminio de 40 X 40 cm	Und	8	$ 530.820	$ 4.246.560	0.67%	72.22%
40	Caldero en aluminio capacidad de 50 lts	Und	8	$ 530.820	$ 4.246.560	0.67%	72.89%
41	Computador portatil de 16 pulgadas X1605VA MB2667 INTEL CORE I5	Und	1	$ 4.200.700	$ 4.200.700	0.66%	73.55%
42	Set de Tenedores X 12 unidades	Und	24	$ 163.420	$ 3.922.080	0.62%	74.17%
43	Congelador Horizontal Dual 97 Litro	Und	3	$ 1.265.638	$ 3.796.914	0.60%	74.77%

44	Maquina Collarin cubre cama plana de tres	Und	1	$ 3.660.000	$ 3.660.000	0.58%	**75.34%**
45	Maquina Collarin cubre cama plana	Und	1	$ 3.660.000	$ 3.660.000	0.58%	**75.92%**
46	Plancha para cabello de 3000 y 450F Ver especificaciones tecnicas	und	4	$ 891.000	$ 3.564.000	0.56%	**76.48%**
47	Vitrina refrigerada de una puerta con medidas de Alto 149	Und	1	$ 3.256.261	$ 3.256.261	0.51%	**77.00%**
48	Vitrina refrigerada de una puerta con medidas de Alto 149	Und	1	$ 3.256.261	$ 3.256.261	0.51%	**77.51%**
49	Caldero en Aluminio Fundido con tapa Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 401.068	$ 3.208.544	0.51%	**78.01%**
50	Caldero en Aluminio de minimo 25 litros Ver especificaciones tecnicas	Und	8	$ 401.068	$ 3.208.544	0.51%	**78.52%**
51	Secador de cabello con motor AC italiano	und	4	$ 776.250	$ 3.105.000	0.49%	**79.01%**
52	Poltrona de Cliente con tapiceria en tela tipo terciopelo o	Und	1	$ 3.080.001	$ 3.080.001	0.49%	**79.49%**
53	Plato pequeno para cafe	Und	192	$ 15.930	$ 3.058.560	0.48%	**79.98%**

PROMEDIO DE PARTICIPACIÓN DEL GRUPO DEL 80%

%1.51

Umbral mínimo para determinar si un bien califica como Bien Relevante

PASO 7 Bienes Relevantes Identificados

Criterio de Bien Relevante: Aquellos bienes cuyo porcentaje de participación individual **sea superior al promedio** calculado en el paso anterior (1.51%).

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE ACUMULADO
1	Gallinas ponedoras Isa Brown Lohman Brown y o Babcock Brown	Und	1.200	$ 54.600	$ 65.520.000	10.33%	10.33%
2	Alimento Concentrado para gallinas ponedoras de 40 Kg	Und	120	$ 227.800	$ 27.336.000	4.31%	14.63%
3	Garantizar el Transporte en vehiculos tipo camion para la distribucion	Und	1	$ 26.565.500	$ 26.565.500	4.19%	18.82%
4	Estufa de 5 puestos en acero inoxidables 4 puestos dobles	und	8	$ 3.122.000	$ 24.976.000	3.94%	22.76%
5	Nevera con capacidad de 450 litros brutos Ver especificaciones tecnicas	und	8	$ 3.104.865	$ 24.838.920	3.91%	26.67%
6	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	8	$ 2.518.600	$ 20.148.800	3.18%	29.85%
7	Platos para Seco Pando X 12 unidades	Und	24	$ 817.495	$ 19.619.880	3.09%	32.94%
8	Juego de Mesa y sillas 4 sillas y 1 mesa	Und	32	$ 516.300	$ 16.521.600	2.60%	35.54%
9	Sillon para sala de espera para salon de belleza Ver	und	4	$ 4.007.860	$ 16.031.440	2.53%	38.07%
10	Set de Platos Hondos X 12 unidades	Und	24	$ 561.495	$ 13.475.880	2.12%	40.19%
11	Horno deshidratador de alimentos	und	3	$ 3.847.500	$ 11.542.500	1.82%	42.01%
12	Garantizar el desarrollo de una formacion en comida tradicional	Und	1	$ 10.496.071	$ 10.496.071	1.65%	43.67%
13	Estufa de 2 puestos elaborada en acero con valvulas independientes	und	8	$ 1.218.000	$ 9.744.000	1.54%	45.20%
14	Molino Industrial con bandeja superior amplia	und	3	$ 3.234.000	$ 9.702.000	1.53%	46.73%

PASO 8 **Verificación en Registro de Productores de Bienes Nacionales (RPBN)**

Verificación normativa (Decreto 2680 de 2009): Verifique en el Registro de Productores de Bienes Nacionales (RPBN) cuáles de los bienes relevantes obtenidos en el Paso 7 cuentan con registro de producción nacional vigente.

Opción A: Usar todos los bienes relevantes del Paso 7 | Opción B: Cargar CSV con los bienes verificados en RPBN

Bienes a evaluar en asignación de puntaje

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACIÓN
1	Gallinas ponedoras Isa Brown Lohman Brown y o Babcock Brown	Und	1.200	$ 54.600	$ 65.520.000	10.33%
2	Alimento Concentrado para gallinas ponedoras de 40 Kg	Und	120	$ 227.800	$ 27.336.000	4.31%
3	Garantizar el Transporte en vehiculos tipo camion para la distribucion	Und	1	$ 26.565.500	$ 26.565.500	4.19%
4	Estufa de 5 puestos en acero inoxidables 4 puestos dobles	und	8	$ 3.122.000	$ 24.976.000	3.94%
5	Nevera con capacidad de 450 litros brutos Ver especificaciones tecnicas	und	8	$ 3.104.865	$ 24.838.920	3.91%
6	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	Und	8	$ 2.518.600	$ 20.148.800	3.18%
7	Platos para Seco Pando X 12 unidades	Und	24	$ 817.495	$ 19.619.880	3.09%
8	Juego de Mesa y sillas 4 sillas y 1 mesa	Und	32	$ 516.300	$ 16.521.600	2.60%
9	Sillon para sala de espera para salon de belleza Ver	und	4	$ 4.007.860	$ 16.031.440	2.53%
10	Set de Platos Hondos X 12 unidades	Und	24	$ 561.495	$ 13.475.880	2.12%
11	Horno deshidratador de alimentos	und	3	$ 3.847.500	$ 11.542.500	1.82%
12	Garantizar el desarrollo de una formacion en comida tradicional	Und	1	$ 10.496.071	$ 10.496.071	1.65%
13	Estufa de 2 puestos elaborada en acero con valvulas independientes	und	8	$ 1.218.000	$ 9.744.000	1.54%
14	Molino Industrial con bandeja superior amplia	und	3	$ 3.234.000	$ 9.702.000	1.53%

PASO 9 Asignación de Puntaje e Instrucciones Normativas

9.1 Si los bienes están incluidos en el RPBN (Metodología Resolución 304)

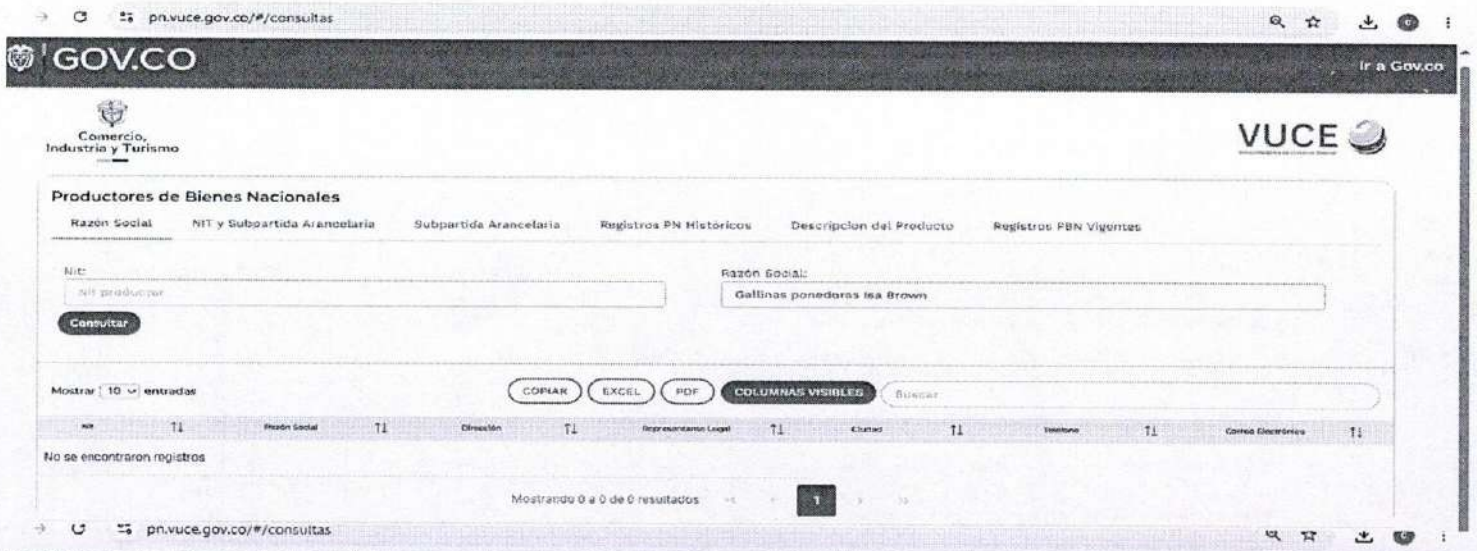
Se calcula el puntaje ponderado de 20 puntos proporcionales a la participación de cada bien nacional: `PUNTAJE = (PARTICIPACION × 20) / SUM(PARTICIPACION)`

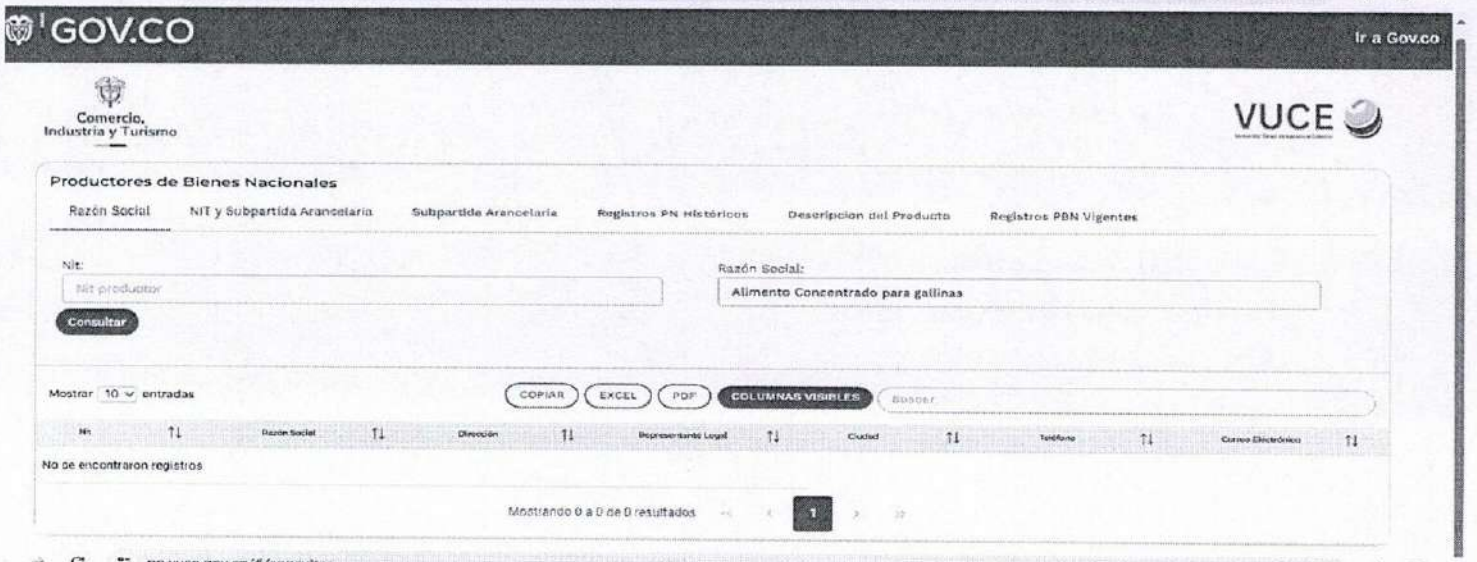
#	DESCRIPCION	PARTICIPACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO (Máx 20 pts)
1	Gallinas ponedoras Isa Brown Lohman Brown y o Babcock Brown	10.33%	4.42 pts
2	Alimento Concentrado para gallinas ponedoras de 40 Kg	4.31%	1.84 pts
3	Garantizar el Transporte en vehiculos tipo camion para la distribucion	4.19%	1.79 pts
4	Estufa de 5 puestos en acero inoxidables 4 puestos dobles	3.94%	1.68 pts
5	Nevera con capacidad de 450 litros brutos Ver especificaciones tecnicas	3.91%	1.68 pts
6	Congelador horizontal 337 Lt sistema dual de temperaturas refrigerador y	3.18%	1.36 pts
7	Platos para Seco Pando X 12 unidades	3.09%	1.32 pts
8	Juego de Mesa y sillas 4 sillas y 1 mesa	2.60%	1.11 pts
9	Sillon para sala de espera para salon de belleza Ver	2.53%	1.08 pts
10	Set de Platos Hondos X 12 unidades	2.12%	0.91 pts
11	Horno deshidratador de alimentos	1.82%	0.78 pts
12	Garantizar el desarrollo de una formacion en comida tradicional	1.66%	0.71 pts
13	Estufa de 2 puestos elaborada en acero con valvulas independientes	1.54%	0.66 pts
14	Molino Industrial con bandeja superior amplia	1.53%	0.65 pts
	TOTAL PUNTAJE:	**46.73%**	**20.00 pts**

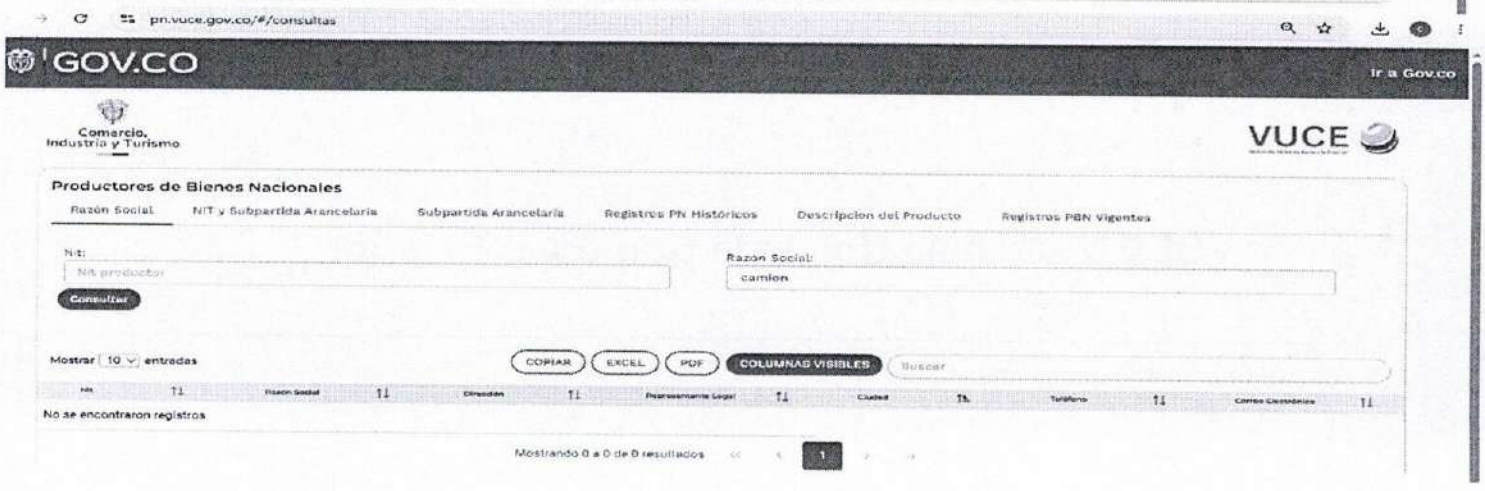
9.2 Si los bienes NO están incluidos en el RPBN

La Entidad Estatal otorgará el puntaje a los proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de **al menos el cuarenta por ciento (40 %)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior:


pn.vuce.gov.co/#/consultas
GOV.CO
Ir a Gov.co
Comercio, Industria y Turismo
VUCE
Productores de Bienes Nacionales
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripcion del Producto
Registros PBN Vigentes
Nit:
Nit productor
Razón Social:
Gallinas ponedoras isa Brown
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Buscar
Nit
Razón Social
Dirección
Representante Legal
Ciudad
Teléfono
Correo Electrónico
No se encontraron registros
Mostrando 0 a 0 de 0 resultados
1

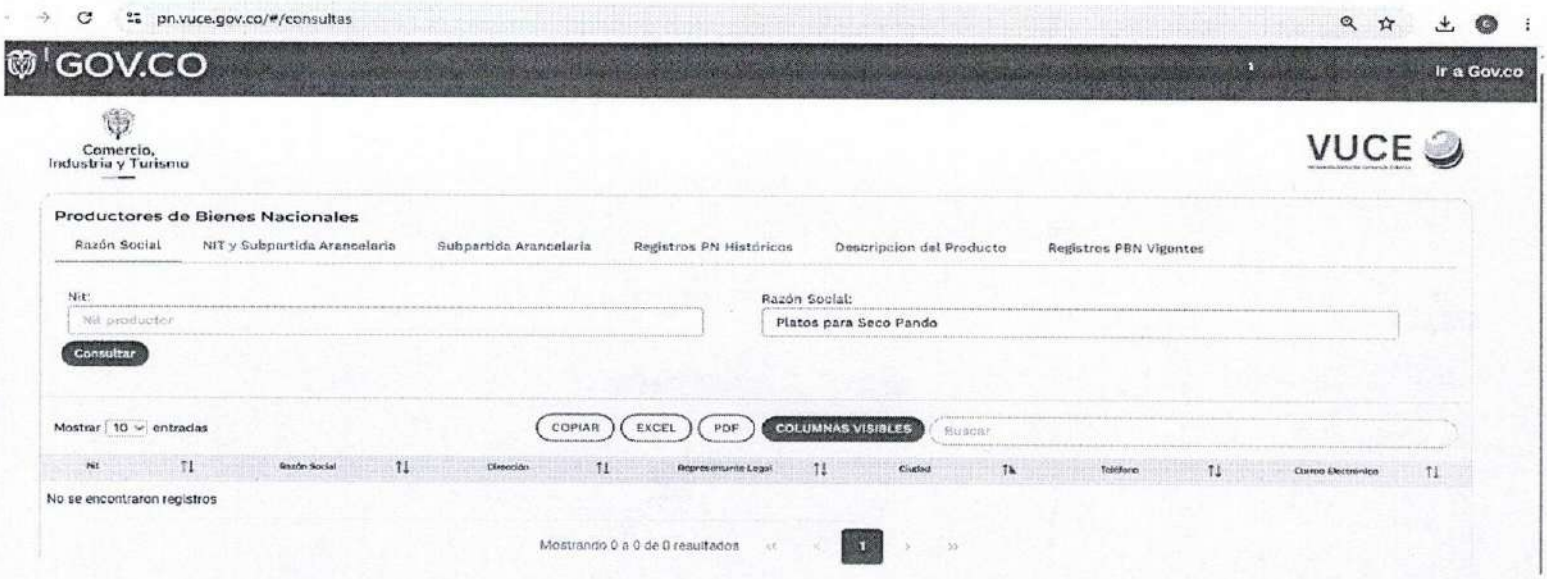

pn.vuce.gov.co/#/consultas
GOV.CO
Ir a Gov.co
Comercio, Industria y Turismo
VUCE
Productores de Bienes Nacionales
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripcion del Producto
Registros PBN Vigentes
Nit:
Nit productor
Razón Social:
Alimento Concentrado para gallinas
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Buscar
Nit
Razón Social
Dirección
Representante Legal
Ciudad
Teléfono
Correo Electrónico
No se encontraron registros
Mostrando 0 a 0 de 0 resultados
1

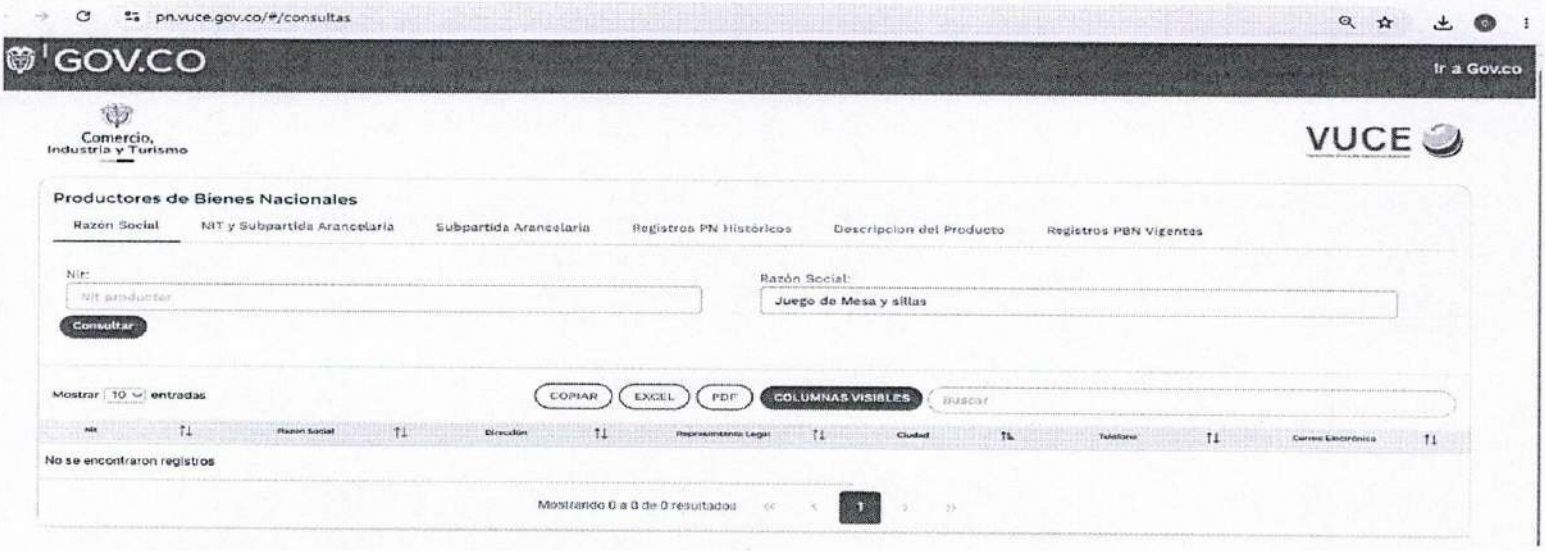

pn.vuce.gov.co/#/consultas
GOV.CO
Ir a Gov.co
Comercio, Industria y Turismo
VUCE
Productores de Bienes Nacionales
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripcion del Producto
Registros PBN Vigentes
Nit:
Nit productor
Razon Social:
camion
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Buscar
Nit
Razon Social
Dirección
Representante Legal
Ciudad
Teléfono
Correo Electrónico
No se encontraron registros
Mostrando 0 a 0 de 0 resultados
1

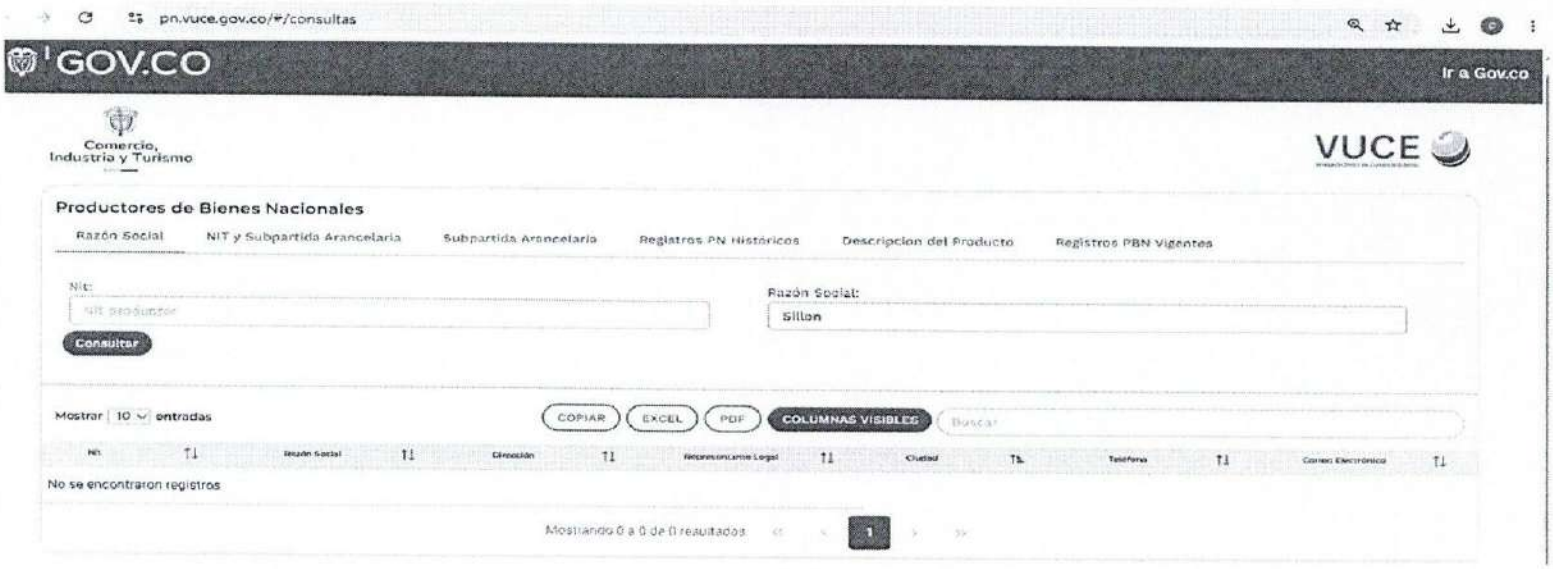

pn.vuce.gov.co/#/consultas
GOV.CO
Ir a Gov.co
Comercio, Industria y Turismo
VUCE
Productores de Bienes Nacionales
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripcion del Producto
Registros PBN Vigentes
Nit:
Razón Social:
Estufa de 5 puestos en acero inoxidables
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Buscar:
No se encontraron registros
Mostrando 0 a 0 de 0 resultados
1


pn.vuce.gov.co/#/consultas
GOV.CO
Ir a Gov.co
Comercio, Industria y Turismo
VUCE
Productores de Bienes Nacionales
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripcion del Producto
Registros PBN Vigentes
Nit:
Razón Social:
Nevera
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Buscar:
No se encontraron registros
Mostrando 0 a 0 de 0 resultados
1

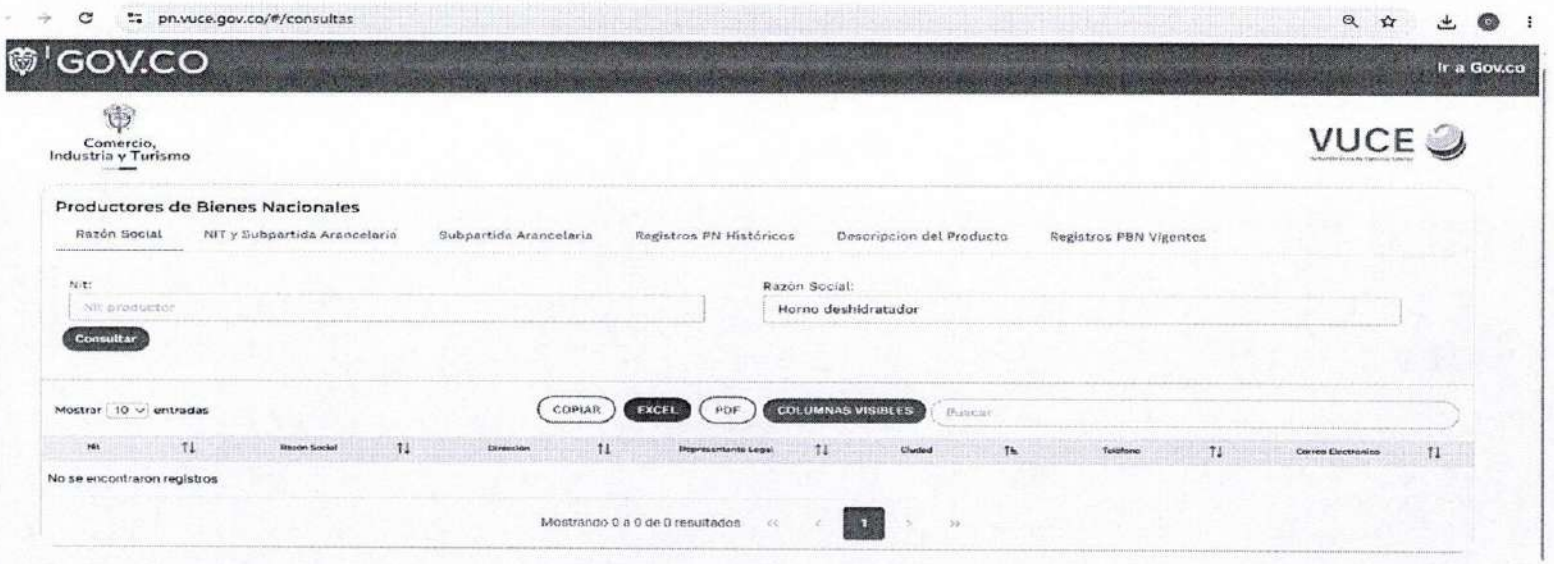

pn.vuce.gov.co/#/consultas
GOV.CO
Ir a Gov.co
Comercio, Industria y Turismo
VUCE
Productores de Bienes Nacionales
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripcion del Producto
Registros PBN Vigentes
Nit:
Razón Social:
Congelador
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Buscar:
No se encontraron registros
Mostrando 0 a 0 de 0 resultados
1

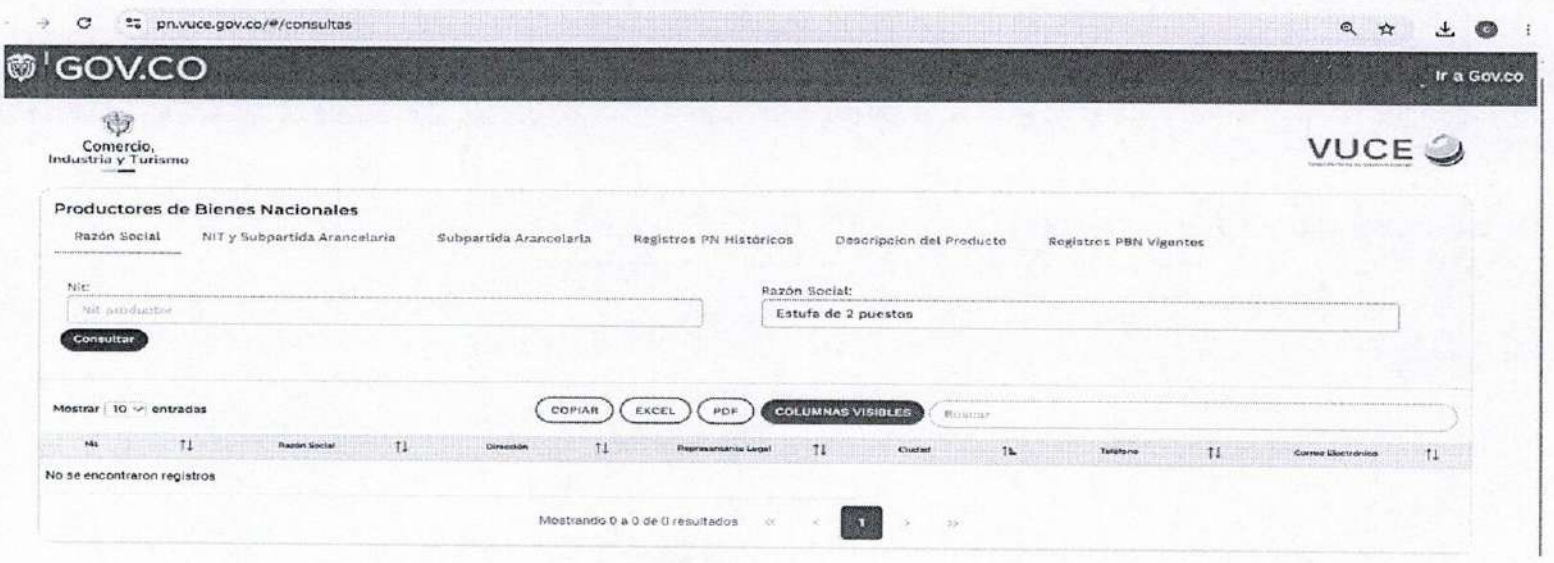

pn.vuce.gov.co/#/consultas
GOV.CO
Ir a Gov.co
Comercio, Industria y Turismo
VUCE
Productores de Bienes Nacionales
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripcion del Producto
Registros PBN Vigentes
Nit:
Nit productor
Razón Social:
Platos para Seco Pando
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Buscar
Nit
Razón Social
Dirección
Representante Legal
Ciudad
Teléfono
Correo Electrónico
No se encontraron registros
Mostrando 0 a 0 de 0 resultados
1


pn.vuce.gov.co/#/consultas
GOV.CO
Ir a Gov.co
Comercio, Industria y Turismo
VUCE
Productores de Bienes Nacionales
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripcion del Producto
Registros PBN Vigentes
Nit:
Nit productor
Razón Social:
Juego de Mesa y sillas
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Buscar
Nit
Razón Social
Dirección
Representante Legal
Ciudad
Teléfono
Correo Electrónico
No se encontraron registros
Mostrando 0 a 0 de 0 resultados
1


pn.vuce.gov.co/#/consultas
GOV.CO
Ir a Gov.co
Comercio, Industria y Turismo
VUCE
Productores de Bienes Nacionales
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripcion del Producto
Registros PBN Vigentes
Nit:
Razón Social:
Sillon
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Buscar
Nit
Razón Social
Dirección
Representante Legal
Ciudad
Teléfono
Correo Electrónico
No se encontraron registros
Mostrando 0 a 0 de 0 resultados
1


pn.vuce.gov.co/#/consultas
GOV.CO
Ir a Gov.co
Comercio, Industria y Turismo
VUCE
Productores de Bienes Nacionales
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripcion del Producto
Registros PBN Vigentes
Nit:
Razón Social:
Set de Platos Hondos
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Buscar
Nit
Razón Social
Dirección
Representante Legal
Ciudad
Teléfono
Correo Electrónico
No se encontraron registros
Mostrando 0 a 0 de 0 resultados
1


pn.vuce.gov.co/#/consultas
GOV.CO
Ir a Gov.co
Comercio, Industria y Turismo
VUCE
Productores de Bienes Nacionales
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripcion del Producto
Registros PBN Vigentes
Nit:
Nit productor
Razón Social:
Horno deshidratador
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Buscar:
Nit
Razón Social
Dirección
Representante Legal
Ciudad
Teléfono
Correo Electrónico
No se encontraron registros
Mostrando 0 a 0 de 0 resultados
1


pn.vuce.gov.co/#/consultas
GOV.CO
Ir a Gov.co
Comercio, Industria y Turismo
VUCE
Productores de Bienes Nacionales
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripcion del Producto
Registros PBN Vigentes
Nit:
Nit productor
Razón Social:
Estufa de 2 puestos
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Buscar:
Nit
Razón Social
Dirección
Representante Legal
Ciudad
Teléfono
Correo Electrónico
No se encontraron registros
Mostrando 0 a 0 de 0 resultados
1



Información Financiera

Para efectos del presente estudio se realiza un estudio cuantitativo sobre las cifras financieras más importantes para el sector, que se encuentran registradas con el código CIIU 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales y 8559 Otros tipos de educación n.c.p.; por tal motivo se consultó la información financiera en la Superintendencia de Sociedades donde se analizaron datos para el año 2025 que se anexan así:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio total
900151720	CENFER S.A.	N8230	GIRON-SANTANDER	4.110.311,00	24.015.276,00	1.175.118,00	1.175.118,00	22.840.158,00
802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	N8230	BARRANQUILLA-ATLANTICO	12.842.038,00	16.229.916,00	7.499.008,00	7.644.680,00	8.585.236,00
804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	N8230	GIRON-SANTANDER	4.749.800,00	7.520.370,00	1.082.936,00	2.228.321,00	5.292.049,00
805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL PRACTICA LTDA	P8559	CALI-VALLE	8.849.719,00	9.572.547,00	5.054.693,00	5.054.693,00	4.517.854,00
805017493	MEDIAMOS FYM SAS	P8559	CALI-VALLE	49.040.058,00	93.337.256,00	29.135.668,00	92.500.262,00	836.994,00
805027577	AEROCCIDENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	P8559	PALMIRA-VALLE	150.513,00	3.290.353,00	2.294.487,00	2.594.216,00	696.137,00
811027597	PANELCO SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1.869.196,00	2.682.669,00	1.035.611,00	1.035.611,00	1.647.058,00
830026824	INSTITUTO RI SAS	P8559	BOGOTA D.C.	3.923.943,00	4.553.532,00	1.510.733,00	1.533.703,00	3.019.829,00
830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	N8230	BOGOTA D.C.	12.411.848,00	12.860.039,00	7.836.478,00	7.919.710,00	4.940.329,00
830071625	OPEN LOGISTICA SAS	N8230	BOGOTA D.C.	6.484.947,00	7.329.214,00	2.373.781,00	2.490.080,00	4.839.134,00
830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	N8230	BOGOTA D.C.	8.138.536,00	10.699.322,00	1.640.268,00	2.739.630,00	7.959.692,00
830121745	ESCUELA DE GASTRONOMÍA GD SAS	P8559	BOGOTA D.C.	3.760.930,00	17.635.112,00	5.049.126,00	10.090.390,00	7.544.722,00
830138958	KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE COLOMBIA LTDA	P8559	BOGOTA D.C.	6.054.963,00	6.322.007,00	1.499.517,00	1.499.517,00	4.822.490,00
830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	N8230	BOGOTA D.C.	418.805,00	837.531,00	494.249,00	802.901,00	34.630,00
860048909	ESCUELA DE AVIACION DE LOS ANDES AEROANDES SA	P8559	BOGOTA D.C.	3.868.187,00	4.017.123,00	86.054,00	2.154.877,00	1.862.246,00
890802221	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	N8230	MANIZALES-CALDAS	18.135.004,00	29.597.500,00	2.975.544,00	10.535.862,00	19.061.638,00
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	145.432.708,00	426.769.147,00	109.200.724,00	147.072.838,00	279.696.309,00

)00011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230	BOGOTA D.C.	1.289.193,00	4.233.630,00	1.228.033,00	2.331.147,00	1.902.483,00
)00057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	N8230	CALI-VALLE	4.459.196,00	6.610.343,00	3.355.641,00	5.188.535,00	1.421.808,00
)00072392	FIERA SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5.311.272,00	5.652.710,00	2.503.812,00	2.566.649,00	3.086.061,00
)00075108	IMAGROUP COLOMBIA SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	34.368.153,00	40.251.609,00	11.422.911,00	19.948.992,00	20.302.617,00
)00078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230	CALI-VALLE	14.786.096,00	15.660.012,00	7.068.964,00	8.102.396,00	7.557.616,00
)00098858	ECCOSIS INGENIERIA SAS	P8559	TAURAMENA-CASANARE	6.083.937,00	7.608.671,00	2.880.627,00	4.472.172,00	3.136.499,00
)00152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	N8230	BOGOTA D.C.	15.745.538,00	16.115.187,00	3.978.157,00	5.903.550,00	10.211.637,00
)00163046	MARATHON DISTRIBUCIONES S.A.S	N8230	BOGOTA D.C.	8.530.524,00	10.771.977,00	4.022.428,00	5.924.215,00	4.847.762,00
)00194353	OPEN GROUP BTL SAS	N8230	BOGOTA D.C.	8.357.291,00	11.839.627,00	977.236,00	5.521.619,00	6.318.008,00
)00199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	N8230	BOGOTA D.C.	23.630.128,00	34.719.870,00	31.007.263,00	31.007.263,00	3.712.607,00
)00209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230	BOGOTA D.C.	2.739.499,00	6.517.253,00	683.293,00	1.362.845,00	5.154.408,00
)00215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	N8230	ITAGUI-ANTIOQUIA	1.938.935,00	4.796.086,00	449.022,00	1.481.260,00	3.314.826,00
)00237865	ORBIT EVENTOS SAS	N8230	CALI-VALLE	3.651.991,00	16.665.960,00	2.296.474,00	5.552.505,00	11.113.455,00
)00285489	GRUPO COMETA S.A.S	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4.337.149,00	5.709.072,00	2.474.878,00	3.187.677,00	2.521.395,00
)00343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	N8230	CALI-VALLE	9.123.726,00	12.500.601,00	4.828.899,00	7.280.310,00	5.220.291,00
)00365212	4E SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	25.967.365,00	32.473.758,00	13.643.398,00	18.824.337,00	13.649.421,00
)00391059	QUINTA GENERACIÓN SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	12.205.101,00	12.894.304,00	934.555,00	5.968.926,00	6.925.378,00
)00407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	N8230	BOGOTA D.C.	305.468,00	3.964.820,00	963.638,00	4.918.729,00	-953.909,00
)00420627	LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	N8230	BARRANQUILLA-ATLANTICO	9.098.414,00	13.774.921,00	4.919.155,00	8.362.557,00	5.412.364,00
)00424713	J Y F INVERSIONES S A S EN REORGANIZACION	N8230	BOGOTA D.C.	4.400.844,00	11.026.678,00	5.302.738,00	5.302.738,00	5.723.940,00
)00454188	SOTAVENTO GROUP SAS	N8230	BOGOTA D.C.	32.042.519,00	32.811.314,00	3.416.227,00	11.132.911,00	21.678.403,00
)00478808	ABC PRODUCCIONES SAS	N8230	BUCARAMANGA-SANTANDER	2.333.732,00	3.789.271,00	680.717,00	1.541.334,00	2.247.937,00
)00512560	XAVIA PLATAFORMAS EDUCATIVAS SAS	P8559	FLORIDABLANCA-SANTANDER	1.964.074,00	2.634.497,00	151.977,00	325.743,00	2.308.754,00
)00647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	N8230	CALI-VALLE	3.121.421,00	3.756.350,00	129.845,00	129.845,00	3.626.505,00
)00656068	DIEZ COLOMBIA	N8230	BOGOTA D.C.	5.065.699,00	5.176.340,00	1.893.693,00	3.609.566,00	1.568.774,00

	S.A.S.							
)00678547	PANAMERICAN TRAINING CENTER SAS	P8559	COTA-CUNDINAMARCA	21.408.195,00	26.750.385,00	2.318.182,00	2.318.182,00	24.432.203,00
)00731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	11.571.498,00	18.145.860,00	8.519.066,00	10.190.007,00	7.955.853,00
)00742433	CONSULTORES EN EDUCACION MEDICA S.A.S	P8559	BOGOTA D.C.	114.253,00	2.279.009,00	298.704,00	2.646.344,00	-367.335,00
)00759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1.235.507,00	3.554.339,00	825.943,00	825.943,00	2.728.396,00
)00813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	641.512,00	1.011.655,00	1.241.123,00	1.922.038,00	-910.383,00
)00835035	ADALID INMARK COLOMBIA SAS	P8559	BOGOTA D.C.	5.407.372,00	5.460.536,00	1.749.199,00	3.875.228,00	1.585.308,00
)00925777	MTA INTERNACIONAL SAS	N8230	BOGOTA D.C.	16.256.633,00	23.263.085,00	7.562.554,00	13.922.009,00	9.341.076,00
)01217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	N8230	COTA-CUNDINAMARCA	3.440.469,00	37.127.982,00	24.712.483,00	24.712.483,00	12.415.499,00

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Ganancia (pérdida) por actividades de operación	Costos financieros
800151720	CENFER S.A.	N8230	GIRON-SANTANDER	424.955,00	31.952,00
802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	N8230	BARRANQUILLA-ATLANTICO	4.844.029,00	900.729,00
804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	N8230	GIRON-SANTANDER	1.112.136,00	135.794,00
805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL PRACTICA LTDA	P8559	CALI-VALLE	-97.130,00	10.834,00
805017493	MEDIAMOS FYM SAS	P8559	CALI-VALLE	557.846,00	
805027577	AEROCCIDENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	P8559	PALMIRA-VALLE	122.903,00	
811027597	PANELCO SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	-96.864,00	
830026824	INSTITUTO RI SAS	P8559	BOGOTA D.C.	820.463,00	71.545,00
830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	N8230	BOGOTA D.C.	856.372,00	31.944,00
830071625	OPEN LOGISTICA SAS	N8230	BOGOTA D.C.	1.131.793,00	191.453,00
830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	N8230	BOGOTA D.C.	384.586,00	0,00
830121745	ESCUELA DE GASTRONOMÍA GD SAS	P8559	BOGOTA D.C.	1.540.645,00	849.235,00
830138958	KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE COLOMBIA LTDA	P8559	BOGOTA D.C.	1.516.294,00	117.934,00
830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	N8230	BOGOTA D.C.	41.984,00	
860048909	ESCUELA DE AVIACION DE LOS ANDES AEROANDES SA	P8559	BOGOTA D.C.	49.339,00	6.927,00
890802221	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	N8230	MANIZALES-CALDAS	4.657.408,00	898.328,00

890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	8.425.908,00	50.343,00

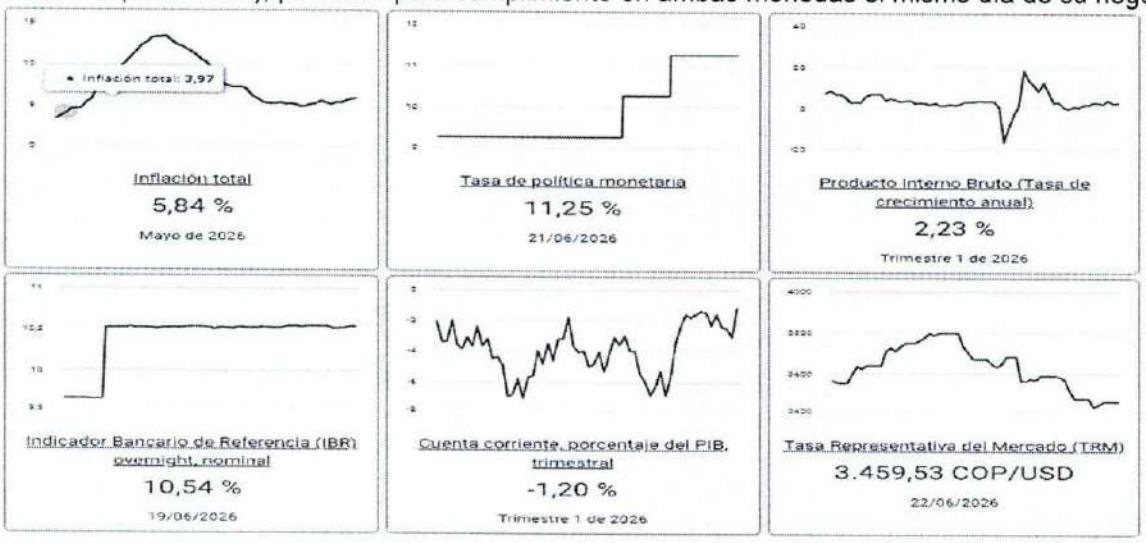
900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230	BOGOTA D.C.	865.851,00	155.956,00
900057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	N8230	CALI-VALLE	273.827,00	383.351,00
900072392	FIERA SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	288.325,00	87.927,00
900075108	IMAGROUP COLOMBIA SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4.128.216,00	2.779.119,00
900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230	CALI-VALLE	2.181.508,00	432.530,00
900098858	ECCOSIS INGENIERIA SAS	P8559	TAURAMENA-CASANARE	1.381.571,00	767.560,00
900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	N8230	BOGOTA D.C.	1.934.827,00	
900163046	MARATHON DISTRIBUCIONES S.A.S	N8230	BOGOTA D.C.	1.565.161,00	383.573,00
900194353	OPEN GROUP BTL SAS	N8230	BOGOTA D.C.	1.659.988,00	211.906,00
900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	N8230	BOGOTA D.C.	3.111.989,00	1.308.649,00
900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230	BOGOTA D.C.	747.525,00	111.735,00
900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	N8230	ITAGUI-ANTIOQUIA	167.084,00	
900237865	ORBIT EVENTOS SAS	N8230	CALI-VALLE	2.951.170,00	457.678,00
900285489	GRUPO COMETA S.A.S	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	822.494,00	400.180,00
900343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	N8230	CALI-VALLE	1.204.464,00	
900365212	4E SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5.587.078,00	2.439.966,00
900391059	QUINTA GENERACIÓN SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1.389.181,00	80.141,00
900407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	N8230	BOGOTA D.C.	-1.037.130,00	
900420627	LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	N8230	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1.334.887,00	940.726,00
900424713	J Y F INVERSIONES S A S EN REORGANIZACION	N8230	BOGOTA D.C.	60.747,00	
900454188	SOTAVENTO GROUP SAS	N8230	BOGOTA D.C.	9.109.756,00	834.741,00
900478808	ABC PRODUCCIONES SAS	N8230	BUCARAMANGA-SANTANDER	362.459,00	5.718,00
900512560	XAVIA PLATAFORMAS EDUCATIVAS SAS	P8559	FLORIDABLANCA-SANTANDER	720.793,00	
900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	N8230	CALI-VALLE	846.303,00	11.300,00
900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	N8230	BOGOTA D.C.	476.535,00	135.252,00
900678547	PANAMERICAN TRAINING CENTER SAS	P8559	COTA-CUNDINAMARCA	4.315.735,00	86.787,00
900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2.103.535,00	550.992,00
900742433	CONSULTORES EN EDUCACION MEDICA S.A.S	P8559	BOGOTA D.C.	-169.097,00	
900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	-110.861,00	6.567,00
900813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA	-23.658,00	94,00
900835035	ADALID INMARK COLOMBIA SAS	P8559	BOGOTA D.C.	925.226,00	
900925777	MTA INTERNACIONAL SAS	N8230	BOGOTA D.C.	2.599.721,00	826.495,00
901217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	N8230	COTA-CUNDINAMARCA	-2.080.477,00	82.087,00

Por lo que se concluye que los indicadores a fijar por la entidad obedecen a un análisis estadístico, comparativo de proceso con actividades relacionadas con el objeto, en donde se

puede evidenciar que los valores establecidos para cada uno de ellos, resulta de un estudio objetivo de las diferentes variables y siguiendo la metodología expuesta por Colombia Compra Eficiente.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

La **tasa de cambio representativa del mercado (TRM)** corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación.





V. DEFINICIÓN DE INDICADORES

Este Departamento con el fin de verificar la capacidad financiera a título de requisito habilitante, es decir, si cumple o no cumple, evaluará a los posibles proveedores teniendo en cuenta la información que arroje el certificado de Registro Único de Proponentes vigente, siempre que en él contenga la información financiera en firme con corte a 31 de diciembre de 2025.

Entre los indicadores de capacidad financiera contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el Departamento estimó:

NOMBRE INDICADOR	CÁLCULO	QUE MIDE
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total dividido por el Activo Total	*El cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.*
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional dividido por Gastos de Intereses	*El cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con su obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras*
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	*El cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.*
Rentabilidad del Patrimonio.	Utilidad Operacional / Patrimonio	*El cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.*
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total	*El cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.*
Capital de Trabajo	Activo corriente menos pasivo corriente	*Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente*
Patrimonio Neto	Activo total menos Pasivo total	*Mide la cantidad de recursos propios del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar la cantidad de recursos propios en términos absolutos cuando el presupuesto del Proceso de Contratación es muy alto y la Entidad Estatal debe asegurar la continuidad del proponente en el tiempo.*

Lo anterior, en virtud de lo establecido en la Ley de contratación estatal Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y específicamente en el Decreto 1082 de 2015, según sus artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2 que establecen lo siguiente:

> "*Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial,*

financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

"Artículo 2.2.1.1.1.6.2. Determinación de los Requisitos Habilitantes. La Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector

V. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado es una herramienta para la determinación del presupuesto oficial el cual se realizó mediante sondeo de mercado, conforme a la guía de Colombia Compra Eficiente y en observancia de lo establecido en el Decreto 1600 de 2024 y la Circular No. 002 de 2025, partiendo de la identificación de la necesidad, definición de especificaciones técnicas, cantidades, unidades de medida y condiciones de ejecución. Con base en ello, se solicitaron cotizaciones mediante la plataforma institucional de la Gobernación de Casanare, procurando obtener información suficiente, objetiva, verificable y comparable, de acuerdo con las condiciones reales del mercado y bajo los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva.
Una vez recibidas las cotizaciones conforme a los tiempos establecidos, posterior a la publicación para la recepción de los interesados, estas fueron revisadas, validadas y consolidadas en una matriz comparativa denominada Estudio de Mercado, verificando su correspondencia con las condiciones técnicas y económicas requeridas, los cuales incluyen impuestos, costos asociados y demás variables en los precios. Posteriormente, se realizó la depuración, homologación y análisis de los valores obtenidos y, conforme a la metodología definida en el Decreto 1600 de 2024 y Circular No. 002 de 2025, se determinaron los precios unitarios de referencia obteniendo así el presupuesto oficial estimado, con la respectiva trazabilidad y soporte técnico, económico y jurídico.

Adriana Patricia Alfonso Sáenz
Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer

Revisó: Mayra Alejandra Ramírez Soler
DIRECTOR(A) TÉCNICA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Elaboró: Cristhian Humberto Serrano Quintero
Profesional Contratado